

MINISTERIO DE FOMENTO



AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA

Licencias al Personal Aeronáutico Administración Electrónica

MANUAL DE USUARIO DE LA APLICACIÓN





© AESA

AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA

Esta obra se acoge al amparo del Derecho de la Propiedad Intelectual. Quedan reservados todos los derechos inherentes a que ampara la Ley, así como los de traducción, reimpresión, transmisión radiofónica, de televisión, Internet (página web), de reproducción en forma fotomecánica o en cualquier otra forma y de almacenamiento en instalaciones de procesamiento de datos, aun cuando no se utilice más que parcialmente.

Código del Documento: Edición/Revisión



Índice

1.	INTRODUCCION	7
2.	DESCRIPCION DEL PROCESO DE REVALIDACION	8
2.1	Funcionalidad manual del proceso	
2.2	Funcionalidad electronica del proceso	
3.	ASPECTOS GENERALES DE LA APLICACION	10
3.1	Requisitos iniciales.	
3.2	Entrada al aplicativo	
3.3	Registro de usuarios	
3.4	Acceso de usuarios	
3.5	Soporte técnico	
3.6	Verificación del módulo de firma electrónico	
3.7	Cierre de sesión	
4.	GESTION DE DATOS PERSONALES	20
4.1	Gestión de Datos Personales (Perfil Piloto)	20
4.2	Gestión de Datos Personales (Perfil Examinador)	
5.	OBTENCION INFORMACION LICENCIA DE VUELO	25
5.1	Informacion de mis licencias	25
5.2	Informacion historica de la licencia	30
5.3	Comprobación documental	32
6.	PROCESO DE REVALIDACION DE HABILITACIONES	33
6.1	Descripcion del proceso para pilotos autonomos	33
6.2	Descripcion del proceso para compañias aereas	
6.3	Solicitudes de Revalidación (Perfil Piloto)	
6.4	Revalidaciones solicitadas por Pilotos (Perfil Examinador)	
6.5	Estado de las Solicitudes (Perfil Piloto)	
6.6 6.7	Justificantes de Solicitudes (Perfil Piloto/Perfil Examinador)	
7.	CUMPLIMENTACION FORMULARIO Y APENDICES F-DLA-RIVA-13	54
7.1	Cumplimentacion del Formulario	
7.2	Cumplimentacion de los Apéndices	
7.3	Ejemplo cumplimentado F-DLA-RIVA-13: NO APTO	
7.4	Ejemplo cumplimentado F-DLA-RIVA-13: APTO	67
8.	CUMPLIMENTACION FORMULARIO Y APENDICES F-DLA-PANC-05	71
8.1	Cumplimentacion del Formulario	
8.2	Cumplimentacion de los Apéndices	76
8.3	Ejemplo cumplimentado F-DLA-PANC-05: NO APTO	80
8.4	Ejemplo cumplimentado F-DLA-PANC-05: APTO	86
9.	CUMPLIMENTACION FORMULARIO Y APENDICES F-DLA-PAMC-00	5.92
9.1	Cumplimentacion del Formulario	
9.2	Cumplimentacion de los Apéndices	97
9.3	Ejemplo cumplimentado F-DLA-PAMC-06: NO APTO	
9.4	Ejemplo cumplimentado F-DLA-PAMC-06: APTO	112
10.	CUMPLIMENTACION FORMULARIO Y APENDICES F-DLA-PVH-08	
10.1	Cumplimentacion del Formulario	
10.2	Cumplimentacion de los Apéndices	
10.3	Ejemplo cumplimentado F-DLA-PVH-08: NO APTO	
10.4	Ejemplo cumplimentado F-DLA-PVH-08: APTO	137



11.	CUMPLIMENTACION FORMULARIO Y APENDICES	F-DLA-RIVH-14.143
11.1	Cumplimentacion del Formulario	143
11.2	Cumplimentacion de los Apéndices	148
11.3	Ejemplo cumplimentado F-DLA-RIVH-14: NO APTO	
11.4	Ejemplo cumplimentado F-DLA-RIVH-14: APTO	156
	,	
12.	ANEXO I: COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS PRO	CESO REVALIDACION
12. 12.1	160	
		160
12.1	160 Solicitud de Revalidación	
12.1 12.2	160 Solicitud de Revalidación	
12.1 12.2 12.3	160 Solicitud de RevalidaciónCancelación de Solicitud de Revalidación	





Índice de Ilustraciones

Ilustración 3-1 Acceso a la aplicación web del SGLPV	11
Ilustración 3-2 Pantalla de entrada (inicio y registro) a la aplicación	12
Ilustración 3-3 Registro de usuario	13
Ilustración 3-4 Firma Electrónica del registro de usuario	
Ilustración 3-5 Opciones de la aplicación generales	15
Ilustración 3-6 Opciones del Proceso de Revalidación para el perfil piloto	16
Ilustración 3-7 Opciones del Proceso de Revalidación para el perfil examinador	16
Ilustración 3-8 Formulario de Soporte Técnico	17
Ilustración 3-9 Verificación del módulo de firma	18
Ilustración 3-10 Cierre de sesión explícito	19
Ilustración 4-1 Formulario de firma de los datos personales (piloto)	21
Ilustración 4-2 Formulario de firma de los datos personales (examinador)	24
Ilustración 5-1 Formulario de selección de licencia	
Ilustración 5-2 Visualización de información existente de la licencia	
Ilustración 5-3 Formulario de obtención de informe de licencia de vuelo	
Ilustración 5-4 Informe de información obrante en AESA para una licencia de vuelo (comp_formweb)	29
Ilustración 5-5 Informe histórico para una licencia de vuelo (hco_formweb)	
Ilustración 5-6 Sistema de Comprobación Documental	
Ilustración 6-1 Flujo de trabajo Pilotos Autónomos	34
Ilustración 6-2 Flujo de trabajo por Compañías Aéreas	35
Ilustración 6-3 Habilitaciones solicitadas por un piloto	36
Ilustración 6-4 Habilitaciones pendientes de revalidar por un piloto	37
Ilustración 6-5 Solicitud de revalidación: elección de examinador	38
Ilustración 6-6 Solicitud de revalidación: firma de la solicitud	39
Ilustración 6-7 Final de la solicitud	40
Ilustración 6-8 Revalidaciones solicitadas por pilotos	40
Ilustración 6-9 Reinicio de formulario	
Ilustración 6-10 Estado de solicitudes de revalidación: habilitaciones solicitadas	43
Ilustración 6-11 Estado de solicitudes de revalidación: habilitaciones procesadas	44
Ilustración 6-12 Estado de las solicitudes: pre visualización y firma del informe	45
Ilustración 6-13 Justificantes de solicitudes de revalidación (perfil piloto)	46
Ilustración 6-14 Justificantes de solicitudes de revalidación (perfil examinador)	47
Ilustración 6-15 Revalidación por flujo de compañía aérea: sub-opciones	48
Ilustración 6-16 Compañías: Inicio de revalidación	49
Ilustración 6-17 Compañías: Inicio de revalidación (2)	50
Ilustración 6-18 Compañías: Firma de la solicitud por el piloto	51
Ilustración 6-19 Compañías: Cumplimentación de formularios	52
Ilustración 6-20 Compañías: Reinicio de un formulario	53
Ilustración 7-1 Formulario entrada datos F-DLA-RIVA-13 (1)	58
Ilustración 7-2 Formulario entrada datos F-DLA-RIVA-13 (2)	59
Ilustración 7-3 Formulario entrada datos apéndice AMC 3 FCL 935	61
Ilustración 7-4 Firma electrónica del informe de revalidación	62
Ilustración 7-5 Finalización del informe de revalidación	62
Ilustración 7-6. F-DLA-RIVA-13: Página 1	63
Ilustración 7-7. F-DLA-RIVA-13: Página 2	64
Ilustración 7-8. F-DLA-RIVA-13: Página 3	65
Ilustración 7-9. F-DLA-RIVA-13: Página 4	66
Ilustración 7-10. F-DLA-RIVA-13: Página 1	67
Ilustración 7-11. F-DLA-RIVA-13: Página 2	68
Ilustración 7-12. F-DLA-RIVA-13: Página 3	69
Ilustración 7-13. F-DLA-RIVA-13: Página 4	70
Ilustración 8-1 Formulario entrada datos F-DLA-PANC-05 (1)	74
Ilustración 8-2 Formulario entrada datos F-DLA-PANC-05 (2)	75
Ilustración 8-3 Ejemplo de validación F-DLA-PANC-05, no apto	75
Ilustración 8-4 Formulario entrada datos apéndice PANC-05 - 9.B.5 (1)	
Ilustración 8-5 Formulario entrada datos apéndice PANC-05 - 9.B.5 (2)	
Ilustración 8-6 Formulario entrada datos apéndice PANC-05 - 9.B.5 (3)	
Ilustración 8-7 Firma del informe de revalidación	
Ilustración 8-8 Finalización del proceso	79





Ilustración 8-9. F-DLA-PANC-05: Página 1	
Ilustración 8-10. F-DLA-PANC-05: Página 2	
Ilustración 8-11. F-DLA-PANC-05: Página 3	
Ilustración 8-12. F-DLA-PANC-05: Página 4	
Ilustración 8-13. F-DLA-PANC-05: Página 5	. 84
Ilustración 8-14. F-DLA-PANC-05: Página 6	. 85
Ilustración 8-15. F-DLA-PANC-05: Página 1	. 86
Ilustración 8-16. F-DLA-PANC-05: Página 2	
Ilustración 8-17. F-DLA-PANC-05: Página 3	
Ilustración 8-18. F-DLA-PANC-05: Página 4	
Ilustración 8-19. F-DLA-PANC-05: Página 5	
Ilustración 8-20. F-DLA-PANC-05: Página 6	
Ilustración 9-1 Formulario entrada datos F-DLA-PAMC-06	
Ilustración 9-2 Ejemplo de validación	
Ilustración 9-3 Formulario entrada datos apéndice PAMC-06 - 9.6 (1)	
Ilustración 9-4 Formulario entrada datos apéndice PAMC-06 - 9.6 (2)	
Ilustración 9-5 Formulario entrada datos apéndice PAMC-06 - 9.6 (3)	
Ilustración 9-6 Formulario entrada datos apéndice PAMC-06 - 9.6 (4)	
Ilustración 9-7 Ejemplo de validación de los apéndices	
Ilustración 9-8 Firma del informe de revalidación	
Illustración 9-9 Fin del proceso	
Ilustración 9-10. F-DLA-PAMC-06: Página 1	
Ilustración 9-11. F-DLA-PAMC-06: Página 2	104
Ilustración 9-12. F-DLA-PAMC-06: Página 3	
Ilustración 9-13. F-DLA-PAMC-06: Página 4	
Ilustración 9-14. F-DLA-PAMC-06: Página 5	
Ilustración 9-15. F-DLA-PAMC-06: Página 6	
Ilustración 9-16. F-DLA-PAMC-06: Página 7	
Ilustración 9-17. F-DLA-PAMC-06: Página 8	
Ilustración 9-18. F-DLA-PAMC-06: Página 9	
Ilustración 9-19. F-DLA-PAMC-06: Página 1	
Ilustración 9-20. F-DLA-PAMC-06: Página 2	
Ilustración 9-21. F-DLA-PAMC-06: Página 3	114
Ilustración 9-22. F-DLA-PAMC-06: Página 4	115
Ilustración 9-23. F-DLA-PAMC-06: Página 5	116
Ilustración 9-24. F-DLA-PAMC-06: Página 6	117
Ilustración 9-25. F-DLA-PAMC-06: Página 7	118
Ilustración 9-26. F-DLA-PAMC-06: Página 8	
Ilustración 9-27. F-DLA-PAMC-06: Página 9	120
Ilustración 10-1 Formulario entrada datos F-DLA-PVH-08.	
Ilustración 10-2 Ejemplo de validación de los datos introducidos	
Ilustración 10-3 Formulario entrada datos apéndice PVH-08 - 9.C (1)	
Ilustración 10-4 Formulario entrada datos apéndice PVH-08 - 9.C (2)	
Ilustración 10-5 Ejemplo de validación del apéndice	
Ilustración 10-6 Firma del informe de revalidación	130
Ilustración 10-7 Fin del proceso	
Ilustración 10-8. F-DLA-PVH-08: Página 1	
Ilustración 10-9. F-DLA-PVH-08: Página 2	
Ilustración 10-10. F-DLA-PVH-08: Página 3	
Ilustración 10-11. F-DLA-PVH-08: Página 4	
Ilustración 10-12. F-DLA-PVH-08: Página 5	
Ilustración 10-13. F-DLA-PVH-08: Página 6	
Ilustración 10-14. F-DLA-PVH-08: Página 1	
Ilustración 10-15. F-DLA-PVH-08: Página 2	
Ilustración 10-16. F-DLA-PVH-08: Página 3	
Ilustración 10-17. F-DLA-PVH-08: Página 4	
Ilustración 10-18. F-DLA-PVH-08: Página 5	
Ilustración 10-19. F-DLA-PVH-08: Página 6	
Ilustración 11-1 Formulario entrada datos F-DLA-RIVH-14 (1)	
Ilustración 11-2 Formulario entrada datos F-DLA-RIVH-14 (2)	
Ilustración 11-3 Ejemplo de validación F-DLA-RIVH-14, no apto	148
Ilustración 11-4 Formulario entrada datos apéndice RIVH-14 - AMC 3 FCL 935	149









Ilustración 11-5 Ejemplo validación apéndices para informe No Apto	150
Ilustración 11-6 Firma electrónica del informe de revalidación	
flustración 11-7 Fin del proceso	151
Ilustración 11-8. F-DLA-RIVH-14: Página 1	
Ilustración 11-9. F-DLA-RIVH-14: Página 2	
Ilustración 11-10. F-DLA-RIVH-14: Página 3	
Ilustración 11-11. F-DLA-RIVH-14: Página 4	
flustración 11-12. F-DLA-RIVH-14: Página 1	156
Ilustración 11-13. F-DLA-RIVH-14: Página 2	157
Ilustración 11-14. F-DLA-RIVH-14: Página 3	
Ilustración 11-15. F-DLA-RIVH-14: Página 4	





1. INTRODUCCION

Este documento describe la funcionalidad y uso de la aplicación Web del Sistema de Gestión de Licencias al Personal de Vuelo disponible en la Sede electrónica de la Agencia Estatal para la Seguridad Aérea.

El sistema de Gestión de Licencias al Personal en Vuelo (en adelante SGLPV) es el sistema mediante el cual la Agencia Estatal para la Seguridad Aérea (en adelante AESA) realiza la gestión informatizada de las licencias del personal de vuelo nacional. En la actualidad permite al personal administrativo de varias unidades de la AESA realizar un mantenimiento de las bases de datos de pilotos, licencias, habilitaciones, renovaciones, etc. Este sistema es un sistema corporativo y por lo tanto sólo se permite su uso al personal de la AESA.

Mediante la aplicación Web que se describe en este documento, los ciudadanos del sector aeronáutico en posesión de una licencia de vuelo podrán participar de este sistema de gestión, que incorpora funcionalidades de firma electrónica.

Para ello, es necesario que los posibles usuarios dispongan de un "certificado electrónico", que es un fichero encriptado cargado en el navegador o presente en una tarjeta criptográfica, que una autoridad certificadora da a un ciudadano tras verificar su identidad, confirmando la misma.

Los certificados electrónicos más comunes a nivel nacional son los certificados de persona física de Clase 2 expedidos por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, así como los del DNI electrónico (uno de autenticación y otro de firma).

Mediante el uso de esta aplicación Web, los usuarios podrán realizar los siguientes trámites principales:

- Consulta y modificación de los datos personales y de contacto que el SGLPV posee de ellos.
- Consulta de la información existente en el SGLPV de la licencia de vuelo del usuario
- Obtención de un informe detallado de información de la licencia de vuelo, firmado electrónicamente con sello electrónico de AESA, para su presentación ante terceros.
- Realización del proceso de revalidación de una habilitación de vuelo, de manera electrónica (cumplimentación del informe de verificación de competencias, y generación de la habilitación revalidada).







2. DESCRIPCION DEL PROCESO DE REVALIDACION

Uno de los principales procesos de administración electrónica que permite la aplicación descrita en este manual es de la cumplimentación automática de los informes para las pruebas de verificación de competencia de los pilotos, con el fin de revalidar las habilitaciones que posean inscritas en su licencia de vuelo.

2.1 FUNCIONALIDAD MANUAL DEL PROCESO

El proceso se inicia cuando un piloto con una habilitación inscrita en su licencia, cuya caducidad se encuentra dentro de los tres meses anteriores a la resolución de la misma, solicita la verificación de competencias de un examinador o verificador. Para poder realizar esa prueba, el examinador debe tener la autorización y habilitación correspondientes en vigor.

El examinador o verificador realiza las pruebas pertinentes al piloto para la revalidación de la habilitación, apuntando el resultado en el reverso de la propia licencia del piloto e informando a continuación al Servicio de Licencias al Personal en Vuelo (en adelante SLPV) de AESA del resultado obtenido. En la actualidad el proceso se realiza de forma manual, recibiendo los informes correspondientes en el SLPV en formato papel y teniendo que proceder a su grabado manual en la base de datos y su posterior conversión a formato electrónico mediante el escaneado digital de dichos informes.

El proceso descrito en la actualidad requiere la firma manual tanto del piloto que solicita la revalidación como del examinador o verificador que realiza la verificación de competencias.

El mayor volumen de gestión de este proceso lo generan las compañías aéreas y sus pilotos, que representan aproximadamente el 70% del total de verificaciones de competencias para la revalidación de las habilitaciones que llegan al SLPV.

Los actores implicados en este proceso son por tanto:

- El piloto, cuya habilitación está próxima a caducar
- El examinador, que realiza la verificación de competencias al piloto y que debe tener vigente la autorización para la realización de esta verificación.
- El Servicio de Licencias al Personal de Vuelo (SLPV) como verificador de las actuaciones que hagan tanto piloto como examinador, integrando en el SGLPV las revalidaciones de habilitaciones practicadas.

2.2 FUNCIONALIDAD ELECTRONICA DEL PROCESO

Para la implementación de este proceso mediante administración electrónica, se han planteado dos flujos de trabajo diferenciados, en función de la condición del piloto:

- Pilotos autónomos: les corresponde a ellos el inicio del proceso y su seguimiento.
 - Se requiere la selección de un examinador por parte del piloto.
 - o El examinador acepta (o no) la solicitud y realiza el examen (caso de haberlo aceptado).
 - El examinador cumplimenta el informe de verificación de competencias correspondiente a la habilitación y lo firma.





- El piloto termina el proceso con su firma, aceptando el informe realizado por el examinador elegido.
- Pilotos y examinadores de compañías aéreas: los procesos de revalidación los originan los examinadores asignados en las compañías aéreas:
 - o El examinador inicia el proceso, seleccionando la autorización con la que va a examinar.
 - El piloto firma la revalidación de su habilitación que corresponde con la autorización seleccionada. En el momento de la firma electrónica, el sistema comprobará que la habilitación que posee el piloto esté en periodo de revalidación, no permitiendo el resto del proceso si no fuera el caso.
 - o El examinador realiza el examen y cumplimenta el informe de verificación de competencias correspondiente a la habilitación
 - o El examinador firma electrónicamente el informe, finalizando el proceso.





3. ASPECTOS GENERALES DE LA APLICACION

3.1 **REQUISITOS INICIALES**

Los dos actores a participar en el proceso deben estar en posesión de un certificado electrónico admitido por la plataforma de Firma Electrónica de la AESA. El soporte físico donde se encuentre es independiente, pudiendo estar instalado en el almacén de certificados personales del equipo donde se realice la transacción, o disponerse de él mediante una tarjeta criptográfica, que sería introducida en un dispositivo lector en el momento de realizar las operaciones de firma electrónica.

La plataforma de firma electrónica de AESA admite los siguientes tipos de certificados electrónicos:

- FNMT Clase 2
- DNI-e
- Cualquiera de los aceptados por la plataforma @Firma.

NOTA: Si el usuario de la aplicación va a usar un certificado electrónico en tarjeta criptográfica, se recomienda dejarla introducida en el dispositivo lector durante toda la sesión de trabajo. En algunas pantallas de la aplicación se puede intentar cargar el desplegable de certificados antes de que el usuario introduzca la tarjeta, produciéndose un malfuncionamiento de la misma.

Igualmente, para la utilización de la aplicación Web del SGLPV, el usuario deberá pertenecer al colectivo restringido de personal con una licencia de vuelo vigente, que le permitirá registrarse en dicha aplicación. No se permitirá por tanto el acceso a esta aplicación al resto de ciudadanos.

3.2 ENTRADA AL APLICATIVO

El acceso a la sede electrónica de AESA es a través de la URL:

https://sede.seguridadaerea.gob.es/

El acceso a la aplicación se hará navegando por:

Tramitaciones Telemáticas > Licencias al Personal Aeronáutico

O a través de la URL:

https://sede.seguridadaerea.gob.es/SEDE AESA/LANG CASTELLANO/TRAMITACIONES/PERSONAL AER/DESCRIPCION/

En esta URL el usuario dispone de información sobre los procedimientos electrónicos incluidos en la misma, enlaces a regulación legal, instrucciones sobre instalación del componente de firma, enlace al manual de uso de la aplicación y acceso a la pantalla de inicio y registro.





Ilustración 3-1 Acceso a la aplicación web del SGLPV

IMPORTANTE: No se permitirá el uso de más de una sesión de la aplicación por navegador.

3.3 REGISTRO DE USUARIOS

La primera vez que el usuario utilice el sistema, deberá realizar un paso inicial de registro como usuario de la aplicación. Para poder registrarse, el usuario deberá existir previamente en la base de datos de personal aeronáutico del SGLPV y tener alguna licencia. Para realizar el proceso de revalidación de habilitaciones, la licencia deberá estar en vigor. Para el resto de procesos (datos personales, obtención de informes, etc) no será necesario.

Mediante el registro, se garantiza que el usuario que accede a la aplicación es el propietario de la licencia de vuelo correspondiente.

Para comenzar el registro se pulsará el botón Registrese.





Ilustración 3-2 Pantalla de entrada (inicio y registro) a la aplicación

En el registro, el actor deberá proporcionar su NIF o NIE y una contraseña que elegirá de acuerdo a las siguientes premisas:

- Deberá tener un mínimo de 5 caracteres y un máximo de 16.
- Deberá contener al menos un dígito numérico.
- No contendrá espacios en blanco
- Será indiferente el uso de mayúsculas y minúsculas en los caracteres alfabéticos.

La contraseña deberá introducirse dos veces, para asegurar un mecanografiado correcto de la misma.







Ilustración 3-3 Registro de usuario

Una vez validados ambos datos, se pulsará el botón Registro, pasando a la pantalla de firma electrónica del registro de usuario.



Ilustración 3-4 Firma Electrónica del registro de usuario

En esta pantalla se mostrará un desplegable con los certificados electrónicos presentes en el almacén de certificados del navegador (instalados o mediante tarjeta criptográfica). Se deberá elegir aquel que corresponda con el NIF del usuario y pulsar el botón Firmar.

Si la firma es correcta, se permitirá el acceso a la aplicación y se fijará la contraseña del usuario.

NOTA: En el caso de olvidar la contraseña tras un registro anterior, o si se quiere cambiar ésta, el usuario del aplicativo simplemente debe registrarse nuevamente y firmar electrónicamente la nueva contraseña elegida.

3.4 <u>ACCESO DE USUARIOS</u>

Para el acceso a la aplicación, los usuarios ya registrados deberán especificar su código de usuario (NIF/NIE) y su contraseña elegida.

En función de las autorizaciones que tenga en vigor el usuario de la aplicación, su perfil de trabajo será distinto:

- Perfil de Piloto: El usuario no tiene autorizaciones en vigor.
- **Perfil de Examinador**: El usuario tiene autorizaciones en vigor para la realización de la verificación de competencias a otros pilotos.

Dependiendo del perfil de trabajo con la aplicación, el conjunto de opciones de menú disponibles bajo la opción de menú "Proceso de Revalidación" que se mostrará al usuario será distinto. El usuario dispondrá de éstas en la pantalla principal de la aplicación o en el menú que se mostrará permanentemente en el lado izquierdo de la pantalla.



IMPORTANTE: Tras el primer registro de un usuario el sistema comprobará la <u>validez de sus</u> datos personales y de contacto. Si alguno de estos datos no estuviera validado, el usuario <u>no podrá realizar</u> más opciones con la aplicación que <u>la corrección de sus datos personales</u> como se especifica más adelante. Una vez corregidos los datos personales, dispondrá de las opciones de menú correspondientes a su perfil de trabajo.



Ilustración 3-5 Opciones de la aplicación generales





Ilustración 3-6 Opciones del Proceso de Revalidación para el perfil piloto



Ilustración 3-7 Opciones del Proceso de Revalidación para el perfil examinador





3.5 SOPORTE TÉCNICO

Esta opción del menú permitirá al usuario de la aplicación reportar cualquier incidencia con su uso a la AESA. Se establecerá una comunicación con una unidad de soporte informático en cualquiera de las siguientes vías:

- Atención telefónica en el número de teléfono que se indique en horario de 09:00h a 17:00h
- Atención por correo electrónico mediante la comunicación de las sugerencias o incidencias que plantee el usuario, en horario 24h.

El usuario rellenará los campos de información y pulsará Enviar. Es importante una correcta especificación de su email para poder recibir posteriormente una respuesta. Igualmente, se recomienda, ante el uso de esta opción, que se proporcione la mayor cantidad de información posible (datos personales, nº de licencia, datos técnicos del navegador, etc.), para una mejor y más rápida resolución de la incidencia.

IMPORTANTE: Esta opción de soporte técnico también estará disponible desde la pantalla de inicio de la aplicación (enlace Soporte Técnico), para aquellos usuarios que tengan problemas con el registro o el acceso.



Ilustración 3-8 Formulario de Soporte Técnico







3.6 VERIFICACIÓN DEL MÓDULO DE FIRMA ELECTRÓNICO

Esta opción de menú se ejecutará automáticamente en cada entrada del usuario a la aplicación para realizar la verificación de que el dispositivo desde el que se ejecuta la aplicación dispone del componente de firma electrónica instalado.

En caso de no ser así, el navegador propondrá al usuario la instalación de este componente (denominado WebSigner) que es necesario para realizar las operaciones de firma electrónica. Si no se realiza la correcta instalación de este componente, no se podrán realizar procesos de firma con el certificado electrónico del usuario.



Ilustración 3-9 Verificación del módulo de firma

3.7 CIERRE DE SESIÓN

La aplicación Web realizará todas las operaciones en un entorno denominado "Sesión" que se establece cuando un usuario introduce su NIF y Contraseña, identificándose de esta forma en el sistema.

Este entorno se mantendrá activo mientras el usuario interactúa con el aplicativo. Al transcurrir un periodo de <u>inactividad</u> predeterminado (aprox. 5 minutos) el aplicativo cerrará automáticamente la sesión, teniendo que identificarse el usuario de nuevo, si quiere continuar trabajando con el sistema.

Si el usuario desea finalizar su trabajo con el aplicativo, deberá terminar la sesión <u>explícitamente</u> mediante esta opción del menú, con objeto de que ningún otro usuario del sistema pueda realizar operaciones en su nombre, mientras la sesión quedara activa.

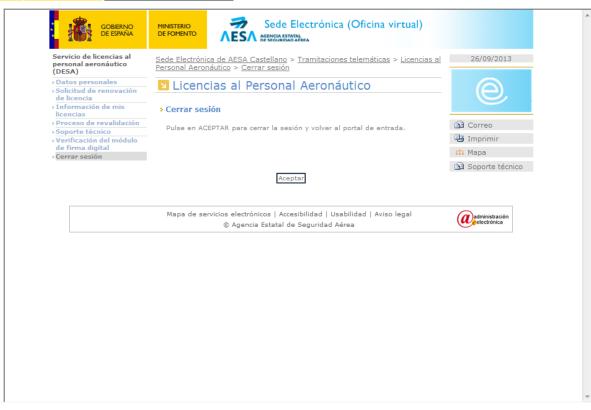


Ilustración 3-10 Cierre de sesión explícito







4. GESTION DE DATOS PERSONALES

Los usuarios del sistema (pilotos y examinadores) podrán acceder en todo momento a la consulta de los datos personales y/o modificación de los de contacto que el SGLPV mantiene.

Será un requisito necesario para el uso del módulo de revalidaciones, la cumplimentación correcta de los datos de contacto como **teléfono** y **email**.

Dependiendo del perfil que tenga el usuario del sistema (piloto o examinador), el conjunto de datos personales variará, existiendo unos datos de contacto profesional para el perfil de examinador.

NOTA: En todos los formularios de captura de datos de la aplicación, los campos indicados con un asterisco (*) serán de obligada cumplimentación.

4.1 GESTIÓN DE DATOS PERSONALES (PERFIL PILOTO)

Accediendo a esta opción de la aplicación el usuario/piloto dispondrá de un medio de consultar y modificar sus datos personales registrados en el SGLPV. Los datos que podrá consultar serán los siguientes:

Dato	Descripción
NIF/NIE/Pasaporte	Documento identificativo del piloto
Nombre y Apellidos	Nombre y apellidos del piloto
Fecha de Nacimiento	Fecha de nacimiento del piloto

Los datos que podrá consultar/modificar serán los siguientes, siendo obligatorios algunos de ellos (marcados con (*)):

Dato Oblig.		Descripción
Dirección Personal		
Vía	Si	Tipo de vía para la dirección. Se elegirá de una lista de valores
Dirección	Si	Nombre de la vía
Numero	Si	Número del portal o punto Km
Portal	No	Portal
Piso	No	Numero de piso
Letra	No	Letra del piso
Código Postal	Si	Código postal de la dirección
Población	Si	Nombre de la población o localidad
País	Si	País de residencia. Se elegirá de una lista de valores.
Provincia	Si	Provincia de Residencia. Se elegirá de una lista de valores que se cargará al seleccionar como país "España". En caso de ser otro país, se especificará "No aplicable"
Teléfono	Si	Teléfono de contacto
FAX	No	Fax de contacto
Correo Electrónico	Si	Correo electrónico de contacto. Se validará su estructura como cuenta de correo electrónico pero no se verificará su existencia. Deberá ajustarse al formato "buzon@dominio"

Si el usuario desea realizar cambios en sus datos personales deberá actualizarlos y pulsar el botón Aceptar. En ese momento se mostrarán al usuario los datos recogidos y se cargarán en un desplegable los certificados electrónicos de que disponga el navegador (bien sea por estar instalados o por leerse de una tarjeta criptográfica). El usuario seleccionará el certificado electrónico con el que firmar la modificación de sus datos y pulsará el botón Firmar.

No se permitirá la firma y por tanto la modificación de los datos si el NIF para el que se ha emitido el certificado electrónico no coincide con el del usuario/piloto.





Una vez firmados los datos, las modificaciones se verán reflejadas <u>inmediatamente</u> en la base de datos del SGLPV.

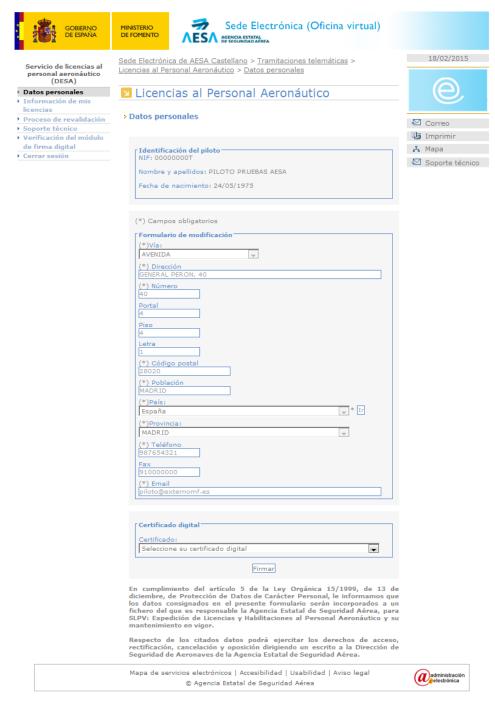


Ilustración 4-1 Formulario de firma de los datos personales (piloto)

4.2 GESTIÓN DE DATOS PERSONALES (PERFIL EXAMINADOR)

Accediendo a esta opción de la aplicación el usuario/examinador dispondrá de un medio de consultar y modificar sus datos personales y/o profesionales registrados en el SGLPV. Los datos que podrá consultar serán los siguientes:





Dato	Descripción		
NIF/NIE/Pasaporte	Documento identificativo del Examinador		
Nombre y Apellidos	Nombre y apellidos del Examinador		
Fecha de Nacimiento	Fecha de nacimiento del Examinador		

Para este perfil, se propondrán dos tipos de direcciones de contacto:

- la personal, utilizada para las comunicaciones entre el SGLPV y el examinador
- la profesional, utilizada para comunicaciones entre el examinador y otros pilotos.

Las comunicaciones con el examinador a efectos del proceso de revalidación de habilitaciones se entenderán realizadas en la dirección profesional. Los datos que podrá consultar/modificar serán los siguientes, siendo obligatorios algunos de ellos (marcados con (*)):

Dato Oblig.		Descripción		
Dirección Personal				
Vía	No	Tipo de vía para la dirección. Se elegirá de una lista de valores		
Dirección	No	Nombre de la vía		
Numero	No	Número del portal o punto Km		
Portal	No	Portal		
Piso	No	Numero de piso		
Letra	No	Letra del piso		
Código Postal	No	Código postal de la dirección		
Población	No	Nombre de la población o localidad		
País	Si	País de residencia. Se elegirá de una lista de valores		
Provincia	Si	Provincia de Residencia. Se elegirá de una lista de valores que se cargará al seleccionar como país "España". En caso de ser otro país, se especificará "No aplicable"		
Teléfono personal	No	Teléfono de contacto		
FAX personal	No	Fax de contacto		
Correo Electrónico	No	Correo electrónico de contacto. Se validará su estructura como cuenta de correo		
personal		electrónico pero no se verificará su existencia. Deberá ajustarse al formato "buzon@dominio"		
Dirección Profesional				
Vía	Si	Tipo de vía para la dirección. Se elegirá de una lista de valores		
Dirección	Si	Nombre de la vía		
Numero	Si	Número del portal o punto Km		
Portal	No	Portal		
Piso	No	Numero de piso		
Letra	No	Letra del piso		
Código Postal	Si	Código postal de la dirección		
Población	Si	Nombre de la población o localidad		
Provincia	Si	Provincia de Residencia. Se elegirá de una lista de valores que se cargará al seleccionar como país "España". En caso de ser otro país, se especificará "No aplicable"		
Teléfono profesional (móvil)	Si	Teléfono de contacto		
FAX profesional	No	Fax de contacto		
Correo Electrónico	Si	Correo electrónico de contacto. Se validará su estructura como cuenta de correo		
profesional		electrónico pero no se verificará su existencia. Deberá ajustarse al formato "buzon@dominio"		









Dato	Oblig.	Descripción
Buzón de archivo de Compañía	No	Correo electrónico de compañía aérea. Este dato será rellenado a discreción del examinador. Si se indica, tras la finalización del proceso de revalidación, se enviarán los informes PDF cumplimentados por el examinador a este buzón, para su archivo por parte de la compañía aérea.
		Se validará su estructura como cuenta de correo electrónico pero no se verificará su existencia. Deberá ajustarse al formato "buzon@dominio"

Si el usuario desea realizar cambios en sus datos personales deberá actualizarlos y pulsar el botón Aceptar. En ese momento se mostrarán al usuario los datos recogidos y se cargarán en un desplegable los certificados electrónicos de que disponga el navegador (bien sea por estar instalados o por leerse de una tarjeta criptográfica). El usuario seleccionará el certificado electrónico con el que firmar la modificación de sus datos y pulsará el botón Firmar.

No se permitirá la firma si el NIF para el que se ha emitido el certificado electrónico no coincide con el del usuario/ examinador.

Una vez firmados los datos, las modificaciones se verán reflejadas <u>inmediatamente</u> en la base de datos del SGLPV.









persona (DESA)

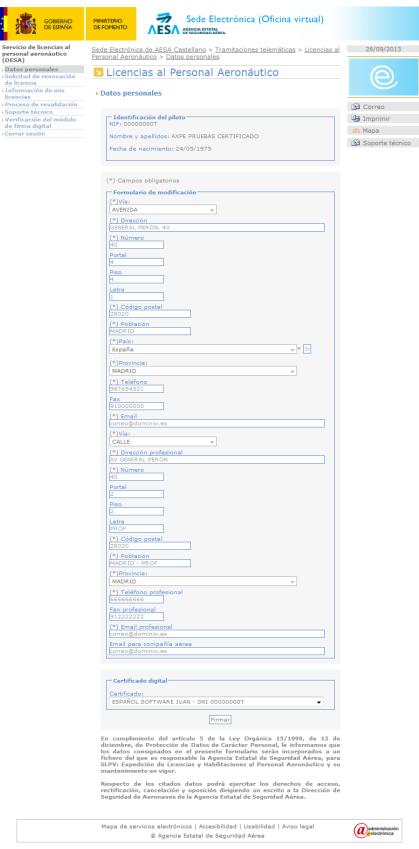


Ilustración 4-2 Formulario de firma de los datos personales (examinador)





5. OBTENCION INFORMACION LICENCIA DE VUELO

Los usuarios del sistema (pilotos y examinadores) podrán acceder en todo momento a la consulta de la información relacionada con su(s) licencia(s) de vuelo existente en el sistema.

Podrán incluso descargar un informe PDF firmado electrónicamente con sello electrónico de AESA que relacione la información existente en el momento de la consulta.

Esta opción de la aplicación será la misma tanto para usuarios de perfil piloto como usuarios de perfil examinador.

5.1 <u>INFORMACION DE MIS LICENCIAS</u>

Mediante esta opción de la aplicación, el sistema dirigirá al usuario a un formulario en el que se presentarán todas las licencias de vuelo que posea. La relación mostrará el nº de licencia, y el título de mayor nivel inscrito en la misma.

El usuario deberá seleccionar una de ellas y pulsar el botón Aceptar para consultar la información.

En el caso de que solo se disponga una licencia, vendrá seleccionada por defecto.

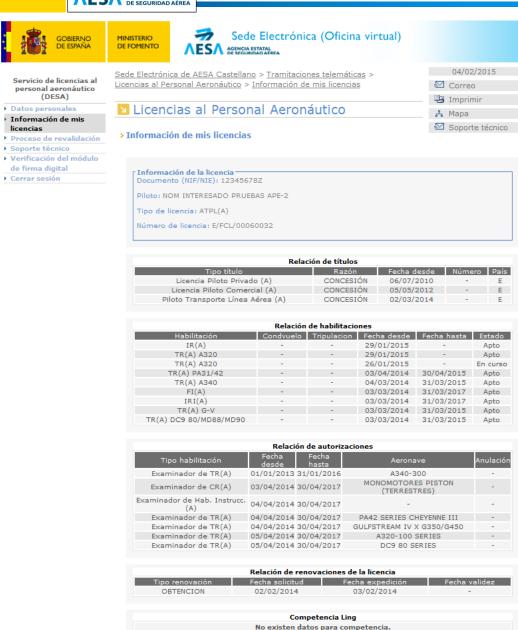


Ilustración 5-1 Formulario de selección de licencia









Obtener nota informativa de la licencia Volver

Obtener informe historico de la licencia

Mapa de servicios electrónicos | Accesibilidad | Usabilidad | Aviso legal © Agencia Estatal de Seguridad Aérea



Ilustración 5-2 Visualización de información existente de la licencia







Se mostrará en un formulario de visualización toda la información de la licencia organizada en bloques:

Relacion de títulos

Mostrará los diferentes títulos inscritos en la licencia, la razón de su obtención, la fecha de concesion y el nº de título del que proceden (si son licencias nacionales no sujetas a normativa FCL)

Relacion de habilitaciones

Mostrará una relacion de las habilitaciones vigentes o pendientes de aprobacion por el SLPV con la informacion:

- Código de la habilitacion
- Condiciones de vuelo
- Tripulacion
- Fecha de inicio de la vigencia de la habilitacion (fecha desde)
- Fecha de finalizacion de la vigencia de la habilitacion (fecha hasta). Aparecerá en blanco si la habilitacion no tiene caducidad.
- Estado: Mostrará los posibles valores:
 - o APTO: La habilitación está en pleno vigor
 - o EN CURSO: La habilitación ha sido revalidada y está pendiente su aceptación por el SLPV.

Relacion de autorizaciones de examinador

Mostrará cuando proceda, la informacion:

- Código de autorizacion de examinador
- Fecha de inicio de la vigencia de la autorizacion (fecha desde)
- Fecha de finalizacion de la vigencia de la autorizacion (fecha hasta).
- Aeronave o grupo de aeronaves sobre la que se concede la autorizacion
- Indicador de anulacion de la autorizacion

Relacion de renovaciones de la licencia

Mostrará la relacion de sucesivas renovaciones de la licencia, con la información:

- Tipo: Tipo de movimiento de renovacion (Obtencion, Renovacion, Actualizacion, etc)
- Fecha solicitud: corresponde a la fecha de solicitud por el titular de la renovacion
- Fecha expedicion: corresponde a la fecha en la que el SLPV expide la licencia
- Fecha validez: corresponde al final de la validez de la licencia. Desde la entrada en vigor de la normativa UE290/2012, las licencias dejan de tener la caducidad anterior de 5 años, por lo que se mostrará vacía.
- Estado: Estado de la solicitud de renovacion

Niveles de competencia lingüística

Mostrará una relacion de los niveles de competencia lingüística asociados a la licencia, con indicacion de:

Idioma





- Nivel obtenido para ese idioma
- Fecha de evaluacion

En esta misma pantalla el usuario dispondrá de un boton Obtener nota informativa de la licencia que generará un informe PDF firmado con Sello Electrónico de la Sede de AESA con la misma informacion, para su presentacion si procede ante otras autoridades de aviacion.



Ilustración 5-3 Formulario de obtención de informe de licencia de vuelo

Pulsando sobre el enlace, el usuario podrá descargarse dicho informe en formato PDF que tendrá un aspecto similar al siguiente:









DIRECCION DE SESURIDAD DE AERONAVES					
A QUIEN PUEDA INTERESAR / TO WHOM IT MAY CONCERN					
INFORM	INFORMACIÓN SOBRE LA LICENCIA OBRANTE EN AESA / PILOT LICENCE DETAIL REPORT KEPT IN AESA				
Item	ICAO Annex 1	Descripción / Description:			
1	(i)	Estado emisor de la licencia / State of licence is ESPAÑA / SPAIN	sue:		
2	(ii)	Título de la licencia / Title of licence: ATPL(A)	Fecha desde / Since: 02/03/2014		
3	(iii)	Número de serie de la licencia / Serial number o E/FCL/00060032	of licence:		
4	(iv)	Nombre del titular / Full name of holder: NOM INTERESADO PRUEBAS APE-2			
6	(vi)	Fecha y lugar de nacimiento / Date and place of 01/01/1992 MADRID	birth:		
7	(vii)	Nacionalidad / Nationality : ESPAÑOLA / SPANISH			
8	(viii)	Autoridad emisora / Issuing authority: AESA (SPAIN)			
9	(x)	Fecha de emisión / Date of issue: 03/02/2014			
10	(xii)	Habilitaciones / Ratings held: IR(A) IR(A) A320 TR(A) PA31/42 TR(A) DC9 80/MD88/MD90 TR(A) A340 TR(A) G-V FI(A) IRI(A) Examinadores / Examiners:	Observaciones / Remarks: 1 Observaciones / Remarks:	Válidas hasta / Valid until: 30/04/2015 31/03/2015 31/03/2015 31/03/2017 31/03/2017 Válidas hasta / Valid until: 30/04/2017	
		CRE(A)-SEPL FIE(A) TRE(A)-PA42 TRE(A)-MD-80 TRE(A)-G350/G450 TRE(A)-A-320 TRE(A)-A-340-300		30/04/2017 30/04/2017 30/04/2017 30/04/2017 30/04/2017 31/01/2016	
11	(xiii)	Competencia Lingüística / Language Proficienc	y:	Válida hasta / Valid until:	
12	(xiii)	Observaciones / Remarks:			

www.segurldadaerea.gob.es comp_formweb

Identificador Electrónico (Document ID): AESAPGPARHL10000687DD800F
Permite comprobar la integridad de este documento en (Allows to verify this documental on): https://sede.seguridadaerea.gob.es > Comprobación documental

AVDA. GENERAL PERÓN, 40 28020 MADRID (+34) 91 396 80 00

04/02/2015 13:05:23

Ilustración 5-4 Informe de información obrante en AESA para una licencia de vuelo (comp_formweb)

Fecha de Emisión de Informe / Report Issue Date:

NOTA: El informe mostrará la información de la licencia e incorporará **la fecha y hora de su emisión**, dado que la información mostrada puede cambiar a lo largo del tiempo.





5.2 INFORMACION HISTORICA DE LA LICENCIA

En el mismo formulario de visualización de la información de la licencia, se dispondrá de otro botón Obtener informe histórico de la licencia, que permitirá obtener un informe histórico de la licencia, con información de todos los títulos que se han poseído y habilitaciones o autorizaciones que se han poseído pero que en el momento actual no estén vigentes.

El modo de obtención del informe será similar al descrito en el apartado anterior y también permitirá su comprobación documental.







A QUIEN PUEDA INTERESAR / TO WHOM IT MAY CONCERN INFORME HISTÓRICO SOBRE LA LICENCIA OBRANTE EN AESA / PILOT LICENCE REPORT KEPT IN AESA				
Item	ICAO Annex 1	Descripción / Description:		
1	(i)	Estado emisor de la licencia / State of licence issi ESPAÑA / SPAIN	ue:	
2	(ii)	Título de la licencia / Title of licence: ATPL(A) PPL(A)	Fecha desde / Since: 02/03/2014 05/05/2012 06/07/2010	
3	(iii)	Número de serie de la licencia / Serial number of E/FCL/00060032	licence:	
4	(iv)	Nombre del titular / Full name of holder: NOM INTERESADO PRUEBAS APE-2		
6	(vi)	Fecha y lugar de nacimiento / Date and place of t 01/01/1992 MADRID	pirth:	
7	(vii)	Nacionalidad / Nationality : ESPAÑOLA / SPANISH		
8	(viii)	Autoridad emisora / Issuing authority: AESA (SPAIN)		
10	(xii)	Habilitaciones / Ratings held: IR(A) IR(A) A320 TR(A) PA31/42 TR(A) DC9 80/MD88/MD90 TR(A) A340 TR(A) G-V FI(A) IRI(A) Examinadores / Examiners: CRE(A)-SEPL FIE(A) TRE(A)-A-320 TRE(A)-B00	Observaciones / Remarks: 1 Observaciones / Remarks:	Válidas hasta / Valid until: 30/04/2015 31/03/2015 31/03/2015 31/03/2017 31/03/2017 Válidas hasta / Valid until: 30/04/2017 30/04/2017 30/04/2017 30/04/2017 30/04/2017 30/04/2017 30/04/2017 30/04/2017 30/04/2017 31/01/2016
11	(xiii)	Competencia Lingüística / Language Proficiency	:	Válida hasta / Valid until:
12	(xiii)	Observaciones / Remarks:		
Fecha de Emisión de Informe / Report Issue Date: 04/02/2015 13:03:01				

www.segurldadaerea.gob.es hco_formweb AVDA. GENERAL PERÓN, 40 28020 MADRID (+34) 91 396 80 00

Ilustración 5-5 Informe histórico para una licencia de vuelo (hco_formweb)

Identificador Electránico (Document ID): AESAPGPARHIJ0000687C74394
Permite comprobar la integridad de este documento en (Allows to verify this documenta on): https://sede.seguridadaerea.gob.es > Comprobación documental





5.3 COMPROBACIÓN DOCUMENTAL

El informe original firmado electrónicamente en Sede Electrónica, se guardará en la base de datos del SGLPV. El usuario podrá descargar una copia que podrá corroborarse con el original mediante el sistema de Comprobación Documental (CID) existente en la Sede Electrónica de AESA a través del Identificador electrónico presente en el documento.

Cualquier persona puede acceder al sistema de CID a través de la siguiente URL:

https://sede.seguridadaerea.gob.es -> Comprobación Documental



Ilustración 5-6 Sistema de Comprobación Documental

NOTA: No hay restricción en el número de informes que se pueden obtener por un mismo usuario, pero cada uno de ellos tendrá su propio Identificador electrónico de documento (CID).





6. PROCESO DE REVALIDACION DE HABILITACIONES

Se describen a continuación las diferentes funcionalidades que ofrecerá el sistema en función del perfil de uso de éste.

6.1 <u>DESCRIPCION DEL PROCESO PARA PILOTOS AUTONOMOS</u>

En este flujo de trabajo los dos principales actores no pertenecen a ninguna compañía aérea y pueden identificarse en diferentes momentos ante el sistema, lo que implica que el proceso completo se puede realizar en diferentes momentos y lugares físicos.

- El piloto selecciona una habilitación de entre las que tenga otorgadas y susceptibles de revalidar (su fecha de caducidad se encuentra entre los próximos 90 días a partir de la fecha actual del sistema).
- El piloto selecciona un examinador de entre los que ofrezca el sistema (aquellos con licencia y autorización válida en el momento de la selección). Firmará electrónicamente dicha solicitud, la cual de manera inmediata se comunica al examinador vía correo electrónico. Esta solicitud queda marcada como pendiente.
- Aunque no frecuente, el piloto podrá cancelar la solicitud de un examinador, con objeto de encaminarla a otro examinador distinto.
- El examinador, una vez enterado de su requerimiento para examinar al piloto, puede aceptar o denegar dicho requerimiento.
 - Si lo acepta, realizará la verificación de competencias al piloto y comenzará el proceso de cumplimentar el formulario de examen pertinente (correspondiente al tipo de habilitación). Si el examinador, en el momento de iniciar este proceso, ya no tiene vigente la autorización de examen ni la habilitación correspondiente a la habilitación que quiere revalidar el piloto, no se le permitirá continuar el proceso.
 - Si lo deniega, el piloto deberá comenzar el proceso de nuevo y realizar otra prueba de verificación de competencia.
- Una vez cumplimentado el formulario correspondiente por el examinador se generará un informe en formato PDF que firmará electrónicamente y que será almacenado en el SGLPV. Una vez aceptado por el sistema, se enviará al piloto un correo electrónico para informarle de tal condición. El piloto podrá ver, validar y firmar electrónicamente el informe PDF firmado previamente por el examinador, con lo que se completa el ciclo de vida de la solicitud.
- Para que la revalidación sea considerada válida, el informe PDF deberá estar calificado como Apto y estar firmado por los dos actores. Los informes que terminen con calificación No Apto, se almacenarán en el sistema, pero no provocarán la revalidación de la habilitación.
- Realizado este último paso, el proceso pasa al SLPV, que tras verificar que todo es correcto, hará
 efectiva la revalidación en el SGLPV (sólo informes calificados como Apto).

Este flujo de trabajo se puede representar mediante el siguiente diagrama:





Ilustración 6-1 Flujo de trabajo Pilotos Autónomos

6.2 <u>DESCRIPCION DEL PROCESO PARA COMPAÑIAS AEREAS</u>

En este flujo de trabajo los dos principales actores pertenecen a una misma compañía aérea, por lo que estarán de acuerdo sobre el momento y el lugar donde se debe iniciar el proceso de revalidación. Por tanto deben identificarse al mismo tiempo ante el sistema, lo que implica una presencia física de ambos por lo menos en el primer estadio del proceso. Normalmente realizarán primero la verificación de competencias y luego el informe.

- El examinador inicia el proceso eligiendo cuál de sus autorizaciones va a utilizar para iniciar el proceso de verificación de competencias. Podrá elegir sólo de aquellas que se encuentren en vigor (tanto la autorización como la habilitación) en ese momento.
- Tras la elección, el piloto se identificará mediante su certificado electrónico en el sistema y firmará la aceptación del comienzo del proceso de verificación de competencias.
- Recuperados los datos del piloto de su certificado electrónico, el sistema validará que dicho piloto tiene al menos una habilitación susceptible de revalidar que coincida con la autorización seleccionada por el examinador en el paso 1. Si esta verificación no fuera positiva, se cancela el proceso.
- Una vez aceptada la verificación de competencias por el piloto, el examinador deberá cumplimentar el formulario de examen junto con sus apéndices. Para ello, la autorización del examinador deberá estar en vigor. Este proceso se podrá realizar inmediatamente después de la firma del piloto, o en una etapa posterior.
- Una vez relleno el formulario correspondiente, se generará un informe en PDF que será almacenado en el SGLPV y que el examinador firmará electrónicamente, enviándose una copia del informe por email a examinador y piloto, así como a una posible dirección alternativa de buzón de correo de la propia compañía (para su notificación y archivo, p.ej.).



- Para que la revalidación sea considerada válida, el informe PDF deberá estar calificado como Apto y estar firmado por el examinador y el piloto. Los informes que terminen con calificación No Apto, se almacenarán en el sistema, pero no provocarán la revalidación de la habilitación.
- Realizado este último paso, el proceso pasa al SLPV, que tras verificar que todo es correcto, hará
 efectiva la revalidación en el SGLPV (sólo informes calificados como Apto).

Este flujo de trabajo se puede representar mediante el siguiente diagrama:



Ilustración 6-2 Flujo de trabajo por Compañías Aéreas

6.3 SOLICITUDES DE REVALIDACIÓN (PERFIL PILOTO)

Para el flujo de trabajo de pilotos autónomos, estos dispondrán de un medio de solicitar que un examinador les realice la verificación de competencias de sus habilitaciones susceptibles de revalidar. De igual modo podrán cancelar la solicitud a un examinador, si éste no la ha aceptado aún.

Se mostrarán dos bloques de información sobre habilitaciones:



Ilustración 6-3 Habilitaciones solicitadas por un piloto

En el primero de ellos "Habilitaciones Solicitadas", se relacionarán las habilitaciones en proceso de revalidación pendientes de ser firmadas por el examinador seleccionado. Se mostrarán los siguientes campos de información:

- Habilitación: Tipo de habilitación del piloto
- Fecha desde: Fecha de inicio del periodo de vigencia de la habilitación
- Fecha hasta: Fecha de finalización del periodo de vigencia de la habilitación
- Tipo Licencia: Tipo de Licencia del piloto (título de mayor categoría inscrito)
- Número de Licencia: Número asignado por el SGLPV para esa licencia.
- **Examinador**: nombre y apellidos del examinador seleccionado por el piloto para la revalidación de esta habilitación.

El piloto/usuario podrá seleccionar cualquiera de las habilitaciones mostradas en este bloque y cancelar la solicitud pulsando el botón Cancelar, desligando esa petición del examinador indicado. La habilitación en ese caso pasaría al siguiente bloque de información y se enviaría un correo electrónico al examinador cancelando la solicitud planteada inicialmente.





En el segundo bloque de información "Habilitaciones Por Revalidar", se relacionarán las habilitaciones del piloto susceptibles de revalidar (de las que no se ha iniciado proceso alguno sobre ellas). Se mostrarán los siguientes campos de información:

- Habilitación: Tipo de habilitación del piloto
- Fecha desde: Fecha de inicio del periodo de vigencia de la habilitación
- Fecha hasta: Fecha de finalización del periodo de vigencia de la habilitación
- Tipo Licencia: Tipo de Licencia del piloto (título de mayor categoría inscrito)
- Número de Licencia: Número asignado por el SGLPV para esa licencia.



Ilustración 6-4 Habilitaciones pendientes de revalidar por un piloto

Tras seleccionar una de las habilitaciones de este bloque y pulsar el botón Revalidar, el piloto/usuario será redirigido a otra pantalla donde deberá elegir al examinador que le realizará las correspondientes pruebas de verificación de competencia.

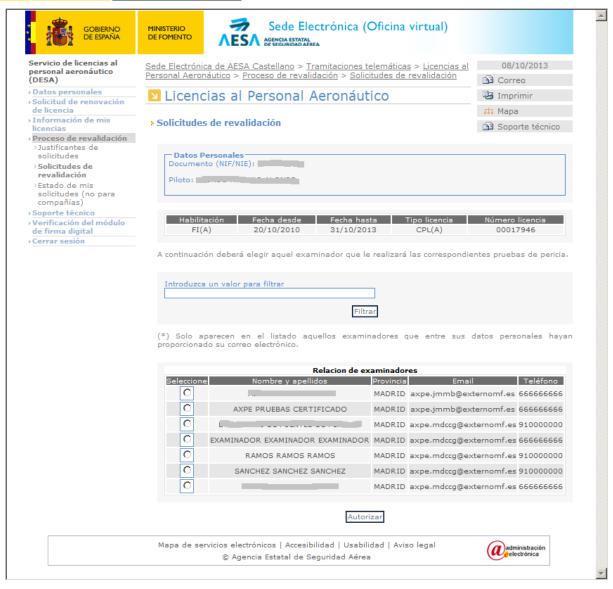


Ilustración 6-5 Solicitud de revalidación: elección de examinador

Se le presentará una lista de posibles candidatos con la siguiente información:

RELACION DE EXAMINADORES:

- Nombre y Apellidos: Nombre y apellidos del examinador
- Provincia: Provincia de residencia de éste
- Correo Electrónico: Correo electrónico profesional del examinador
- Teléfono: Teléfono de contacto profesional del examinador

NOTA: Para que el examinador aparezca en la lista de examinadores disponibles, se debe cumplir que sus datos profesionales de dirección y sobre todo de correo electrónico están correctamente rellenados. De otro modo sería imposible ponerse en contacto con él.





Una vez seleccionado un examinador de la lista y pulsado el botón Autorizar, se le presentarán al piloto/usuario todos los datos elegidos del proceso, es decir, la habilitación pendiente de revalidar, y el examinador seleccionado, y se mostrarán en un desplegable los certificados electrónicos disponibles en su navegador. Deberá seleccionar el adecuado y pulsar el botón Firmar para confirmar la solicitud de esa revalidación.

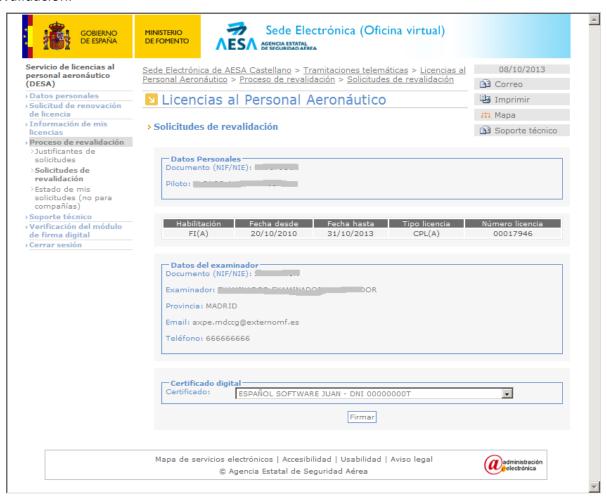


Ilustración 6-6 Solicitud de revalidación: firma de la solicitud

Una vez firmada la solicitud, el sistema enviará un correo electrónico al buzón profesional del examinador, indicándole de su elección para esta revalidación. El piloto quedará en espera de comunicarse con el examinador para realizar la verificación de competencias.





Ilustración 6-7 Final de la solicitud

6.4 REVALIDACIONES SOLICITADAS POR PILOTOS (PERFIL EXAMINADOR)

Los examinadores que reciban un correo electrónico indicando que un piloto le ha seleccionado para su revalidación, podrán acceder a este apartado de la aplicación para aceptar o rechazar esa petición. En el correo electrónico constarán los datos de contacto del piloto, con objeto de que el examinador pueda ponerse en contacto con él.



Ilustración 6-8 Revalidaciones solicitadas por pilotos



Se mostrará al examinador un solo bloque de información "Solicitudes Pendientes" con todas las solicitudes que le hayan sido asignadas al examinador por uno o más pilotos. Se mostrarán los siguientes campos de información:

- Habilitación: Tipo de habilitación del piloto
- Tipo Licencia: Tipo de Licencia del piloto (título de mayor categoría inscrito)
- Número de Licencia: Número asignado por el SGLPV para esa licencia.
- Piloto: Nombre y apellidos del piloto que realiza la solicitud de revalidación

El examinador podrá aceptar o rechazar cada una de las solicitudes presentadas. También podrá reiniciar el proceso de cumplimentación de datos en el caso de que éste hubiera tenido algún fallo inesperado.

6.4.1 ACEPTACIÓN DE LA SOLICITUD

Si el examinador acepta la solicitud, coordinará con el piloto la realización de la prueba de verificación de competencias y tras efectuarla, pasará a cumplimentar un formulario y unos apéndices para obtener el informe de verificación de competencia correspondiente en formato PDF.

Tras la cumplimentación del formulario, el examinador cumplimentará el apéndice correspondiente de una forma validada, es decir, que se cumplan una serie de requisitos. El sistema generará un informe PDF que comprenderá el formulario y el apéndice y que será firmado electrónicamente. Tras este paso, la solicitud de revalidación pasará a estar procesada y a la espera de la firma por parte del piloto. Se enviará un correo electrónico al piloto indicándole de la cumplimentación de su informe.

IMPORTANTE: La fecha del proceso de revalidación se fijará en el momento en que el examinador cumplimente el formulario y apéndices, **no pudiendo ser modificada manualmente**. Esto implica que el examinador debe cumplimentar el formulario en el **mismo día** que se realiza la prueba de verificación de competencias, **antes de las 23:59h**.

6.4.2 RECHAZO DE LA SOLICITUD

Si el examinador decide rechazar la realización de examen al piloto que lo solicita, el sistema se encargará de enviar un correo electrónico a dicho piloto, indicando el rechazo, y la solicitud desaparecerá del sistema.

La habilitación del piloto quedará por tanto en su estado inicial, es decir, pendiente de revalidar.

6.4.3 REINICIO DEL FORMULARIO

Si una vez aceptada la solicitud, se produjera algún error durante la cumplimentación del formulario o de los apéndices, se podrá reiniciar el proceso para comenzar de nuevo la cumplimentación desde el principio.





Ilustración 6-9 Reinicio de formulario

6.5 ESTADO DE LAS SOLICITUDES (PERFIL PILOTO)

Los pilotos autónomos podrán consultar el estado de sus solicitudes de revalidación mediante este apartado del aplicativo, en el que se mostrarán dos bloques de información.





Ilustración 6-10 Estado de solicitudes de revalidación: habilitaciones solicitadas

En el primero de ellos, "Habilitaciones Solicitadas" se mostrarán aquellas habilitaciones en proceso de revalidación que no han sido aceptadas todavía por el examinador elegido por el piloto. En el caso de que el examinador las hubiera rechazado explícitamente, no aparecerían en este bloque de información.

Se mostrarán los siguientes campos de información:

- Habilitación: Tipo de habilitación del piloto
- Fecha desde: Fecha de inicio del periodo de vigencia de la habilitación
- Fecha hasta: Fecha de finalización del periodo de vigencia de la habilitación
- **Tipo Licencia**: Tipo de Licencia del piloto (título de mayor categoría inscrito)
- Número de Licencia: Número asignado por el SGLPV para esa licencia.
- **Examinador**: nombre y apellidos del examinador seleccionado por el piloto para la revalidación de esta habilitación.





Ilustración 6-11 Estado de solicitudes de revalidación: habilitaciones procesadas

En el segundo bloque de información "Habilitaciones Procesadas" se mostrarán aquellas habilitaciones en proceso de revalidación que han sido aceptadas por el examinador elegido, se ha realizado la prueba de verificación de competencias (tanto con resultado APTO como NO APTO) y ya han sido firmadas por el examinador (habiéndose generado el correspondiente informe PDF firmado). Los campos de información a mostrar serán los mismos que en el bloque anterior. Seleccionando una de ellas y pulsando el botón Firmar Revalidación, se procederá a su firma por parte del piloto.

Se informará al piloto/usuario de las opciones disponibles en este momento del proceso:





Ilustración 6-12 Estado de las solicitudes: pre visualización y firma del informe

- Previsualizar documento: Se mostrará al piloto el documento PDF conteniendo el Formulario de Solicitud y el Apéndice correspondiente.
- Firmar: Permitirá al piloto firmar electrónicamente la aceptación de dicho Informe de Revalidación. El sistema enviará un correo electrónico al examinador con un archivo adjunto con el Informe de Revalidación en PDF. Si la prueba se calificó como APTO, la habilitación pasará a estar revalidada en el SGLPV, con el estado "EN CURSO" pendiente de su aprobación por el SLPV.

Una vez firmado el informe de revalidación por el piloto, se adjuntará dicha información a su expediente personal mantenido en el SGLPV, y se anotará la habilitación revalidada.

6.6 JUSTIFICANTES DE SOLICITUDES (PERFIL PILOTO/PERFIL EXAMINADOR)

El sistema permitirá consultar en todo momento al piloto/usuario y al examinador las revalidaciones que han sido procesadas y firmadas. Esta opción de la aplicación será solo de consulta y no conllevará firma electrónica.

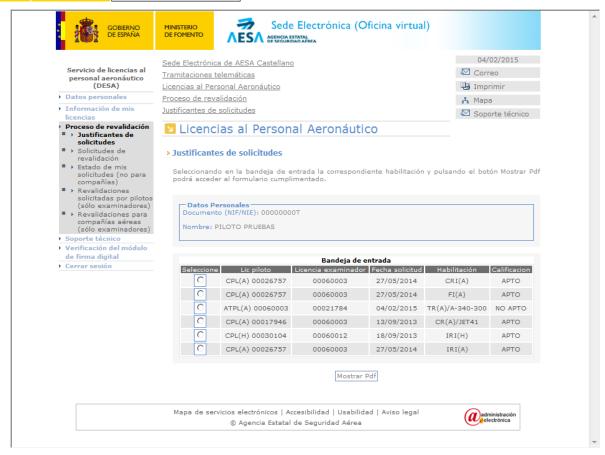


Ilustración 6-13 Justificantes de solicitudes de revalidación (perfil piloto)

Se mostrará un bloque de información con los siguientes campos:

- Licencia Piloto: Titulo de la licencia y número asignado por el SGLPV para la licencia del piloto
- Número de Licencia Examinador: Número asignado por el SGLPV para la licencia del examinador
- Fecha Solicitud: Fecha de la solicitud de la revalidación
- Habilitación: código de habilitación revalidada
- Calificación: Calificación de la prueba: APTO / NO APTO.

Seleccionando una de las entradas de la tabla y pulsando el botón Mostrar PDF, se podrá recuperar el documento PDF correspondiente firmado electrónicamente.

Si el usuario del sistema es un examinador, tendrá acceso a todos los informes cumplimentados por él:



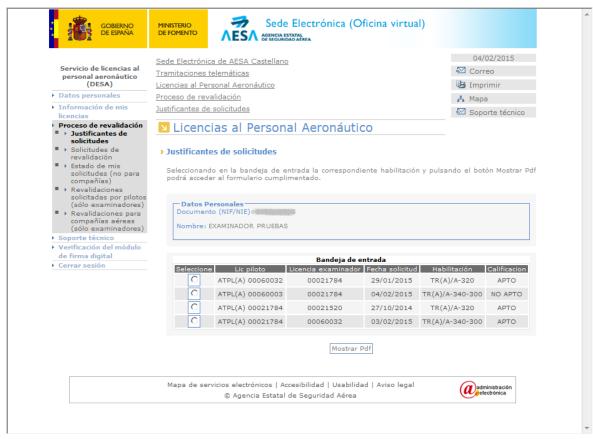


Ilustración 6-14 Justificantes de solicitudes de revalidación (perfil examinador)

NOTA: Sólo se mostrarán en este bloque aquellas revalidaciones en las que participe el usuario de la aplicación en ese momento, tanto si lo hace como piloto como si lo hace como examinador.

6.7 REVALIDACIÓN PARA COMPAÑÍAS AÉREAS

El sistema proporcionará esta funcionalidad para el caso de que tanto examinador como piloto pertenezcan a una misma compañía aérea. Actualmente se plantean dos subprocesos en la aplicación aunque el proceso real pueda ser único.





Ilustración 6-15 Revalidación por flujo de compañía aérea: sub-opciones

En un proceso real, el examinador de compañía acuerda con el piloto un día y realizan la prueba. Posteriormente utilizarían el aplicativo aquí descrito para iniciar (piloto) y cumplimentar (examinador) el informe y terminar el proceso.

IMPORTANTE: Esta opción de la aplicación requiere por tanto la presencia física de ambos actores en el momento de iniciar el proceso.

6.7.1 INICIO DEL PROCESO PARA COMPAÑÍA AÉREA

Se presentará al examinador un bloque de información "**Autorizaciones**" con las autorizaciones en vigor de las que dispone para examinar. El examinador deberá indicar el lugar de realización del examen y seleccionará una de ellas.

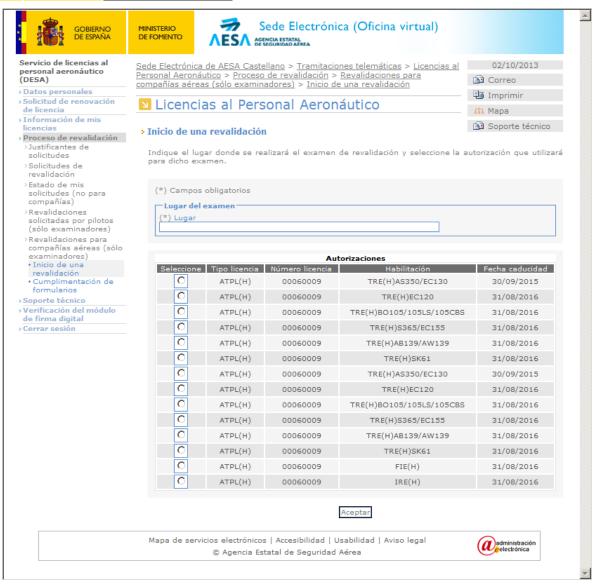


Ilustración 6-16 Compañías: Inicio de revalidación

Los campos de información que se mostrarán serán:

- Tipo Licencia: tipo de Licencia del examinador
- Número de Licencia: Número asignado por el SGLPV para la licencia del examinador
- Habilitación: Tipo de habilitación para la que el examinador tiene autorización de examinador
- Fecha Caducidad: Fecha de caducidad de la autorización

Pulsando Aceptar, el sistema pedirá la firma electrónica de la solicitud de revalidación por parte del piloto, que deberá proporcionar para ello su certificado electrónico.



Ilustración 6-17 Compañías: Inicio de revalidación (2)

Con esta firma el piloto está aceptando el inicio de la verificación de competencias por parte del examinador. Antes de la firma, el sistema comprobará que el piloto tiene una habilitación susceptible de revalidar, cancelando el proceso si no es el caso.

IMPORTANTE: La fecha del proceso de revalidación se fijará en el momento en que el piloto realiza **la firma del inicio**. Esto permitirá a los examinadores cumplimentar el formulario con la fecha correcta de la prueba, cuando por ejemplo la prueba de verificación de competencias se realice a última hora del día. Por ejemplo, si el piloto firma el inicio el día 23/02 a las 23:45h, aunque la prueba se demore y el examinador cumplimente el formulario el día 24/02 a partir de las 00:01h, para el proceso la prueba constará como realizada el día 23/02.





Ilustración 6-18 Compañías: Firma de la solicitud por el piloto

Una vez aceptado el proceso por el piloto, este puede retirarse, continuando el examinador con la cumplimentación del formulario y apéndices correspondientes.

6.7.2 CUMPLIMENTACIÓN DE FORMULARIOS

Se presentará al examinador un bloque de información "**Solicitudes Pendientes**" con las solicitudes firmadas por los pilotos del apartado anterior y pendientes de cumplimentar.



Ilustración 6-19 Compañías: Cumplimentación de formularios

Los campos de información que se mostrarán serán:

- Nombre: Nombre y apellidos del piloto que ha firmado la solicitud
- **Habilitación**: Tipo de habilitación del piloto pendiente de revalidar. El examinador deberá poseer una autorización vigente para esa habilitación.
- Lugar: Lugar donde se realizó el examen
- Fecha: Fecha de Realización del examen

Al seleccionar una de estas solicitudes, el examinador podrá Aceptar o Reiniciar el proceso. Al pulsar Aceptar, pasará a cumplimentar un formulario y unos apéndices para obtener el informe de verificación de competencia correspondiente en formato PDF.

Tras la cumplimentación del formulario, el examinador deberá cumplimentar los apéndices correspondientes de una forma validada, es decir, que se cumplan una serie de requisitos. El sistema generará un informe PDF que comprenderá el formulario y el apéndice y que será firmado electrónicamente. Tras este paso, la solicitud de revalidación pasará a estar procesada. El sistema enviará un correo electrónico adjuntando el documento PDF con el formulario cumplimentado y su apéndice a los siguientes actores:

- Al correo electrónico profesional del examinador.
- Al correo electrónico profesional del piloto.



 Al buzón de compañía, si se especificó en el apartado de gestión de datos personales del examinador.

Una vez firmado el informe de revalidación por el piloto, el proceso se considerará terminado y la habilitación revalidada pasará a anotarse (si el resultado del informe es Apto) en el SGLPV, con un estado Pendiente.

En el mismo bloque de Solicitudes Pendientes, el examinador podrá Reiniciar aquellas que no se hayan completado satisfactoriamente, por algún error. El reinicio dejará el proceso de cumplimentación del formulario y apéndices en el punto de partida original.



Ilustración 6-20 Compañías: Reinicio de un formulario









7. CUMPLIMENTACION FORMULARIO Y APENDICES F-DLA-RIVA-13

En este capítulo se describe cómo debe cumplimentar el examinador el formulario y apéndices de cara a obtener el informe de verificación de competencias en formato PDF y que será firmado electrónicamente por él.

	HABILITACIONES Y AUTORIZACIONES CONTEMPLADAS						
Formato	Apéndice	Descripción	Pilotaje	Habilitación por revalidar	Autorización que debe poseer el Instructor		
	AMC 3 FCL 935	Trenovación del certificado de instructor	N/A	FI(A)	FIE(A)		
				IRI(A)	FIE(A) ¹		
RVIA-13				CRI(A)	FIE(A) ²		
				TRI(A)	TRE(A)		
				TRI(A)	TRE(ATPL)		

El informe una vez generado se guardará en el SGLPV para su posterior consulta tanto por:

- El propio examinador
- El piloto que ha sido examinado
- El SLPV para su verificación.

7.1 <u>CUMPLIMENTACION DEL FORMULARIO</u>

La cumplimentación del formulario comprende dos bloques de información que se muestran al examinador y un bloque de entrada de datos, necesarios para rellenar el informe de revalidación.

El primer bloque de información que se muestra es la información del piloto examinado:

- Nombre y apellidos: del piloto examinado
- Tipo Licencia: Tipo de Licencia del piloto
- Número de Licencia: Número asignado por el SGLPV para la licencia del piloto
- Habilitación: código de habilitación a revalidar

El segundo bloque de información que se muestra es la información del examinador:

- Nombre y apellidos: del examinador
- Tipo Licencia: Tipo de Licencia del examinador
- Número de Licencia: Número asignado por el SGLPV para la licencia del examinador

A continuación se deberán cumplimentar una serie de campos de información, con las validaciones que se especifican en la siguiente tabla:

Dato	Valores posibles	Descripción	Validación				
(i) EXPERIENCIA EN VUELO	(i) EXPERIENCIA EN VUELO DE INSTRUCCIÓN						
(ii) Monomotor							

¹ Autorización FIE(A) con habilitación IRI(A)

² Autorización FIE(A) con habilitación CRI(A)







Dato	Valores posibles	Descripción	Validación
Horas	0	Número de horas	Si se especifican hh:mm para día o noche,
Minutos	0-59	Numero de minutos	será obligatorio y deberá corresponder a la suma de ambos valores (día + noche). En otro caso, opcional.
Horas Día	0	Número de horas día	Opcional. Deberá especificarse un valor positivo y mayor o igual a 0
Minutos Día	0-59	Numero de minutos día	Opcional. Deberá especificarse un numero de minutos entre 0 y 59
Horas Noche	0	Número de horas noche	Opcional. Deberá especificarse un valor positivo y mayor o igual a 0
Minutos noche	0-59	Numero de minutos noche	Opcional. Deberá especificarse un numero de minutos entre 0 y 59
(iii) Multimotor			
Horas	0	Número de horas	Si se especifican hh:mm para día o noche,
Minutos	0-59	Numero de minutos	será obligatorio y deberá corresponder a la suma de ambos valores (día + noche). En otro caso, opcional.
Horas Día	0	Número de horas día	Opcional. Deberá especificarse un valor positivo y mayor o igual a 0
Minutos Día	0-59	Numero de minutos día	Opcional. Deberá especificarse un numero de minutos entre 0 y 59
Horas Noche	0	Número de horas noche	Opcional. Deberá especificarse un valor positivo y mayor o igual a 0
Minutos noche	0-59	Numero de minutos noche	Opcional. Deberá especificarse un numero de minutos entre 0 y 59
(iv) Instrumentos			
Horas	10	Número de horas	Opcional, excepto para IRI(A), que será
Minutos	0-59	Numero de minutos	obligatorio. Si se especifican, deben ser más de 10:00.
(v) TOTAL de horas instru	cción (en los 36	meses precedentes)	
Total Horas Instrucción	0	Número de horas	Obligatorio. El tiempo total deberá ser mayor
Total Minutos Instrucción	0-59	Numero de minutos	o igual a 100:00.
(vi) TOTAL de horas instru	ucción (en los 12	2 meses precedentes)	
Total Horas Instrucción	0	Número de horas	Obligatorio. El tiempo total deberá ser mayor
Total Minutos Instrucción	0-59	Numero de minutos	o igual a 30:00.
(vi) TOTAL de horas instru	ucción en IR (en	los 12 meses precedentes)	
En IR	SI/NO	Indicador de cuantas horas de las anteriores se han hecho en IR	Opcional
Total horas instrucción en IR	0	Número de horas	Obligatorio si se marcó el indicador anterior. El tiempo total no deberá exceder del
Total minutos instrucción en IR	0-59	Numero de minutos	especificado como horas de instrucción





Dato	Valores posibles	Descripción	Validación
(vii) TOTAL de horas Instr	ucción como TR	I (en los 12 meses precedentes)	
En Simulador	SI/NO	Indicador de si estas horas se han hecho en simulador	Opcional.
En Ejercicio Aéreo	SI/NO	Indicador de si estas horas se han hecho en vuelo	Opcional.
Total horas en TRI	0	Número de horas	Opcional.
Total minutos en TRI	0-59	Numero de minutos	Si se marca el indicador "en simulador" el tiempo mínimo deberá ser de 3:00. Si se marca el indicador "en ejercicio aéreo" el tiempo mínimo deberá ser de 1:00. Si se marcan los dos el tiempo mínimo deberá ser de 3:00.
(viii) Comunicaciones rad	iotelefónicas de	doble dirección	
Castellano	SI/NO	Indicador de si el examinador ha realizado la prueba de radiotelefonía de doble dirección al piloto en castellano	Se chequeará si corresponde, siendo excluyentes ambas. Por defecto aparecerán desmarcadas
Inglés	SI/NO	Indicador de si el examinador ha realizado la prueba de radiotelefonía de doble dirección al piloto en ingles	Se chequeará si corresponde, siendo excluyentes ambas. Por defecto aparecerán desmarcadas
(ix) Categoría del instruct	or (PRECARGAD	0)	
FI(A)	SI/NO	El piloto examinado posee autorización FI(A) en periodo de revalidación	Se chequeará automáticamente por el aplicativo, si ha sido seleccionada al inicio del proceso, o está en periodo de revalidación
IRI(A)	SI/NO	El piloto examinado posee autorización IRI(A) en periodo de revalidación	Se chequeará automáticamente por el aplicativo, si ha sido seleccionada al inicio del proceso, o está en periodo de revalidación
CRI(A)	SI/NO	El piloto examinado posee autorización CRI(A) en periodo de revalidación	Se chequeará automáticamente por el aplicativo, si ha sido seleccionada al inicio del proceso, o está en periodo de revalidación
Tipo/Clase Aeronave CRI(A)	Texto	Tipo o clase de aeronave de la habilitación que se revalida	Se rellenara automáticamente por el aplicativo, si procede el anterior
TRI(A)	SI/NO	El piloto examinado posee autorización TRI(A) en periodo de revalidación	Se chequeará automáticamente por el aplicativo, si ha sido seleccionada al inicio del proceso, o está en periodo de revalidación
Tipo/Clase Aeronave (TRIA)	Texto	Tipo o clase de aeronave de la habilitación que se revalida	Se rellenara automáticamente por el aplicativo, si procede el anterior
(x) EVALUACION DE COM	PETENCIA		
Horas Tiempo de vuelo	0	Número de horas	Obligatorio. Deberá especificarse un valor
Minutos Tiempo de vuelo	0-59	Numero de minutos	mayor que 0:00
Tipo/Clase Aeronave utilizada	Texto libre	Descripción del avión o Simulador utilizado en la prueba	Deberá especificarse obligatoriamente
Matricula/Registro Simulador	Texto libre	Matricula de la aeronave o registro del simulador	Deberá especificarse obligatoriamente





Dato	Valores posibles	Descripción	Validación
Lugar	Texto Libre	Lugar de realización de la prueba	Deberá especificarse obligatoriamente
Fecha en formato dd/mm/aaa a a Fecha de realización de la prueba. Será la fecha de revalidación para el resto del proceso		No modificable: Deberá ser obligatoriamente la fecha del sistema en el caso de pilotos autónomos. Para el proceso de revalidación por compañías, se tomará la fecha en la que el piloto firma el inicio de la revalidación.	
(xi) RESULTADO DE LA VEF	RIFICACION		
Apto	SI/NO	Indicador de si el piloto ha superado la verificación de competencia	Si es APTO (chequeado), en la cumplimentación del apéndice ningún ítem podrá ser NO APTO. Si es NO APTO (no chequeado), en la cumplimentación del apéndice los ítem
			podrán ser APTO/NO APTO
Motivo de NO APTO Texto Libre		Breve descripción de los motivos del No Apto	Solo deberá cumplimentarse en caso de que la calificación sea No Apto
Entrenamiento adicional	Texto Libre	Entrenamiento adicional que propone el examinador	Solo deberá cumplimentarse en caso de que la calificación sea No Apto

NOTA: Si se produce un error en la cumplimentación del formulario, bastará con repetir el proceso accediendo a la opción "Cumplimentación de formularios" sobre la habilitación que se esté procesando.



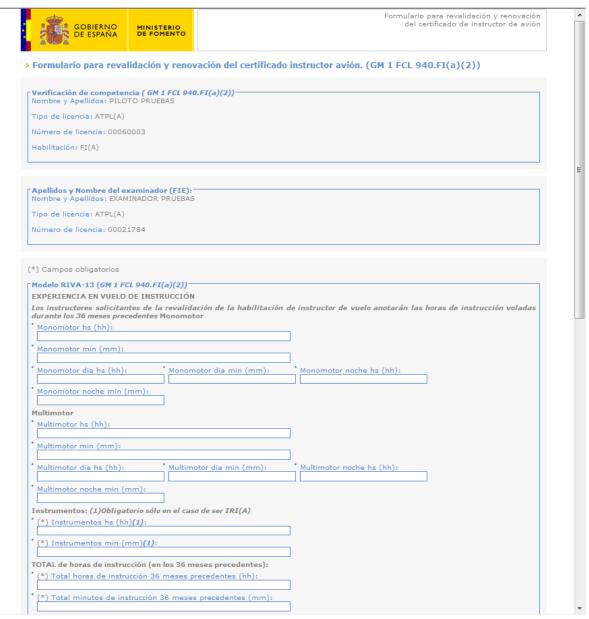


Ilustración 7-1 Formulario entrada datos F-DLA-RIVA-13 (1)



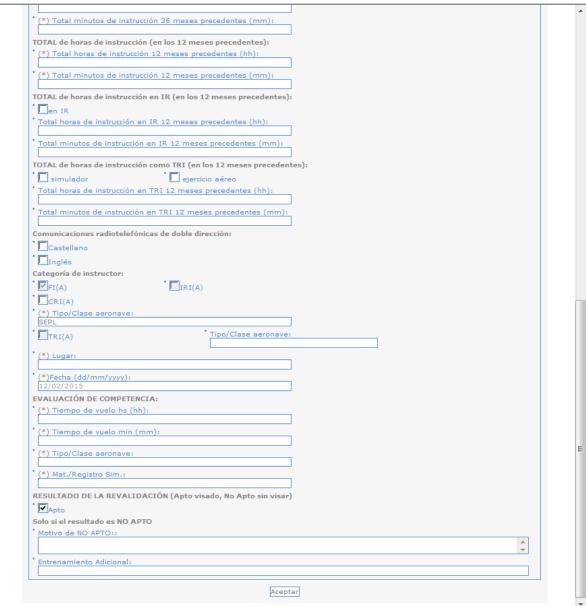


Ilustración 7-2 Formulario entrada datos F-DLA-RIVA-13 (2)

7.2 CUMPLIMENTACION DE LOS APÉNDICES

La cumplimentación de los apéndices comprende un bloque de información que se muestra al examinador y un bloque de entrada de datos, donde se califican cada uno de los apartados del ejercicio.

El primer bloque de información muestra la información del piloto examinado:

- Nombre y apellidos: del piloto examinado
- Tipo Licencia: Tipo de Licencia del piloto
- Número de Licencia: Número asignado por el SGLPV para la licencia del piloto
- Habilitación: código de habilitación a revalidar

A continuación se deberán cumplimentar los apartados del apéndice, con las siguientes opciones para cada uno de ellos:





- Si: El apartado se realizó satisfactoriamente en la prueba de verificación de competencias
- No: El apartado se realizó de forma insatisfactoria en la prueba de verificación de competencias
- No Realizado: El apartado no se realizó en la prueba

Se validarán las siguientes condiciones:

- Si en el formulario se especificó APTO, no se admitirá ningún apartado del apéndice que no sea un SI.
- Si en el formulario se especificó NO APTO, se admitirán apartados del apéndice con valores NO o NO REALIZADO, pero al menos uno de los apartados deberá tener el valor NO
- La sección 4 será obligatorio cumplimentarla sólo si la habilitación a revalidar corresponde a clase/tipo multimotor (Multi Engine).

NOTA: Si se produce un error en la cumplimentación de los apéndices, bastará con repetir el proceso accediendo a la opción "Cumplimentación de formularios" sobre la habilitación que se esté procesando.







Formulario para la revalidación y renovación del certificado instructor avión (AMC 3 FCL 935)

> Contenido de la evaluación de competencia

Datos del piloto Nombre y Apellidos: PILOTO PRUEBAS
Tipo de licencia: ATPL(A)
Número de licencia: 00060003
Habilitación: FI(A)

SECCIÓN 1 CONOCIMIENTOS TEÓRICOS DE FORMA ORAL		
1.1 - Legislación aérea	Osí Ono	No realizado
1.2 - Conocimiento general de las aeronaves	Osí Ono	No realizado
1.3 - Performance y planificación de vuelo	Osí Ono	No realizado
1.4 - Factores humanos	Osí Ono	No realizado
1.5 - Meteorología	Osí Ono	No realizado
1.6 - Navegación	Osí Ono	No realizado
1.7 - Procedimientos operacionales	Osí Ono	No realizado
1.8 - Principios de vuelo	Osí Ono	No realizado
1.9 - Administración de la formación	Osí Ono	No realizado
SECCIÓN 2 ALECCIONAMIENTO PREVUELO 2.1 - Presentación visual	C sí C No	No realizado
2.2 - Precisión Técnica	Osí Ono	
2.3 - Claridad de la explicación	Osí Ono	
2.4 - Claridad en el discurso	Osí Ono	
2.5 - Técnica de la instrucción		No realizado
2.6 - Uso de modelos y ayudas		No realizado
2.7 - Participación del alumno		No realizado
SECCIÓN 3 VUELO		
3.1 - Disposición de la demostración	Osí Ono	No realizado
3.2 - Sincronización de la explicación y la demostración	Osí Ono	No realizado
3.3 - Corrección de fallos	Osí Ono	No realizado
3.4 - Manejo del avión	Osí Ono	No realizado
3.5 - Técnica de instrucción	Osí Ono	No realizado
3.6 - Pilotaje/seguridad en general	Osí Ono	No realizado
3.7 - Posicionamiento para el uso del espacio aéreo	Osí Ono	No realizado
SECCIÓN 4 EJERCICIOS ME		_
4.1 - Actuaciones siguientes a un fallo de motor inmediatamente después del despegue	Osí ONo	No realizado
4.2 - Aproximación y 'motor al aire' como monomotor	C sí C No	No realizado
4.3 - Aproximación y aterrizaje como monomotor	C Sí C No	No realizado
SECCIÓN 5 REVISIÓN POSTVUELO		
5.1 - Presentación visual	Osí O No	
5.2 - Precisión técnica		No realizado
5.3 - Claridad en la explicación		No realizado
5.4 - Claridad en el discurso		No realizado
5.5 - Técnica de instrucción	Osí ONo	No realizado
5.6 - Uso de modelos y ayudas		No realizado
5.7 - Participación del alumno	C sí C No	No realizado

Ilustración 7-3 Formulario entrada datos apéndice AMC 3 FCL 935

Superadas todas las validaciones, tanto del formulario como del apendice, se presentará al examinador la pantalla de firma del informe. En esta pantalla se podrá previsualizar el informe antes de firmarlo electrónicamente.





Ilustración 7-4 Firma electrónica del informe de revalidación

Si la firma electrónica del examinador es correcta:

- Para el proceso por pilotos autónomos, quedará solo pendiente de la firma del piloto.
- Para el proceso de compañías aéreas, quedará finalizado.

NOTA: En ambos casos, todo el proceso queda pendiente de la aceptación por parte del SGLPV de la habilitación revalidada.

Si el examinador no firma el informe, se podrá reiniciar todo el proceso de cumplimentación, en caso de que considere que algún dato expresado en el informe no sea correcto.



Ilustración 7-5 Finalización del informe de revalidación







7.3 EJEMPLO CUMPLIMENTADO F-DLA-RIVA-13: NO APTO

	del Aspirante: P	PILOTO PRUEBAS AESA			N° Lic.: E/FCL/00060148	Aeronave:
						GM 1 FCL 940.FI(a)(
EXPE	RIENCIA EN V	UELO DE INSTRUCCIÓ	ON .			OM 17 02 01011 (Ia)(1
Los ins preced		licitan la revalidación del c	ertificado de	le INSTRUCT	TOR anotarán las horas de	instrucción voladas en los 36 meses
MONON	MOTOR Hs N	M in	MULTIMO	OTOR Hs	Min	INSTRUMENTOS
DÍA I	Hs Min	NOCHE Hs Min	D ÍA Hs	Min	NOCHE Hs Min	0 Hs 0 Min
TOTAL	de las horas de	instrucción (en los 36 m	eses prece	dentes):	240 Hs 0 Min	
TOTAL	de las horas de	instrucción (en los 12 m	eses prece	dentes):	240 Hs 0 Min	en IR: Hs Min
Horas o	de instrucción c	omo TRI en los 12 meses	precedent	tes: 0	Hs 0 Min	simulador ejercicio aéreo
DATO	S PERSONALE	ES DEL ASPIRANTE				
Nombr	e: PILOTO PF	RUEBAS AESA		Dirección:	GENERAL PERON, 40 40	4 4 1 MADRID
	o de licencia: 00060148	Firma:		Fecha de	expiración del certificado	de instructor: 31-MAR-2015
Parte-FC	LSe le recuerda qu					do Emisor es único para todas mis licencia n en los archivos de la Unidad de Medicin
		RESCO/CURSO ACTU	ALIZACIÓ	N PARA	FI(A) IRI(A) CRI(A)	TRI(A)
1	Certifico que el	que subscribe ha partici	pado en ur	n seminario/	curso de actualización pa	ra
•	FI(A)	IRI(A) CRI(A)	-		TRI(A)	
2	Datos del Semi	nario:				
	a de aprobación:		-	Lugar:		
3						
		l organizador responsabl				.,
Ceruno	o que los datos a	antenores son correctos y o	jue se na ce	elebrado el s	eminario/curso de actualiza	CION
EV	A D	(A) C CDI(A) C	٦ .		TDVA)	
		(A) CRI(A)]	Nambro de	TRI(A)	unicoulari:
	(A) RI de aprobación:]	Nombre de	TRI(A) 🔲 el organizador (letra en ma	nyúsculas):
Fecha				Nombre de		ıyúsculas):
Fecha	de aprobación:					ıyúsculas):
Fecha Lugar	de aprobación: y fecha:	l participante:				nyúsculas):
Fecha Lugar 4	de aprobación: y fecha: Declaración del	l participante: os párrafos 1 a 2				nyúsculas):
Fecha Lugar 4 Confirr	de aprobación: y fecha: Declaración del mo los datos de k del participante	l participante: os párrafos 1 a 2			el organizador (letra en ma	nyúsculas):
Fecha Lugar 4 Confirm Firma Comu	de aprobación: y fecha: Declaración del mo los datos de le del participante nicaciones radio	l participante: os párrafos 1 a 2 :			el organizador (letra en ma	
Lugar 4 Confirm Firma Comun EVAL He reci	de aprobación: y fecha: Declaración del mo los datos de la del participante nicaciones radio .UACIÓN DE	I participante: os párrafos 1 a 2 : otelefónicas en doble dire COMPETENCIA solicitante respecto a sus exp	ección	Firma:	el organizador (letra en ma	stellano ⊠ Inglés
Lugar 4 Confirm Firma Comur EVAL He reci	de aprobación: y fecha: Declaración del mo los datos de le del participante nicaciones radio UACIÓN DE idido Intormación de CK as appropiat y declare that I have	I participante: os párrafos 1 a 2 : otelefónicas en doble dire COMPETENCIA is solicitante respecto a sus exp ite) To examiners who ha	ección periencia e insue perencia e ins	Firma:	el organizador (letra en ma	stellano ∑ inglés
Lugar 4 Confirm Firma Comur EVAL He reci	de aprobación: y fecha: Declaración del mo los datos de le del participante nicaciones radio UACIÓN DE idido Intormación de CK as appropiat y declare that I have	I participante: os párrafos 1 a 2 : otelefónicas en doble dire COMPETENCIA if solicitante respecto a sus exp ite) To examiners who ha e reviewed and applied the rele ferences Document.	ección periencia e insue perencia e ins	Firma:	el organizador (letra en ma	stellano 🔀 Inglés tos EASA PARTE-FCL t's competent authority contained in currer
Lugar Confir Firma Comun EVAL He retil I hereby	de aprobación: y fecha: Declaración del mo los datos de le del participante nicaciones radio .UACIÓN DE bido Información del CK as appropiat y declare that I have of the Examiner Dif	I participante: os párrafos 1 a 2 : otelefónicas en doble direc COMPETENCIA solicitante respecto a sus exp te) To examiners who ha e reviewed and applied the rele ferences Document. Apto As AESA NO ha demostra	ección perfencia e in: seve been certi	strucción y cer utilided by anotha il procedures a	Catifico que cumple con los requiser competent authority. No Apto strucción de vuelo duran	stellano ⊠ Inglés
Fecha Lugar 4 Confirm Firma Comuni EVAL He reci (Till hereby version	de aprobación: y fecha: Declaración del mo los datos de lo del participante nicaciones radio UACIÓN DE bido Internación de CK as appropiat y declare that I have of the Examiner Dif	I participante: os párrafos 1 a 2 : otelefónicas en doble dire COMPETENCIA if solicitante respecto a sus exp ie) To examiners who ha e reviewed and applied the reis ferences Document.	ección periencia e inservente de la	strucción y cer liffed by anotha al procedures a ad en la ins tándares re	Ca tiffco que cumple con los requiser competent authority. No Apto itrucción de vuelo duran queridos.	stellano 🔀 Inglés tos EASA PARTE-FCL ts competent authority contained in currer
Fecha Lugar 4 Confirm Comuni EVAL He reci (Till I hereby version D/D² F compet compet Tiemp	de aprobación: y fecha: Declaración del mo los datos de lo del participante nicaciones radio UACIÓN DE DIDIO Internación del CK as appropiat y declare that I have of the Examiner Dif PILOTO PRUEBA etencia. Ha side to de vuelo:	I participante: os párrafos 1 a 2 : otelefónicas en doble direc COMPETENCIA solicitante respecto a sus exp te) To examiners who ha e reviewed and applied the rele ferences Document. Apto As AESA NO ha demostra	ección periencia e inservente de la	strucción y cer utilided by anotha il procedures a	Ca tiffco que cumple con los requiser competent authority. No Apto itrucción de vuelo duran queridos.	stellano 🔀 Inglés tos EASA PARTE-FCL ts competent authority contained in currer
Fecha Lugar 4 Confirm Comuni EVAL He reci (Till I hereby version D/D² F compet compet Tiemp	de aprobación: y fecha: Declaración del mo los datos de lo del participante nicaciones radio UACIÓN DE bido Internación de CK as appropiat y declare that I have of the Examiner Dif	I participante: os párrafos 1 a 2 : otelefónicas en doble dire COMPETENCIA is solicitante respecto a sus exp ité) To examiners who ha e reviewed and applied the rein ferences Document. Apto As AESA NO ha demostra o realizado de acuerdo o	ección periencia e inservente de la	strucción y cer liffed by anotha al procedures a ad en la ins tándares re	Ca tiffco que cumple con los requiser competent authority. No Apto itrucción de vuelo duran queridos.	stellano 🔀 Inglés tos EASA PARTE-FCL ts competent authority contained in currer
Fecha Lugar 4 Confirm Firma Comuni EVAL He reci (TD) 1 hereby version D/D³ F compe Tiempp Ejercie FI(de aprobación: y fecha: Declaración del mo los datos de le del participante nicaciones radio .UACIÓN DE bido Información de CK as appropiat y declare that I have of the Examiner Dif PILOTO PRUEBA etencia. Ha side to de vuelo: cio principal: (A) X IRI	I participante: os párrafos 1 a 2 : otelefónicas en doble direc COMPETENCIA solicitante respecto a sus exp te) To examiners who ha e reviewed and applied the rele ferences Document. Apto Apto AS AESA NO ha demostra o realizado de acuerdo o 15 Hs 0 min.	ección periencia e insue been certi evant national ado habilida con los est Avión	strucción y cer liffed by anotha al procedures a ad en la ins tándares re	Catifico que cumple con los requiser competent authority, nd requirements of the applicant rucción de vuelo duran queridos. TRI(A)	stellano 🔀 Inglés tos EASA PARTE-FCL its competent authority contained in currer IX te un vuelo de evaluación de la
Fecha Lugar 4 Confirm Firma Comuni EVAL He reci (TD) 1 hereby version D/D³ F compe Tiempp Ejercie FI(de aprobación: y fecha: Declaración del mo los datos de le del participante nicaciones radio .UACIÓN DE bido Información de CK as appropiat y declare that I have of the Examiner Dif PILOTO PRUEBA etencia. Ha side to de vuelo: cio principal: (A) X IRI	I participante: os párrafos 1 a 2 : otelefónicas en doble dire COMPETENCIA is solicitante respecto a sus exp ite) To examiners who ha e reviewed and applied the rele ferences Document. Apto Apto AS AESA NO ha demostra o realizado de acuerdo de 15 Hs 0 min.	ección periencia e insue been certi evant national ado habilida con los est Avión	strucción y cer liffed by anotha al procedures a ad en la ins tándares re	Catifico que cumple con los requiser competent authority, nd requirements of the applicant rucción de vuelo duran queridos. TRI(A)	stellano 🔀 Inglés tos EASA PARTE-FCL ts competent authority contained in currer
Fecha Lugar 4 Confirm Firma Comuni EVAL He rect (In Hereby version) D/D ³ F composition Tiemp Ejercici FI(Nomb Lugar	de aprobación: y fecha: Declaración del mo los datos de le del participante nicaciones radio .UACIÓN DE bido Información de CK as appropiat y declare that I have of the Examiner Dif PILOTO PRUEBA etencia. Ha side to de vuelo: cio principal: (A) X IRI	I participante: os párrafos 1 a 2 : otelefónicas en doble dire COMPETENCIA il solicitante respecto a sus exp ie) To examiners who ha e reviewed and applied the rele ferences Document. Apto Apto AS AESA NO ha demostra o realizado de acuerdo de 15 Hs 0 min. (A) CRI(A) EXAMINADOR PRUEBA	ección perfencia e ini ve been certi ve been certi ve ant national ado habilida ado habilida Avión S AESA Firm	strucción y cer tiffed by anotha il procedures a ad en la inc tándares re o FFS utiliza	Catifico que cumple con los requiser competent authority, nd requirements of the applicant rucción de vuelo duran queridos. TRI(A)	stellano 🔀 Inglés tos EASA PARTE-FCL its competent authority contained in currer IX te un vuelo de evaluación de la

Ilustración 7-6. F-DLA-RIVA-13: Página 1



FORMULARIO PARA LA REVALIDACIÓN Y RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO INSTRUCTOR AVIÓN

↑ES↑ AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA

Nombre del Aspirante: PILOTO PRUEBAS AESA

Nº Lic.: E/FCL/00060148 Aerona

5. NOTIFICACIÓN DE NO APTO (a cumplimentar por el examinador)

Ha sido debidamente notificado que ha fallado los siguientes punto

FALLOS			
Sección:	Subsección:	Justificación:	
1	1	NO APTO	NO ES APTO
1	2	NO APTO	
1	3	NO APTO	
1	4	NO APTO	
1	7	NO APTO	
1	8	NO APTO	
1	9	NO APTO	
2	6	NO APTO	
3	2	NO APTO	

De acuerdo con la Parte-FCL se determinará y efectuará el refresco/entrenamiento requerido antes de que el solicitante efectúe una nueva prueba de pericia, verificación de competencia o evaluación de competencia. El solicitante debe de proveer evidencia de este entrenamiento al examinador que conduzca la siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia.

ENTRENAMIENTO ADICIONAL:

ENTRENAMIENTO REQUERIDO

Comprendo que he fallado los puntos arriba notificados.

Comprendo que no puedo ejercer las atribuciones de mi licencia/ certificado / habilitación FI(A) después del fallo de esta prueba, verificación de competencia o evaluación de competencia hasta que complete satisfactoriamente el entrenamiento y siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia.

Recibido (Nombre del aspirante): PILOTO PRUEBAS AESA

Firma: Fecha: 12-FEB-2015

Se entregarán 4 copias a: (1) El interesado (2) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (3) El examinador (4) La autoridad gestora del Certificado de Examinador.

ador Electronico (Document ID): A ESA POPARFILLUOU089802068A F comprobar la inlegiridad de este documento en (Allows to verify this document on) https://sede.seguridadaerea.gob.es > Comprobación

Identificador Electrónico (Document ID): AESAPGI



FORMULARIO PARA LA REVALIDACIÓN Y RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO INSTRUCTOR AVIÓN



Nombre del Aspirante: PILOTO PRUEBAS AESA Nº Lic.: E/FCL/00060148 Aeron

AMC 3 FCL 935

CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN PARA INSTRUCTOR

(a) Contenido de la evaluación de competencia será el siguiente:

SEC	CIÓN 1: CONOCIMIENTOS TEÓRICOS DE FORMA ORAL	APTO	NO APTO
1.1	Legislación aérea		
1.2	Conocimiento general de las aeronaves		
1.3	Performance y planificación de vuelo		
1.4	Factores humanos		EPA
1.5	Meteorología		
1.6	Navegación		
1.7	Procedimientos operacionales		EPA
1.8	Principios de vuelo		
1.9	Administración de la formación		EPA

Ejercicio principal seleccionado para las secciones 2 y 3:

SEC	CIÓN 2: ALECCIONAMIENTO PREVUELO	APTO	NO APTO
2.1	Presentación visual		EPA
2.2	Precisión técnica		
2.3	Claridad de la explicación		
2.4	Claridad en el discurso		
2.5	Técnica de instrucción		EPA
2.6	Uso de modelos y ayudas		EPA
2.7	Participación del alumno		

SEC	CIÓN 3: VUELO	APTO	NO APTO
3.1	Disposición de la demostración		EPA
3.2	Sincronización de la explicación y la demostración		EPA
3.3	Corrección de fallos		
3.4	Manejo del avión		EPA
3.5	Técnica de instrucción		
3.6	Pilotaje/seguridad en general		
3.7	Posicionamiento para el uso del espacio aéreo		

SE	CCIÓN 4: EJERCICIOS ME	APTO	NO APTO
4.1	Actuaciones siguientes a un fallo de motor inmediatamente después del despegue (1)		
4.2	Aproximación y 'motor al aire' como monomotor (1)		
4.3	Aproximación y aterrizaje como monomotor (1)		

⁽¹⁾ Estos ejercicios sirven para demostrar la competencia para aeronaves ME.

Ilustración 7-8. F-DLA-RIVA-13: Página 3



FORMULARIO PARA LA REVALIDACIÓN Y RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO INSTRUCTOR AVIÓN

ESA AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÈREA

Aeronave

Nombre del Aspirante: PILOTO PRUEBAS AESA Nº Lic.: E/FCL/00060148

SEC	CIÓN 5: REVISIÓN POSTVUELO	APTO	NO APTO
5.1	Presentación visual		EPA
5.2	Precisión técnica		EPA
5.3	Claridad en la explicación		
5.4	Claridad de discurso		
5.5	Técnica de instrucción		
5.6	Uso de modelos y ayudas		
5.7	Participación del alumno		

- (b) La sección 1, demostración conocimientos teóricos de forma oral, es para todos los Instructores y se subdivide en dos
 - (1) Se requerirá al aspirante que, en condiciones de prueba, desarrolle una clase a otros 'alumnos', uno de los cuales será el examinador. El contenido de la clase será seleccionado entre los elementos de la sección 1. La cantidad de tiempo para la preparación de la clase se acordará de antemano con el examinador. Puede utilizar literatura apropiada. La clase no excederá de 45 minutos.
 - (2) El aspirante será probado oralmente por el examinador en relación con conocimientos de los elementos de la sección 1 y del contenido de las competencias básicas del instructor: 'enseñar/aprender' de los cursos de instructor.
- (c) Las secciones 2, 3 y 5 son para todos los Instructores. Estas secciones comprenden ejercicios para demostrar la habilidad para ser Instructor (por ejemplo, ejercicios de demostración de instructor) elegidos por el examinador del programa de vuelo para los cursos de entrenamiento del Instructor. Se requerirá al aspirante que demuestre habilidades de Instructor, incluyendo el aleccionamiento, instrucción de vuelo y revisión final.
- (d) La Sección 4 comprende ejercicios adicionales de demostración de instructor para aeronaves ME. Esta sección, si es aplicable, se refiere a aeronaves ME o a FFS o FNPT II que simulen aeronaves ME. Esta sección se realizará además de las secciones 2, 3 y 5.

comprobar is integrided de este documento en (Allows to verify this document on) https://sede.seguridadserea.gob.es > Comprobación documental Permite /

dentificador Electrónico (Document ID):









7.4 EJEMPLO CUMPLIMENTADO F-DLA-RIVA-13: APTO

Nombre	e del Aspirante: F	PILOTO PRUEB	AS AESA			Nº Lic.: E/F0	CL/00060148	Aeronave:	
								GM	1 FCL 940.FI(a)
EXPE	RIENCIA EN V	UELO DE INS	TRUCCIÓ	N					77 02 07011 7(4)
Los instructores que solicitan la revalidación del certificado de INSTRUCTOR anotarán las horas de instrucción voladas en los 36 meses precedentes									
								no role	
	Hs Min	NOCHE Hs N			Min	NOCHE H		0 Hs 0 Min	
	de las horas de					300 Hs	0 Min		
	de las horas de					50 Hs 0 Min		en IR:	
	de instrucción c			precedent	tes: () Hs 0 Min		simulador	ejercicio aéreo [
	S PERSONALI		RANTE		Diif	- OENEDAL DE	TON 40 40	4.4.4.4.0000	
Nombr	o de licencia:	RUEBAS AESA Firma:				: GENERAL PE expiración de			31-MAR-2015
E/FCL/	00060148					•			
									co para todas mis licenci de la Unidad de Medici
	tica de AESA, su so			co que ara	a do ceramoad	o medico delona	asso no considi	r errico arciniros	de la divida de medici
SEMI	NARIO DE REF	RESCO/CUR	SO ACTU	ALIZACIÓ	N PARA	FI(A) IRI(A)	CRI(A)	TRI(A)	
1	Certifico que e	l que subscribe	ha particij	pado en u	n seminario	/curso de actu	alización par	a	
	FI(A)	IRI(A)	CRI(A)				TRI(A)		
2	Datos del Semi	inario:							
Fech	a de aprobación	:			Lugar:				
3 Declaración del organizador responsable:									
Certific	co que los datos				elebrado el :	seminario/curso	de actualizad	ión	
FI	(A) □ IR	I(A)	CRI(A)	1		TF	RI(A)		
Fecha	de aprobación:		_	-	Nombre d	el organizador	r (letra en ma	yúsculas):	
Lugar	y fecha:				Firma:				
4	Declaración de	l participante:							
Confin	mo los datos de l	os párrafos 1 a 2	2						
Firma	del participante	:							
	nicaciones radi			cción			☐ Ca	stellano	X Inglés
	.UACIÓN DE bido información de			orionela o in	efaucción v co	differ and eximple	con ine maniel	tor EACA DARTE	E ECI
	CK as appropia					ner competent aut		US EASA PARTE	.402
I hereb	y declare that I hav of the Examiner Di	e reviewed and ap fferences Docume	plied the rele nt.	vant nationa	al procedures	and requirements	of the applican	t's competent aut	thority contained in curre
		Α	pto X				No Apto		
	PILOTO PRUEB etencia. Ha sid						uelo durante	e un vuelo d	le evaluación de
	o de vuelo:	15 Hs 0 min.	_ooerao o	_	o FFS utiliz	•	VC		
	cio principal:	TO FIE O THIRL							
		I(A) 🗆	CRI(A)	 I		TF	RI(A)		
	re del FIE/TRA:						. , _	A) / FIE(A) / TF	RE(A) / 00080147
Nomb					FVAN				
	y Fecha:			Fin	ma: Examii	NADOR PRUE	BAS AESA		

Ilustración 7-10. F-DLA-RIVA-13: Página 1



FORMULARIO PARA LA REVALIDACIÓN Y RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO INSTRUCTOR AVIÓN

—	
NESA	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉRE

Aeronave:

Nombre del Aspirante: PILOTO PRUEBAS AESA N° Lic.: E/FCL/0006014
--

5. NOTIFICACIÓN DE NO APTO (a cumplimentar por el examinador) Ha sido debidamente notificado que ha fallado los siguientes punto **FALLOS** Sección: Subsección: Justificación: De acuerdo con la Parte-FCL se determinará y efectuará el refresco/entrenamiento requerido antes de que el solicitante efectúe una nueva prueba de pericia, verificación de competencia o evaluación de competencia. El solicitante debe de proveer evidencia de este entrenamiento al examinador que conduzca la siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia. ENTRENAMIENTO ADICIONAL: Comprendo que he fallado los puntos arriba notificados. Comprendo que no puedo ejercer las atribuciones de mi licencia/ certificado / habilitación después del fallo de esta prueba, verificación de competencia o evaluación de competencia hasta que complete satisfactoriamente el entrenamiento y siguiente prueba, verificación o evaluación de Recibido (Nombre del aspirante):

Se entregarán 4 copias a: (1) El interesado (2) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (3) El examinador (4) La autoridad gestora del Certificado de Examinador.

Fecha:/................../.....

mento en (Allows to verify this document on) https://sede.seguridadaerea.gob.es > Comprobación documental docu este

ë Identificador Electrónico (Document comprobar la integridad de



en (Allows to verify this document on) https://sede.seguridadaerea.gob.es > Comprobación documental

dentificador Electrónico (Document ID):



FORMULARIO PARA LA REVALIDACIÓN Y RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO INSTRUCTOR AVIÓN



Nombre del Aspirante: PILOTO PRUEBAS AESA

N° Lic.: E/FCL/00060148 Aeronav

AMC 3 FCL 935

CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN PARA INSTRUCTOR

(a) Contenido de la evaluación de competencia será el siguiente:

1.1 Legislación aérea EPA 1.2 Conocimiento general de las aeronaves EPA 1.3 Performance y planificación de vuelo EPA	NO APTO
_	
1.3 Performance y planificación de vuelo EPA	
1.4 Factores humanos EPA	
1.5 Meteorología EPA	
1.6 Navegación EPA	
1.7 Procedimientos operacionales EPA	
1.8 Principios de vuelo EPA	
1.9 Administración de la formación EPA	

Ejercicio principal seleccionado para las secciones 2 y 3:

SEC	CIÓN 2: ALECCIONAMIENTO PREVUELO	APTO	NO APTO
2.1	Presentación visual	EPA	
2.2	Precisión técnica	EPA	
2.3	Claridad de la explicación	EPA	
2.4	Claridad en el discurso	EPA	
2.5	Técnica de instrucción	EPA	
2.6	Uso de modelos y ayudas	EPA	
2.7	Participación del alumno	EPA	

SEC	CIÓN 3: VUELO	АРТО	NO APTO
3.1	Disposición de la demostración	EPA	
3.2	Sincronización de la explicación y la demostración	EPA	
3.3	Corrección de fallos	EPA	
3.4	Manejo del avión	EPA	
3.5	Técnica de instrucción	EPA	
3.6	Pilotaje/seguridad en general	EPA	
3.7	Posicionamiento para el uso del espacio aéreo	EPA	

SEC	CCIÓN 4: EJERCICIOS ME	APTO	NO APTO
4.1	Actuaciones siguientes a un fallo de motor inmediatamente después del despegue (1)		
4.2	Aproximación y 'motor al aire' como monomotor (1)		
4.3	Aproximación y aterrizaje como monomotor (1)		

⁽¹⁾ Estos ejercicios sirven para demostrar la competencia para aeronaves ME.

Ilustración 7-12. F-DLA-RIVA-13: Página 3





FORMULARIO PARA LA REVALIDACIÓN Y RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO INSTRUCTOR AVIÓN



Nombre del Aspirante: PILOTO PRUEBAS AESA Nº Lic.: E/FCL/00080148 Aeronave

SEC	CIÓN 5: REVISIÓN POSTVUELO	APTO	NO APTO
5.1	Presentación visual	EPA	
5.2	Precisión técnica	EPA	
5.3	Claridad en la explicación	EPA	
5.4	Claridad de discurso	EPA	
5.5	Técnica de instrucción	EPA	
5.6	Uso de modelos y ayudas	EPA	
5.7	Participación del alumno	EPA	

(b) La sección 1, demostración conocimientos teóricos de forma oral, es para todos los Instructores y se subdivide en dos partes:

- (1) Se requerirá al aspirante que, en condiciones de prueba, desarrolle una clase a otros 'alumnos', uno de los cuales será el examinador. El contenido de la clase será seleccionado entre los elementos de la sección 1. La cantidad de tiempo para la preparación de la clase se acordará de antemano con el examinador. Puede utilizar literatura apropiada. La clase no excederá de 45 minutos.
- (2) El aspirante será probado oralmente por el examinador en relación con conocimientos de los elementos de la sección 1 y del contenido de las competencias básicas del instructor: 'enseñar/aprender' de los cursos de instructor.
- (c) Las secciones 2, 3 y 5 son para todos los Instructores. Estas secciones comprenden ejercicios para demostrar la hábilidad para ser Instructor (por ejemplo, ejercicios de demostración de instructor) elegidos por el examinador del programa de vuelo para los cursos de entrenamiento del Instructor. Se requerirá al aspirante que demuestre habilidades de Instructor, incluyendo el aleccionamiento, instrucción de vuelo y revisión final.
- (d) La Sección 4 comprende ejercicios adicionales de demostración de instructor para aeronaves ME. Esta sección, si es aplicable, se refiere a aeronaves ME o a FFS o FNPT II que simulen aeronaves ME. Esta sección se realizará además de las secciones 2, 3 y 5.

Ilustración 7-13. F-DLA-RIVA-13: Página 4





8. CUMPLIMENTACION FORMULARIO Y APENDICES F-DLA-PANC-05

En este capítulo se describe cómo debe cumplimentar el examinador el formulario y apéndices de cara a obtener el informe de verificación de competencias en formato PDF y que será firmado electrónicamente por él.

	HABILITACIONES Y AUTORIZACIONES CONTEMPLADAS								
Formato Apéndice Descripción		Pilotaje	Habilitación por revalidar	Autorización que debe poseer el Instructor					
PANC-05	0 R 5	Formulario para el entrenamiento, prueba de pericia y verificación de competencia,	Single	TR(A) TR(A)	TRE(A) TRE(ATPL)				
	para aviones de un solo piloto, excepto aviones complejos de alta performance	Pilot	CR(A)	CRE(A)					

El informe una vez generado se guardará en el SGLPV para su posterior consulta tanto por:

- El propio examinador
- El piloto que ha sido examinado
- El SLPV para su verificación.

8.1 <u>CUMPLIMENTACION DEL FORMULARIO</u>

La cumplimentación del formulario comprende dos bloques de información que se muestra al examinador y un bloque de entrada de datos, necesarios para rellenar el informe de revalidación.

El primer bloque de información que se muestra es la información del piloto examinado:

- Nombre y apellidos: del piloto examinado
- Tipo Licencia: Tipo de Licencia del piloto
- Número de Licencia: Número asignado por el SGLPV para la licencia del piloto
- Habilitación: código de habilitación a revalidar

El segundo bloque de información que se muestra es la información del examinador:

- Nombre y apellidos: del examinador
- Tipo Licencia: Tipo de Licencia del examinador
- Número de Licencia: Número asignado por el SGLPV para la licencia del examinador

A continuación se deberán cumplimentar una serie de campos de información, con las validaciones que se especifican en la siguiente tabla:

Dato	Valores posibles	Descripción	Validación					
(i) Equipo de Instrucción	(i) Equipo de Instrucción							
Equipo de instrucción	Avión / Simulador de vuelo	Indicador de en qué tipo de equipo se ha realizado la prueba	Deberá elegirse obligatoriamente uno de los dos valores					
(ii) Aeronave								
SE-SP	SI/NO	Single Engine – Single Pilot	Obligatorio. Se marcará sólo una de las 4					
SE-MP	SI/NO	Single Engine – Multi Pilot	opciones.					





Dato	Valores posibles	Descripción	Validación			
ME-SP	SI/NO	Multi Engine – Single Pilot				
ME-MP	SI/NO	Multi Engine – Single Pilot				
(iii) Operación						
SP	SI/NO	Single Pilot	Obligatorio. Se marcará sólo una de las opciones			
MP	SI/NO	Multi Pilot				
(iv) Verificación						
Verificación de competencia	SI/NO	Indicador de que se ha realizado la verificación de competencia	Será excluyente con la opció sector de ruta	on V/C con		
V/C con sector en ruta	SI/NO	Indicador de que se ha realizado la verificación de competencia con sector en ruta	Será excluyente con la opció sectores de ruta", "OPC" y " de competencia"			
IR(A)	SI/NO	Indicador de si se ha realizado la prueba de vuelo instrumental	Obligatorio. Deberá seleccio los dos valores	narse uno de		
10 sectores de ruta	SI/NO	Indicador de si se han realizado en los 12 meses anteriores a la prueba los 10 sectores de ruta.	Será excluyente con la opción V/C con sector de ruta.	Se deberá		
Sector de Ruta (independiente)	SI/NO	Indicador de que se ha realizado el sector de ruta, fuera de la V/C	Será excluyente con la opción V/C con sector de ruta	seleccionar una de las tres opciones		
OPC	SI/NO Indicador de si se ha realizado O		Será excluyente con la opción V/C con sector de ruta			

(v) Sector de Ruta (independiente):

- no se deberán consignar datos en este apartado si "V/C con sector en ruta" es SI
- se deberán consignar datos en este apartado si "10 sectores de Ruta" es NO
- se deberán consignar datos en este apartado si "Sector de ruta (independiente)" es SI

Tipo de aeronave	Texto libre	Tipo de aeronave utilizada	Deberá especificarse dependiendo de lo expresado en el epígrafe.
Matricula	Texto libre	Registro o matricula de la aeronave	Deberá especificarse dependiendo de lo expresado en el epígrafe.
Tiempo de vuelo a los mandos (horas y minutos)	Texto en formato hh:mm	Tiempo de Vuelo a los mandos.	Número positivo y mayor que 15 minutos. Deberá especificarse dependiendo de lo expresado en el epígrafe. Se especificará en formato "hh:mm"
Despegues	0	Número de despegues practicados	Número positivo y mayor o igual que 0. Deberá especificarse dependiendo de lo expresado en el epígrafe.
Aterrizajes	0	Número de aterrizajes practicados	Número positivo y mayor o igual que 0. Deberá especificarse dependiendo de lo expresado en el epígrafe.
Aeródromos de entrenamiento	Texto Libre	Aeródromos o sitios de entrenamiento	Deberá especificarse dependiendo de lo expresado en el epígrafe.
Hora de despegue	Texto en formato	Hora de despegue del sector de ruta	Deberá especificarse dependiendo de lo expresado en el epígrafe.





Dato	Valores posibles	Descripción	Validación
	hh:mm		
Hora de aterrizaje	Texto en formato hh:mm	Hora de aterrizaje del sector de ruta	Deberá especificarse dependiendo de lo expresado en el epígrafe.
Lugar	Texto Libre	Lugar de realización del sector de ruta	Deberá especificarse dependiendo de lo expresado en el epígrafe.
(vi) Comunicaciones rad	liotelefónicas de	doble dirección	
Castellano	SI/NO	Indicador de si el examinador ha realizado la prueba de radiotelefonía de doble dirección al piloto en castellano	Se chequeará alguna de las dos, siendo excluyentes entre sí. Por defecto
Inglés	SI/NO Indicador de si el examinador ha realizado la prueba de radiotelefonía de doble dirección al piloto en ingles		aparecerán desmarcadas
(vii) Detalles de la pruel	oa de pericia y ve	erificación de competencia	
Aeródromo o sitio	Texto Libre Aeródromo donde se realiza la prueba.		Deberá especificarse obligatoriamente.
Tiempo total de vuelo	Texto en formato hh:mm	Tiempo de vuelo de la verificación de competencia	Obligatorio. Debe ser superior a 15 minutos.
Hora de despegue	Texto en formato hh:mm	Hora de despegue de la prueba	Obligatorio. Deberá especificarse en formato hh:mm
Hora de aterrizaje	Texto en formato hh:mm	Hora de aterrizaje de la prueba	Obligatorio. Deberá especificarse en formato hh:mm
Resultado de la prueba	Apto/No Apto	Resultado de la prueba emitido por el examinador	Debe elegirse uno de los dos valores
Razones del fallo	Texto Libre	Breve descripción de los motivos del no apto	Deberá especificarse obligatoriamente si el resultado de la prueba es No Apto
Entrenamiento adicional	Texto Libre	Entrenamiento adicional que propone el examinador	Deberá especificarse obligatoriamente si el resultado de la prueba es No Apto
Registro del SIM o aeronave	Texto Libre	Matrícula del Avión/Registro del Simulador	Deberá especificarse obligatoriamente
Lugar	Texto Libre	Lugar de realización de la prueba	Deberá especificarse obligatoriamente
Fecha	Fecha en formato dd/mm/aaaa	Fecha de realización de la prueba. Será la fecha de revalidación para el resto del proceso	No modificable: Deberá ser obligatoriamente la fecha del sistema en el caso de pilotos autónomos. Para el proceso de revalidación por compañías, se tomará la fecha en la que el piloto firma el inicio de la revalidación.

NOTA: Si se produce un error en la cumplimentación del formulario, bastará con repetir el proceso accediendo a la opción "Cumplimentación de formularios" sobre la habilitación que se esté procesando.





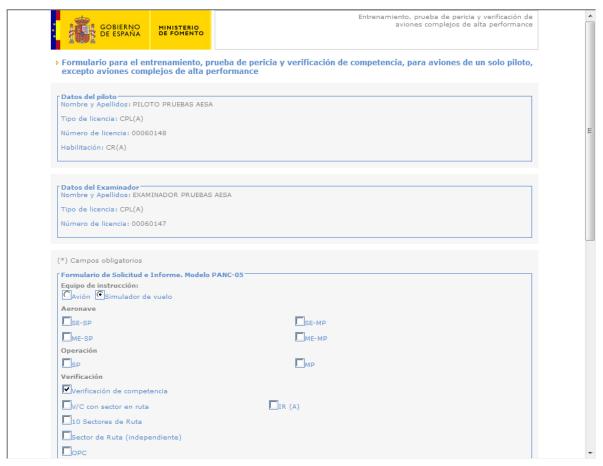


Ilustración 8-1 Formulario entrada datos F-DLA-PANC-05 (1)





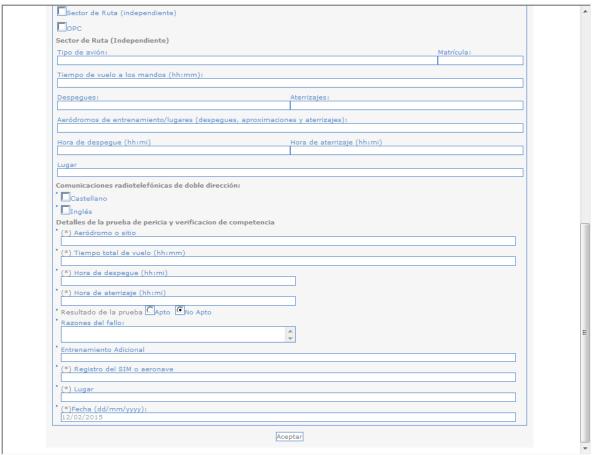


Ilustración 8-2 Formulario entrada datos F-DLA-PANC-05 (2)

Todos los datos introducidos se validarán de acuerdo a la tabla anterior. A continuación se muestra un ejemplo de validación para un informe calificado como No Apto:

Entrenamiento, prueba de pericia y verificación o aviones complejos de alta performanto de pomento	NISTERIO FOMENTO	GOBIERNO DE ESPAÑA
entrenamiento, prueba de pericia y verificación de competencia, para aviones de un solo piloto omplejos de alta performance		
	RUEBAS AESA	Datos del piloto Nombre y Apellidos: PILO Tipo de licencia: CPL(A)
0060148		Número de licencia: 0006 Habilitación: CR(A) SEP (
XAMINADOR PRUEBAS AESA	OR PRUEBAS	Datos del Examinador Nombre y Apellidos: EXAl Tipo de licencia: CPL(A)
0060147		Número de licencia: 0006
ar las razones de fallo cuando el resultado de la prueba es No Apto. ar entrenamiento adicional cuando el resultado de la prueba es No Apto.		_
er entrenamiento adicional cuando el resultado de la prueba es No Apto.		_
ar entrenamiento adicional cuando el resultado de la prueba es No Apto. Os ud e Informe. Modelo PANC-05	rme. Modelo I	• Es obligatorio indicar e (*) Campos obligatorios

Ilustración 8-3 Ejemplo de validación F-DLA-PANC-05, no apto





8.2 **CUMPLIMENTACION DE LOS APÉNDICES**

La cumplimentación de los apéndices comprende un bloque de información que se muestra al examinador y un bloque de entrada de datos, donde se califican cada uno de los apartados del ejercicio.

El primer bloque de información muestra la información del piloto examinado:

- Nombre y apellidos: del piloto examinado
- Tipo Licencia: Tipo de Licencia del piloto
- Número de Licencia: Número asignado por el SGLPV para la licencia del piloto
- Habilitación: código de habilitación a revalidar

A continuación se deberán cumplimentar los apartados del apéndice, con las siguientes opciones para cada uno de ellos:

- Si: El apartado se realizó satisfactoriamente en la prueba de verificación de competencias
- No: El apartado se realizó de forma insatisfactoria en la prueba de verificación de competencias
- No Realizado: El apartado no se realizó en la prueba

GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE FOMENTO	competenc			Apéndice 9.B. s de un solo piloto, except nplejos de alta performano
Contenido de la evalu	ación de compe	tencia			
r Datos del piloto					
Nombre y Apellidos: PILO	TO PRUEBAS AESA				
Tipo de licencia: CPL(A)					
Número de licencia: 0006	0148				
Habilitación: CR(A) SEP (t	errestre)				
(*) Campos obligatorios					
Prueba de pericia/exáme	enes orales/verific	ación de competencias			
SECCIÓN 1: Salida. 1.1 - Prevuelo, incluyend NOTAM	o: Documentación,	Carga y centrado, Información meteorológica y	C sí	C No	No realizado
1.2.1 - Inspecciones prev	rias al arranque: E:	xternas	C sí	C No	No realizado
1.2.2 - (*) Inspecciones	previas al arranque	e: Internas	C sí	C No	No realizado
1.3 - (*) Arranque de mo	tores: Normal Aver	rías	C sí	O No	No realizado
1.4 - (*) Rodaje			O sí	O No	No realizado
1.5 - (*) Inspecciones pr	evias a la salida: P	Prueba de motores (si fuera aplicable)	O sí	O No	No realizado
1.6 - Procedimiento de d viento cruzado (si las cor		on ajuste de flaps del manual de vuelo / Con	C sí	C No	No realizado
1.7 - (*) Ascenso: Vx/Vy,	Virajes hacia ruml	bos, Nivelar	C sí	O No	No realizado
1.8 - Relación con ATC, o	umplimiento, proc	edimientos R/T	C sí	C No	No realizado
SECCIÓN 2: Trabajo aére 2.1 - Vuelo recto y vuelo velocidad aerodinámica o cuando sea aplicable)	nivelado a diversa	s velocidades aerodinámicas, incluido el vuelo a on y sin flaps (incluida la aproximación a VMCA	C sí	◯ No	No realizado
2.2 - (*) Virajes cerrados	(360º izquierda y	derecha a 45º de inclinación lateral).	C sí	O No	No realizado
descendente con inclinac Aproximación a pérdida e pérdida, viraje de ascens monomotor).	ón lateral con conf en configuración y l ión con flap de des	figuración y potencia de aproximación. iii) potencia de aterrizaje. iv) Aproximación a spegue y potencia de ascenso (solo avión			No realizado
2.4 - (*) Manejo con el p en la sección 3), si fuera	iloto automático y aplicable	sistema director de vuelo (puede llevarse a cabo	C sí	C No	No realizado
					No realizado

Ilustración 8-4 Formulario entrada datos apéndice PANC-05 - 9.B.5 (1)



Ilustración 8-5 Formulario entrada datos apéndice PANC-05 - 9.B.5 (2)

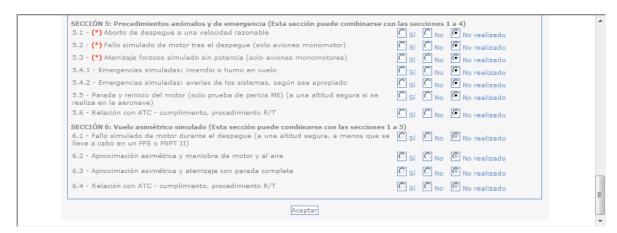


Ilustración 8-6 Formulario entrada datos apéndice PANC-05 - 9.B.5 (3)

Se validarán las siguientes condiciones:

- Si alguno de los apartados de cualquiera de las secciones se rellena al valor NO, y el resultado de la prueba especificado en el formulario ha sido "APTO", la cumplimentación no será válida
- Si ninguno de los apartados de cualquiera de las secciones se rellena al valor NO, y el resultado de la prueba especificado en el formulario ha sido "NO APTO", la cumplimentación no será válida.
- En la Sección 1, los apartados 1.2.2, 1.3, 1.4, 1.5 y 1.7 serán obligatorios rellenarlos al valor SI/NO.
- En la Sección 2, los apartados 2.2, 2.3 y 2.4 serán obligatorios rellenarlos al valor SI/NO.
- En la sección 3a, no habrá requisitos de validación.



- En la Sección 3b, los apartados 3B.1, 3B.2, 3B.3, 3B.4, 3B.5, 3B.6 y 3B.7 serán obligatorios rellenarlos al valor SI/NO si se seleccionó en el formulario la realización de la prueba de IR(A). En caso contrario, deberán aparecer deshabilitados, no pudiendo cumplimentarse.
- En la Sección 4, los apartados 4.1, 4.2, 4.3 y 4.6 serán obligatorios rellenarlos al valor SI/NO.
- En la Sección 5, los apartados 5.1, 5.2, 5.3 serán obligatorios rellenarlos al valor SI/NO.
- La sección 6 aparecerá deshabilitada si el tipo de avión es MONOMOTOR. En caso contrario, los apartados 6.1, 6.2, 6.3 serán obligatorios rellenarlos al valor SI/NO.

NOTA: Si se produce un error en la cumplimentación de los apéndices, bastará con repetir el proceso accediendo a la opción "Cumplimentación de formularios" sobre la habilitación que se esté procesando.

Superadas todas las validaciones, tanto del formulario como del apéndice, se presentará al examinador la pantalla de firma del informe. En esta pantalla se podrá previsualizar el informe antes de firmarlo electrónicamente.



Ilustración 8-7 Firma del informe de revalidación

Si la firma electrónica del examinador es correcta:

- Para el proceso por pilotos autónomos, quedará solo pendiente de la firma del piloto.
- Para el proceso de compañías aéreas, quedará finalizado.

NOTA: En ambos casos, todo el proceso queda pendiente de la aceptación por parte del SGLPV de la habilitación revalidada.

Si el examinador no firma el informe, se podrá reiniciar todo el proceso de cumplimentación, en caso de que considere que algún dato expresado en el informe no sea correcto.



Ilustración 8-8 Finalización del proceso









8.3 EJEMPLO CUMPLIMENTADO F-DLA-PANC-05: NO APTO

Apellidos del Aspirante			HABI		N: SEP	(terrestre)	ME-SP		
PRUEBAS AES	SA				-	· 🖂			
Nombre del Aspirante PILOTO					SE-M	IP 🗌	ME-MP		
Tipo de Licencia: FCLP			Opera	ición	SP	X	MP		
Numero de Licencia: E/FCL/0006	0148		Verific	cación	R	egistro de entrenamie	ento		
Estado emisor de la licencia:	•		_		-	rueba de pericia			
Se le recuerda que si los datos del infor médico-aronáutico no obraran en los a	archivos de la	a Unidad de Medicin			-	erificación de compet	encia		
Aeronáutica de AESA, su solicitud puede : Deciaro que no poseo más de una licencia			-		1=	abilitación de Tipo abilitación de clase			
de acuerdo a Parte-FCL y que el Estado E licencias Parte-FCL.	Emisor es únic	o para todas mis				IR (A)			
			10 sec	ctores rut		No [X]			
Firma del Aspirante			OPC X						
1 Formación teórica para la em	isión de un	a habilitación de c	lase o ti	po realiz	ada durai	nte:			
Desde:		En:							
Nota:	% (mínim	o 75%):		Tipo	y númer	o de licencia:			
Firma del HT	rma del HT					nayúsculas)			
2 FSTD									
FSTD (tipo aeronave):	Т	Tres o más ejes:			Listo	para el servicio y uti	lizado:		
		Si No							
Fabricante de FSTD:	M	Movimiento o Sister	na:		Visual	l: Si No			
Operador del FSTD:	•				Códig	o de ID del FSTD			
Tiempo total de entrenamiento a lo	os mandos:			prox. Ins		les a aeródormos a	una altitud de	:	
Tiempo total de entrenamiento a lo	os mandos:		ď	ecision u	ie.				
Lugar y fecha:			Т	ipo y núr	nero de li	icencia:			
Instructor de habilitación de tipo:	☐ Ir	nstructor de habilit	ación d	e clase:			Otro:		
Firma del Instructor:			N	lombre (e	n mayús	culas)			
3 Entrenamiento en Vuelo: en a	eronave	☐ en FS	TD 🗆	sec	tor ruta	X			
Tipo de aeronave:		Registro:				vuelo a los mandos:			
Despegues:		Aterrizajes:			Aeródro	mos o sitios de entre			
					(despeg	ues, aterrizajes):			
			Hora	de aterria	raio:				
Hora de desnegue:					de licen	nia-			
Hora de despegue:			про	y numero	de liceli	old.			
			Instr	uctor de l	nabilitacio	ón de clase:			
Hora de despegue: Lugar y Fecha del Despegue Instructor de habilitación de tipo:			mout					$\overline{}$	
Lugar y Fecha del Despegue				ore (en m	ayúscula	s):			

Ilustración 8-9. F-DLA-PANC-05: Página 1

Permite comprobar la integridad de este documento en (Allows to verify this document on:) https://sede.seguridadaerea.gob.es > Comprobación documental

Identificador Electrónico (Document ID):



SOLICITUD Y FORMULARIO PARA EL ENTRENAMIENTO, PRUEBA DE PERICIA Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA AVIONES DE UN SOLO PILOTO, EXCEPTO AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE.



	ILOTO PRUEBA	S AESA		Nº Lic.: E/	FCL/000601	48		Aeronave: SEP (terre	estre)
4 Prueba de	pericia	Verif	icación de cor	mpetencia	X	9	V/C con se	ctor de ruta	
etalles de la p	rueba de pericia	y verificad	ión de comp	etencia:					
eródromo o si	tio: AERODE	помо		Ti	iempo Total	l de \	Vuelo: ()1:00	
ora de despeg	ue: 15:30			н	lora de Aterr	rizaj	e: 16:30)	
Apto		-	to X		azones del				
ugar y Fecha o 2-FEB-2015	lel Despegue:	LUGAR V	С	- 1	egistro del : EGISTRO S		o aeronave		
l hereby de authority co	propriate) To exa clare that I have ntained in curren ficado del exam	reviewed a t version of	nd applied the the Examiner	relevant na Differences	itional proced	dures	and requir	ements of the applicant	's compete
	A) / TRE(A) / 000	•	es apricable)		CLP 000801		riicencia.		
irma del Instru	etor:				lombre (en r XAMINADO			SA	
5. NOTIFICA	ACIÓN DE NO	APTO	(a cumplin	nentar po	r el exami	ina	dor)		
	oidamente not			•			-		
FALLO	s								
Sección	: Subseco	ión:	Justificad	ión:					
1	1		NO APTO)		P	AZONES E	XPLICITAS DEL FALLO	1
1	2.1		NO APTO			10	AZONES E.	AI CIOTAS DEET ACCO	
1	2.2		NO APTO						
	3		NO APTO						
1									
1	4		NO APTO						
De acuerdo el solicitan competenci la siguiente	con la Parte te efectúe u	na nuev te debe d cación o CIONAL:	leterminará a prueba le proveer e evaluación	y efectua de pericia evidencia de compe	a, verifica de este er	ació	n de co	niento requerido an mpetencia o evalu al examinador que	uación (
De acuerdo el solicitan competenci la siguiente ENTRENA DEBE REA Comprendo después de complete si	con la Parte- te efectúe u a. El solicitan prueba, verifi MIENTO ADIO LIZAR ENTR que he fallad o que no pued el fallo de est atisfactoriame	na nuevo te debe di cación o CIONAL: ENAMIEN do los pur lo ejercer la prueba nte el ent	leterminará a prueba e proveer e evaluación NTO ADICI ntos arriba e las atribuc e, verificacion	y efectua de pericia evidencia o de compe ONAL notificados iones de r ón de con o y siguien	a, verifica de este er etencia. s. mi licencia mpetencia nte prueba	ación ntren	n de con namiento ertificado evaluación	mpetencia o evalu	uación (conduzo A) SEPI hasta qu
De acuerdo el solicitan competenci la siguiente ENTRENA DEBE REA Comprendo después de complete si	con la Parte- te efectúe u a. El solicitan prueba, verifi MIENTO ADIO LIZAR ENTR o que he fallad o que no puedel fallo de est	na nuevo te debe di cación o CIONAL: ENAMIEN do los pur lo ejercer la prueba nte el ent	leterminará a prueba e proveer e evaluación NTO ADICI ntos arriba e las atribuc e, verificacion	y efectua de pericia evidencia o de compe ONAL notificados iones de r ón de con o y siguien	a, verifica de este er etencia. s. mi licencia mpetencia nte prueba	ación ntren	n de con namiento ertificado evaluación	mpetencia o evalu al examinador que / habilitación CR(/ n de competencia	uación (conduzo A) SEPI hasta qu
De acuerdo el solicitan competenci la siguiente ENTRENAL DEBE REA Comprendo Comprendo después de complete si Recibido (N	con la Parte- te efectúe u a. El solicitan prueba, verifi MIENTO ADIO LIZAR ENTR que he fallad o que no pued el fallo de est atisfactoriame	na nuevo te debe do cación o CIONAL: ENAMIEN do los pur lo ejercer la prueba nte el eni pirante):	leterminará a prueba le proveer e evaluación NTO ADICI ntos arriba las atribuo las atribuo las etribuo las etribuo prenamiento	y efectua de pericia evidencia o de compe ONAL notificados iones de r ón de con o y siguien	a, verifica de este en etencia. s. mi licencia mpetencia ate prueba AESA	ación ntren a/ce o e	n de con namiento ertificado evaluación	mpetencia o evalu al examinador que / habilitación CR(/ n de competencia o evaluación de co	uación (conduzo A) SEPI hasta qu

Ilustración 8-10. F-DLA-PANC-05: Página 2







Apéndice 9.B.5 Anotar en: A = Apto; NA = No Apto

N. aspirante: PILOTO PRUEBAS AESA		Nº Li	c.: E/FCL	/00060148		Aeronave	SEP (te	rrestre)
AVIONES DE UN SOLO PILOTO, EXCEPTO AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE	FC	RMACI	ÓN PRÁ	CTICA		PRUEBA IFICACION I A HABILITA	DE COMP	ETENCIA
Maniobras/Procedimientos	FTD	FFS	А	Iniciales del instructor al terminar la formación	Verifi	cado en FFS	exami	les del nador al la prueba N A
SECCIÓN 1								
1 Salida								
Prevuelo, incluyendo: Documentación Carga y centrado Información meteorología NOTAM								EPA
1.2 Inspecciones previas al arranque								
1.2.1 Externas	P#		Р					EPA
1.2.2 Internas			Р			М		EPA
Arranque de motores Normal Averias	P⊸	->	->			М		EPA
1.4 Rodaje		Р	->			М		EPA
Comprobaciones antes del despegue: Calentamiento del motor, si es aplicable	Р	->	->			М		
Procedimientos de despegue: Normal con ajuste de flaps de acuerdo con el Manual de vuelo. Con viento cruzado (si las condiciones se dan)		Р	->					EPA
1.7 Ascenso: Vx/Vy Virajes a rumbos Nivelar		P	->			м		
Relación con ATC, cumplimiento, procedimientos R/T								

Permite comprobar is integridad de este documento en (Allows to verify this document on.) https://sede.seguridadaerea.gob.es > Comprobación documental

Ilustración 8-11. F-DLA-PANC-05: Página 3

Permite comprobar is integridad de este documento en (Allows to verify this document on:) https://sede.seguridadaerea.gob.es > Comprobación documental

Identificador Electrónico (Document ID):



SOLICITUD Y FORMULARIO PARA EL ENTRENAMIENTO, PRUEBA DE PERICIA Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA AVIONES DE UN SOLO PILOTO, EXCEPTO AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE.



Apéndice 9.B.5 Anotar en: A = Apto; NA = No Apto

N. aspirante: PILOTO PRUEBAS AES	A	Nº L	.ic.: E/FC	L/00060148	Aeronave	: SEP (ter	rrestre)	
AVIONES DE UN SOLO PILOTO, EXCEPTO AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE		FORMACIÓN PRÁCTICA VERIFICACION PARA HABILITA					DE PERICIA/ DE COMPETENCIA CIÓN DE CLASE O IPO	
Maniobras/Procedimientos	FTD	FFS	Α	Iniciales del instructor al terminar la formación	Verificado en FFS	examin	es del lador al la prueba N A	
SECCIÓN 2								
Trabajo aéreo(VMC) Vuelo recot y vuelo nivelado a diversas velocidades arodinámicas, incluido el vuelo a velocidad aerodinámica criticamente baja con y sin plaps (incluida la aproximación a VMCA cuando sea aplicable)		P ->	->					
Virajes cerrados (360º izquiera y derecha a 45º de inclinación lateral)		P ->	->		М		EPA	
Perdida: Perdida: Perdidas limpia completa y recuperación estándar Aproximación a la pérdida en viraje descendiendo, en configuración y potencia de aproximación Aproximación a la pérdida en configuración y potencia de aterrizaje V. Aproximación a la pérdida en viraje ascendiendo con flaps de despegue y potencia de ascenso		P→	->		М		EPA	
Manejo del piloto automàtico y el director de vuelo (puede ser realizada en la sección 3)		P →	->		М			
Relación con ATC, cumplimiento de instrucciones, procedimientos R/T								
SECCIÓN 3A								
3A Procedimientos VFR en ruta [véase B.5(c) y (d) de los procedimientos}							EPA	
3A.1 Pian de vuelo, cálculo de prosición a estima e interpretación de mapas							EFA	
3A.2 Mantenimiento de la altitud, rumbo y velocidad								
3A.3 Orientación, sincronización y revisión de ETA							EPA	
3A.4 Empleo de las radiosayudas a la navegación (si es aplicable)							EPA	
3A.5 Gestión del vuelo (libro de vuelo, inspecciones de rufina, incluidos el combustible, los sistemas y el hielo)							EPA	
3A.6 Relación con ATC, cumplimiento de instrucciones, procedimientos R/T								

Ilustración 8-12. F-DLA-PANC-05: Página 4

Permite comprobar la integridad de este documento en (Allows to verify this document on.) https://sede.seguridadaerea.gob.es > Comprobación documental



SOLICITUD Y FORMULARIO PARA EL ENTRENAMIENTO, PRUEBA DE PERICIA Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA AVIONES DE UN SOLO PILOTO, EXCEPTO AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE.



Apéndice 9.B.5 Anotar en: A = Apto; NA = No Apto

					otar en: A = Ap	_	
N. aspirante: PILOTO PRUEBAS AE	SA	Nº Li	ic.: E / E/	FCL/00060148	Aeronave		
AVIONES DE UN SOLO PILOTO, EXCEPTO AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE	F	ORMACI	ÓN PRÁ	CTICA	PRUEBA I VERIFICACION I PARA HABILITA T	DE COMP	ETENCIA
Maniobras/Procedimientos	FTD	FFS	Α	Iniciales del instructor al terminar la formación	Verificado en FFS	examir	es del nador al la prueba N A
SECCIÓN 3B							
3B Vuelo Instrumental							
3B.1" Salida IFR		P →	->		М		
3B.2" IRF en ruta		P>	->		М		
3B.3° Procedimientos de espera		P ->			М		
3B.4° ILS hasta DHI/A de 200' (60 m) o a los mínimos del procedimiento (puede usarse piloto automático para interceptar la senda de planeo)		P->			М		
38.5" Aproximación de no precisión hasta MDH/A y MAP		P →	>		м		
3B.6° Ejercicios de vuelo que incluyan failos simulador de brújula e indicador de actitud: Virajes de razón 1 Recuperación de posiciones anormales	P->	-9	->		М		
3B.7° Falio del localizador o de la senda de planeo.	P⊸	->	x				
3B.8" Relación con ATC, cumplimiento de instrucciones, procedimientos R/T							
SECCIÓN 4							
Llegadas y aterrizaje Procedimientos de llegada al aerodromo		P>	>		м		EPA
4.2 Aterrizaje normal		P>	->		М		EPA
4.3 Aterrizaje nsin flaps		P ->	->		М		EPA
Aterrizaje con viento cruzado (si se dan las condiciones)		P⊸	->				
Aproximación y aterrizaje con potenci al regimen de marcha lental desd 2000' sobre la pista (solo avione monomotor)	e	P>					
Maniobra de motor y al aire desde la altura mínima		P>	->		М		EPA
Maniobra de motor y al aire y aterrizaje nocturnos (si fuera aplicable)	P ->	->	->				
4.8 Relación con ATC, cumplimiento, procedimiento R/T							

Ilustración 8-13. F-DLA-PANC-05: Página 5





Apéndice 9.B.5 Anotar en: A = Apto; NA = No Apto

instales del verilicado en exami	IA/ ETENCIA
AVIONES DE UN SOLO PILOTO, EXCEPTO AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE FORMACIÓN PRÁCTICA VERIFICACION DE COMP PARA HABILITACIÓN DE TIPO Iniciales del instructor al terminar la formación FFS SECCIÓN 5 Procedimientos anomalos y de emergencia (Esta sección puede	ETENCIA CLASE O les del nador al la prueba
Maniobras/Procedimientos FTD FFS A instructor al terminar la formación FFS ECCIÓN 5 5 Procedimientos anomalos y de emergencia (Esta sección puede	la prueba
5 Procedimientos anomaios y de emergencia (Esta sección puede	
emergencia (Esta sección puede	
300000000000000000000000000000000000000	
S.1 Aborte de despegue a una velocidad P -> M M razonable	-
Fallo simulado de motor después del despegue (solo monomotores) M M	EPA
5.3 Atemizaje forzoso simulado sin potencia (solo aviones monomotor)	
5.4 Emergencias simuladas: I. Incendio o humo en vuelo II. Averias de los sistemas, según sea apropiado p _> _> _> II. Averias de los sistemas, según sea apropiado	EPA
S.5 Parada y reinicio dei motor (solo prueba de pericia ME) (a una altitud p -> -> -> -> segura si se realiza en la aeronave)	EPA
5.6 Relación con ATC, cumplimiento, procedimiento R/T	EPA
SECCIÓN 6	
6. Vuelo asimétrico simulado (Esta sección puede combinarse con las secciones 1 a 5)	
6.1° Fallo simulado de motor durante el despegue (a una altitud segura, a P -> -> X M menos que se lieve a cabo en un FS o FNPTII)	
6.2" Aproximación asimétrica y P -> -> M M	
6.3° Aproximación asimétrica y p -> -> -> M	
Relación con ATC, cumplimiento, procedimiento R/T	

Permite comprobar la integridad de este documento en (Allows to verify this document on.) https://sede.seguridadaerea.gob.es > Comprobación documental

Ilustración 8-14. F-DLA-PANC-05: Página 6









8.4 EJEMPLO CUMPLIMENTADO F-DLA-PANC-05: APTO

				на	BILITA	CIÓN:	SEP (t	errestre)	
Apellidos del Aspirante				Aer	onave		SE-SF	X	ME-SP
PRUEBAS AE:	SA.			-			CE M		исио П
Nombre del Aspirante PILOTO Tipo de Licencia: FCLP				0			SE-MF		ME-MP
Numero de Licencia: FCLP	0140			Ļ.	ración		SP [MP _
				ven	ificació	on	=	egistro de entrenam	iiento
Estado emisor de la licencia: Se le recuerda que si los datos del Info		nue avala si	u certificado				<u> </u>	ueba de pericia erificación de comp	etencia
médico-aronáutico no obraran en los archivos de la Unidad de Medicina Aeronáutica de AESA, su solicitud puede ser rechazada Deciaro que no poseo más de una licencia nor categoría de aeronave emitida.							Habilitación de Tipo		
Declaro que no poseo más de una licencia por categoría de aeronave emitida de acuerdo a Parte-FCL y que el Estado Emisor es único para todas mis licencias Parte-FCL.					Habilitación de clase				
					10 sectores ruta Si No X				
Firma del Aspirante					X				
1 Formación teórica para la em	isión de I	una habilita	ción de cl	ase o	tipo r	ealizad	da duran	te:	
Desde: Hasta:					En:				
Nota:	% (mínimo 75%):					Тіро у	número	de licencia:	
Firma del HT						Nomb	re (en ma	ayúsculas)	
2 FSTD									
FSTD (tipo aeronave):		Tres o más Si	s ejes: No 🗌				Listo p	ara el servicio y u	tilizado:
Fabricante de FSTD:		Movimient	o o Sisten	na:	na: Visual : Si No No				
Operador del FSTD:				Código de ID del FSTD					
Tiempo total de entrenamiento a l	os mando	s:						es a aeródormos a	a una altitud de
Tiempo total de entrenamiento a l	os mando	s:			decis	ión de:	:		
Lugar y fecha:					Tipo y	y núme	ero de lio	encia:	
Instructor de habilitación de tipo:		Instructor	de habilita	ción	de cla	ise:			Otro:
Firma del Instructor:					Nomb	ore (en	mayúsc	ulas)	
3 Entrenamiento en Vuelo: en a	eronave		en FS	TD [secto	r ruta	X	
Tipo de aeronave:		Registro):			Т	iempo v	uelo a los mando:	5:
Despegues:		Aterrizaj	jes:					nos o sitios de en les, aterrizajes):	trenamiento
Hora de despegue:			Т	Hor	ra de a	terriza	je:		
Lugar y Fecha del Despegue				Tip	o y nú	mero d	le licenc	ia:	
Instructor de habilitación de tipo:				Ins	tructor	r de ha	bilitació	n de clase:	
Firma del Instructor/Examinador:				Nor	mbre (en may	/úsculas):	
Comunicaciones radiotelefónicas	en doble	dirección		Cas	stellano	- I	inglés	X	

Ilustración 8-15. F-DLA-PANC-05: Página 1



		Aeronave: SEP (te	rrestre)					
4 Prueba de		\Box	erificación de co	•	a X	V/C con se	ector de ruta	
Detalles de la p Aeródromo o si		DROMO V		etencia:	Tierre Tetal d	la Wooder	05:00	
			C		Tiempo Total d			
Hora de despeg			Anto 🗆		Hora de Aterriz	-,		
Apto	X		Apto	4.1/0	Razones del no			
12-FEB-2015								
	He recibido información del solicitante respecto a su experiencia e instrucción y certifico que cumple con los requisitos EASA Parte-FCL.							
I hereby de	clare that I have	ve reviewe		e relevant			rements of the applica	int's competent
Número del cert E / CRE(A) / FIE((Si es aplicable)):	Tipo y número FCLP 00060147			
Firma del Instru	ctor:				Nombre (en ma	ayúsculas)		
					EXAMINADOR	PRUEBAS AI	ESA	
5. NOTIFIC	ACIÓN DE	NO APT	O (a cumplir	mentar	por el examir	ador)		
Ha sido de	bidamente r	notificado	que ha fallac	do los si	guientes punt	os:		
	_							
FALLO	5							
Sección	: Subsec	ción:	Justificac	ión:				
	+		+					
	+							
De eswand	l Dec	- FOL -					miento requerido a	ates de suc
el solicitan competenc	ite efectúe ia. El solicita	una nu ante deb	eva prueba	de per evidenc	icia, verificac ia de este ent	ión de co	mpetencia o eva o al examinador qu	aluación de
Comprendo después d	o que no p el fallo de e	uedo eje esta prue	eba, verificaci	ouciones ión de d	de mi liceno competencia o	evaluació	ado / habilitación n de competencia n o evaluación de o	a hasta que
Recibido (N	Nombre del	aspirante	e):					
Firma					Fec	ha:		
Se entregarán 4 copias a: (1) El interesado (2) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (3) El examinador (4) La autoridad gestora del Certificado de Examinador.								

Ilustración 8-16. F-DLA-PANC-05: Página 2

Identificador Electrónico (Document ID): AESAPGPARHI 100006961B5D9B





Apéndice 9.B.5 Anotar en: A = Apto; NA = No Apto

N. aspirante: PILOTO PRUEBAS AESA		Nº Li	c.: E/FCL	/00060148		Aeronave	: SEP (te	rrestre)
AVIONES DE UN SOLO PILOTO, EXCEPTO AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE	FC	ORMACI	ÓN PRÁ	CTICA		PRUEBA DE PERICIA/ VERIFICACION DE COMPETENCIA PARA HABILITACIÓN DE CLASE O TIPO		
Maniobras/Procedimientos	FTD	FFS	Α	Iniciales del instructor al terminar la formación	Verifi	cado en FFS	examir terminar	es del ador al la prueba
				Tormacion			A	N A
SECCIÓN 1								
1 Salida								
Prevuelo, incluyendo: Documentación Carga y centrado Información meteorología NOTAM								
1.2 Inspecciones previas al arranque								
1.2.1 Externas	P#		Р					
1.2.2 Internas			Р			М	EPA	
Arranque de motores Normal Avertas	P»	->				М	EPA	
1.4 Rodaje		Р	->			М	EPA	
Comprobaciones antes del despegue: Calentamiento del motor, si es aplicable	P	->				М	EPA	
Procedimientos de despegue: Normal con ajuste de flaps de acuerdo con el Manual de vuelo. Con viento cruzado (si las condiciones se dan)		Р	->				EPA	
1.7 Ascenso: Vx/Vy Virajes a rumbos Nivelar		Р				М	EPA	
Relación con ATC, cumplimiento, procedimientos R/T								

Permite comprobar la integridad de este documento en (Allows to verify this document on.) https://sede.seguridadaerea.gob.es > Comprobación documental

Identificador Electrónico (Document ID):

Ilustración 8-17. F-DLA-PANC-05: Página 3





Apéndice 9.B.5 Anotar en: A = Apto; NA = No Apto

N. aspirante: PILOTO PRUEBAS AESA			Nº Lic.: E/FCL/00060148			Aeronave: SEP (terrestre)		
AVIONES DE UN SOLO PILOTO, EXCEPTO AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE	FORMACIÓN PRÁCTICA			PRUEBA DE PERICIA/ VERIFICACION DE COMPET PARA HABILITACIÓN DE CL TIPO			ETENCIA CLASE O	
Maniobras/Procedimientos	FTD	FFS	Α	Iniciales del instructor al terminar la formación	Veri	ficado en FFS		es del ador al la prueba N A
SECCIÓN 2								
2 Trabajo aéreo(VMC)								
Vuelo recot y vuelo nivelado a diversas velocidades arodinámicas, inciuido el vuelo a velocidad aerodinámica oriticamente baja con y sin plaps (inciuida la aproximación a VMCA cuando sea aplicable)		P →>	-9					
Virajes cerrados (360º izquiera y derecha a 45º de inclinación lateral)		P>				М	EPA	
Pérdida: Perdidas limpla completa y recuperación estandar Perdidas limpla completa y recuperación estandar Aproximación a la pérdida en viraje descendiendo, en configuración y potencia de aproximación Aproximación a la pérdida en configuración y potencia de alertizaje Aproximación a la pérdida en viraje ascendiendo con flaps de despegue y potencia de ascenso		P→	->			м	EPA	
Manejo del piloto automático y el director de vuelo (puede ser realizada en la sección 3)		P ->	>			М	EPA	
2.5 Relación con ATC, cumplimiento de instrucciones, procedimientos R/T								
SECCIÓN 3A								
3A. Procedimientos VFR en ruta [véase B.5(c) y (d) de los procedimientos} 3A.1 Plan de vuelo, calculo de prosición a estima e interpretación de mapas								
3A.2 Mantenimiento de la altitud, rumbo y velocidad								
3A.3 Orientación, sincronización y revisión de ETA							EPA	
3A.4 Empleo de las radiosayudas a la navegación (si es apilcable)							EPA	
3A.5 Gestión del vuelo (libro de vuelo, Inspecciones de rutina, incluidos el combustible, los sistemas y el hielo)							EPA	
3A.6 Relación con ATC, cumplimiento de Instrucciones, procedimientos R/T								

Ilustración 8-18. F-DLA-PANC-05: Página 4

Permite comprobar la integridad de este documento en (Allows to verify this document on.) https://sede.seguridadaerea.gob.es > Comprobación documental

dentificador Electrónico (Document ID): AESAPGPARHI 0000696 1B5D9B





Apéndice 9.B.5 Anotar en: A = Apto; NA = No Apto

N. aspirante: PILOTO PRUEBAS AESA			Nº Li	Nº Lic.: E / E/FCL/00060148 A			Aeronave: SEP (terrestre)		
EXC	DNES DE UN SOLO PILOTO, EPTO AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE	FC	RMACI	MACIÓN PRÁCTICA			PRUEBA DE PERICIA VERIFICACION DE COMPET PARA HABILITACIÓN DE CI TIPO		ETENCIA
Mar	niobras/Procedimientos	FTD	FFS	Α	Iniciales del instructor al terminar la formación	Veri	ficado en FFS	examin	es del lador al la prueba N A
SEC	CIÓN 3B								
3B	Vuelo Instrumental								
3B.1	* Salida IFR		P>	>			М		
3B.2	" IRF en ruta		P>	^			М		
3B.3	* Procedimientos de espera		P ->				М		
3B.4	ILS hasta DH/A de 200' (60 m) o a los minimos del procedimiento (puede usarse piloto automático para interceptar la senda de planeo)		P ->				М		
38.5	* Aproximación de no precisión hasta MDH/A y MAP		P>	->			М		
3B.6	Ejercicios de vuelo que incluyan fallos simulador de brûjula e indicador de actitut. Virajes de razón 1 Recuperación de posiciones anormales	Р->	->	->			м		
3B.7	Fallo del localizador o de la senda de planeo.	P-»		х					
3B.8	Relación con ATC, cumplimiento de instrucciones, procedimientos R/T								
SE	CCIÓN 4								
4.	Liegadas y aterrizaje								
4.1	Procedimientos de llegada al aeródromo		P⊸				М	EPA	
4.2	Aterrizaje normal		P⊸				М	EPA	
4.3	Aterrizaje nsin flaps		P ->	->			М	EPA	
4.4	Aterrizaje con viento cruzado (si se dan las condiciones)		P⊸	->					
4.5	Aproximación y aterrizaje con potencia al regimen de marcha lental desde 2000' sobre la pista (solo aviones monomotor)		P>	-				EPA	
4.6	Maniobra de motor y al aire desde la altura minima		P →	->			М	EPA	
4.7	Maniobra de motor y al aire y aterrizaje noctumos (si fuera aplicable)	P ->	->	->				EPA	
4.8	Relación con ATC, cumplimiento, procedimiento R/T							EPA	

Identificador Electrónico (Document ID): AESAPGPARHIL0000696 185D9B
Permite comprobar la integridad de este documento en (Allows to verify this document on.) https://sede.eeguridadeerea.gob.es > Comprobación documental

Ilustración 8-19. F-DLA-PANC-05: Página 5





Apéndice 9.B.5 Anotar en: A = Apto; NA = No Apto

N. aspirante: PILOTO PRUEBAS AESA				Nº Lic.: E/FCL/00060148			Aeronave: SEP (terrestre)		
EXC	AVIONES DE UN SOLO PILOTO, EXCEPTO AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE			ORMACIÓN PRÁCTICA			PRUEBA DE PERICIA/ VERIFICACION DE COMPETENCIA PARA HABILITACIÓN DE CLASE O TIPO		
Man	iobras/Procedimientos	FTD	FFS	Α	Iniciales del instructor al terminar la formación	Verit	ficado en FFS	Iniciale examinaterminar I	
SE	CCIÓN 5								
5	Procedimientos anomaios y de emergencia (Esta sección puede combinarse con las secciones 1 a 4)								
5.1	Aborte de despegue a una velocidad razonable		P>	->			М	EPA	
5.2	Fallo simulado de motor después del despegue (solo monomotores)			Р			М	EPA	
5.3	Aterrizaje forzoso simulado sin potencia (solo aviones monomotor)			Р			М	EPA	
5.4	Emergencias simuladas: j. Incendio o humo en vuelo li. Averias de los sistemas, según sea apropiado	P →	->						
5.5	Parada y reinicio del motor (solo prueba de pericia ME) (a una altitud segura si se realiza en la aeronave)	P→	->	->					
5.6	Relación con ATC, cumplimiento, procedimiento R/T								
SE	CCIÓN 6								
6. 6.1°	Vuelo asimétrico almulado (Esta sección puede combinarse con las secciones 1 a 5) Fallo simulado de motor durante el desogue (a una atitud segura, a menos que se lleve a cabo en un FS o FNPTII)	P →	->	-> X			М		
6.2*	Aproximación asimétrica y maniobra de motor y al aire	P ->	->	->			М		
6.3*	Aproximación asimétrica y aterrizaje con parada total	P →	->	->			М		
6.4	Relación con ATC, cumplimiento, procedimiento R/T								

Identificador Electrónico (Document ID): A ESA POPARNI 10000696 18509B

Permite comprobar la integridad de este documento en (Allows to verify this document on.) https://sede.aegunidadaerea.gob.es > Comprobación documental

Ilustración 8-20. F-DLA-PANC-05: Página 6









9. CUMPLIMENTACION FORMULARIO Y APENDICES F-DLA-PAMC-06

En este capítulo se describe cómo debe cumplimentar el examinador el formulario y apéndices de cara a obtener el informe de verificación de competencias en formato PDF y que será firmado electrónicamente por él.

	HABILITACIONES Y AUTORIZACIONES CONTEMPLADAS							
Formato	Apéndice	Descripción	Pilotaje	Habilitación por revalidar	Autorización que debe poseer el Instructor			
DAMC OF		Formulario para el entrenamiento, prueba de pericia y verificación de competencia para MPL, ATPL Habilitaciones de tipo y	Multi	TR(A) TR(A)	TRE(A) TRE(ATPL)			
PAMC-06	9.0	clase e IR para aviones multipiloto y aviones complejos de alta performance de un solo piloto	Pilot	TR(A)	SFE(A) ³			

El informe una vez generado se guardará en el SGLPV para su posterior consulta tanto por:

- El propio examinador
- El piloto que ha sido examinado
- El SLPV para su verificación.

9.1 <u>CUMPLIMENTACION DEL FORMULARIO</u>

La cumplimentación del formulario comprende dos bloques de información que se muestran al examinador y un bloque de entrada de datos, necesarios para rellenar el informe de revalidación.

El primer bloque de información que se muestra es la información del piloto examinado:

- Nombre y apellidos: del piloto examinado
- Tipo Licencia: Tipo de Licencia del piloto
- Número de Licencia: Número asignado por el SGLPV para la licencia del piloto
- Habilitación: código de habilitación a revalidar

El segundo bloque de información que se muestra es la información del examinador:

- Nombre y apellidos: del examinador
- Tipo Licencia: Tipo de Licencia del examinador
- Número de Licencia: Número asignado por el SGLPV para la licencia del examinador

A continuación se deberán cumplimentar una serie de campos de información, con las validaciones que se especifican en la siguiente tabla:

Dato	Valores posibles	Descripción	Validación
(i) Equipo de instrucción			
Equipo de	Avión /	Indicador de en qué tipo de	Deberá elegirse obligatoriamente uno de los dos

³ Autorización SFE(A) con habilitación SFI(A)







Dato	Valores posibles	Descripción	Validación		
Instrucción	Simulador	equipo se ha realizado la prueba	valores		
(ii) Aeronave					
SE-SP	SI/NO	Single Engine –Single Pilot			
SE-MP	SI/NO	Single Engine –Multi Pilot	Obligatorio. Se marcará sólo una d	e las 4	
ME-SP	SI/NO	Multi Engine –Single Pilot	opciones.		
ME-MP	SI/NO	Multi Engine –Single Pilot			
(iii) Operación					
SP	SI/NO	Single Pilot	Obligatoria Camanané atla una d	- 1	
MP	SI/NO	Multi Pilot	Obligatorio. Se marcará sólo una d	e las opciones	
(iv) Verificación					
Verificación de competencia	SI/NO	Indicador de que se ha realizado la verificación de competencia	Será excluyente con: - V/C con sector en ruta	Se deberá	
V/C con sector en ruta	SI/NO	Indicador de que se ha realizado la verificación de competencia con sector en ruta	Será excluyente con: - Verificación de competencia - 10 sectores de ruta - OPC - Sector de ruta (independiente)	seleccionar una de las dos opciones	
ATPL(A)	SI/NO	n/a	Será excluyente con: - MPL		
MPL	SI/NO	n/a	Será excluyente con: - ATPL(A)		
IR(A)	SI/NO	Indicador de si tiene que revalidar el IR(A)	Opcional		
Categoría Clase II/III	SI/NO	Operaciones Cat. II / III	Si toma el valor SI, se deberá cump sección 6 del apéndice. Si es NO, e aparecerá deshabilitada.		
10 sectores de Ruta	SI/NO	Indicador de si se han realizado en los 12 meses anteriores a la prueba los 10 sectores de ruta.	Será excluyente con: - V/C con sector en ruta	Se deberá seleccionar	
OPC	SI/NO	Indicador de si se ha realizado OPC	Será excluyente con: - V/C con sector en ruta	una de las tres	
Sector de ruta (independiente)	SI/NO	Indicador de que se ha realizado el sector de ruta, fuera de la V/C	Será excluyente con: - V/C con sector en ruta		
- se deberán consigna	gnar datos en es r datos en este	ste apartado si "V/C con sector en rut apartado si "10 sectores de Ruta" es apartado si "Sector de ruta (independ	NO		
Tipo de Avión	Texto libre	Tipo de aeronave utilizado	Deberá especificarse dependiendo	de lo	

Tipo de Avión	Texto libre	Tipo de aeronave utilizado	Deberá especificarse dependiendo de lo expresado en el epígrafe.
Matricula	Texto libre	Registro o matricula de la aeronave	Deberá especificarse dependiendo de lo expresado en el epígrafe.
Tiempo de vuelo a los mandos	Texto en formato hh:mm	Tiempo de Vuelo a los mandos.	Número positivo y mayor que 15 minutos. Deberá especificarse dependiendo de lo expresado en el epígrafe.





Dato	Valores posibles	Descripción	Validación
Despegues	0	Número de despegues practicados	Número positivo y mayor o igual que 0. Deberá especificarse dependiendo de lo expresado en el epígrafe.
Aterrizajes	0	Número de aterrizajes practicados	Número positivo y mayor o igual que 0. Deberá especificarse dependiendo de lo expresado en el epígrafe.
Aeródromos de entrenamiento	Texto Libre	Aeródromos o sitios de entrenamiento	Deberá especificarse dependiendo de lo expresado en el epígrafe.
Hora de Despegue	Texto en formato hh:mm	Hora de despegue del sector de ruta	Deberá especificarse dependiendo de lo expresado en el epígrafe.
Hora de Aterrizaje	Texto en formato hh:mm	Hora de aterrizaje del sector de ruta	Deberá especificarse dependiendo de lo expresado en el epígrafe.
Lugar	Texto Libre	Lugar de realización del sector de ruta	Deberá especificarse dependiendo de lo expresado en el epígrafe.
(vi) Comunicaciones	radiotelefónicas	de doble dirección	
Castellano	SI/NO	Indicador de si el examinador ha realizado la prueba de radiotelefonía de doble dirección al piloto en castellano	Se chequeará alguna de las dos, siendo
Inglés	SI/NO	Indicador de si el examinador ha realizado la prueba de radiotelefonía de doble dirección al piloto en ingles	excluyentes entre sí. Por defecto aparecerán desmarcadas
(vii) Detalles de la pr	ueba de pericia	y verificación de competencia	
Aeródromo o sitio	Texto Libre	Aeródromo donde se realiza la prueba.	Deberá especificarse obligatoriamente.
Tiempo Total de Vuelo	Texto en formato hh:mm	Tiempo de vuelo de la verificación de competencia	Obligatorio. Debe ser superior a 15 minutos.
Hora de Despegue	Texto en formato hh:mm	Hora de despegue de la prueba	Obligatorio. Deberá especificarse en formato hh:mm
Hora de Aterrizaje	Texto en formato hh:mm	Hora de aterrizaje de la prueba	Obligatorio. Deberá especificarse en formato hh:mm
Resultado de la prueba	Apto/No Apto	Resultado de la prueba emitido por el examinador	Debe elegirse obligatoriamente uno de los dos valores
Razones del fallo	Texto Libre	Breve descripción de los motivos del no apto	Deberá especificarse obligatoriamente si el resultado de la prueba es "NO APTO"
Entrenamiento Adicional	Texto Libre	Entrenamiento adicional que propone el examinador	Deberá especificarse obligatoriamente si el resultado de la prueba es "NO APTO"
Matrícula/Registro del Simulador	Texto Libre	Matrícula del Avión/Registro del Simulador	Deberá especificarse obligatoriamente
Lugar	Texto Libre	Lugar de realización de la prueba	Deberá especificarse obligatoriamente









Dato	Valores posibles	Descripción	Validación
Fecha	Fecha en formato dd/mm/aaa a	Fecha de realización de la prueba. Será la fecha de revalidación para el resto del proceso	No modificable: Deberá ser obligatoriamente la fecha del sistema en el caso de pilotos autónomos. Para el proceso de revalidación por compañías, se tomará la fecha en la que el piloto firma el inicio de la revalidación.

NOTA: Si se produce un error en la cumplimentación del formulario, bastará con repetir el proceso accediendo a la opción "Cumplimentación de formularios" sobre la habilitación que se esté procesando.







(*) Campos obligatorios

Formulario de Solicitud e Informe. Modelo PAMC-06

/\ES/\ AGE	EGURIDAD AÉREA	
GOBIERNO	MINISTERIO	Entrenamiento, prueba de pericia y verifica clase e IR para aviones multipiloto y :

> Formulario para entrenamiento, prueba de pericia y verificación de competencia para MPL, ATPL habilitaciones de tipo y clase e IR para aviones multipiloto y aviones complejos de alta performance de un solo piloto

Datos del piloto
Nombre y Apellidos: PILOTO PRUEBAS
Tipo de licencia: ATPL(A)
Número de licencia: 00060003
Habilitación: TR(A) A340

Datos del Examinador
Nombre y Apellidos: EXAMINADOR PRUEBAS
Tipo de licencia: ATPL(A)
Número de licencia: 00021784

Equipo de instrucción: O Avión Simulador de vuelo		
Aeronave		
□ se-sp	SE-MP	
Operación		
	MP	
Verificación		
Verificación de competencia		
V/C con sector en ruta	A)	
10 Sectores de Ruta Categoría II/III Sí C No		
□ opc		
Sector de Ruta (independiente)		
Sector de Ruta (Independiente)		
Tipo de avión:		Matrícula:
Tiempo de vuelo a los mandos (hh:mm):		
Despegues:	Aterrizajes:	
Aeródromos de entrenamiento/lugares (despegues, aproximacione	es y aterrizajes):	
Hora de despegue (hh:mi)	Hora de aterrizaje (hh:mi)	
The second secon	The second secon	
Lugar:		
Comunicaciones radiotelefónicas de doble dirección: Castellano Inglés		
Detalles de la prueba de pericia y verificacion de competencia		
* (*) Aeródromo o sitio		
* (*) Tiempo total de vuelo (hh:mi)		
* Hora de despegue (hh:mi)		
* Hora de aterrizaje (hh:mi)		
· Resultado de la prueba C Apto No Apto		
* Razones del fallo:		
	A.	
* Entrenamiento Adicional		
* (*) Registro del SIM/Avión		
* (*) Lugar		
* (*)Fecha (dd/mm/yyyy): 04/02/2015		
Acep	ptar	

Ilustración 9-1 Formulario entrada datos F-DLA-PAMC-06

Todos los datos introducidos se validarán de acuerdo a la tabla anterior. A continuación se muestra un ejemplo de validación:





Ilustración 9-2 Ejemplo de validación

9.2 <u>CUMPLIMENTACION DE LOS APÉNDICES</u>

La cumplimentación de los apéndices comprende un bloque de información que se muestra al examinador y un bloque de entrada de datos, donde se califican cada uno de los apartados del ejercicio.

El primer bloque de información muestra la información del piloto examinado:

- Nombre y apellidos: del piloto examinado
- Tipo Licencia: Tipo de Licencia del piloto
- Número de Licencia: Número asignado por el SGLPV para la licencia del piloto
- Habilitación: código de habilitación a revalidar

A continuación se deberán cumplimentar los apartados del apéndice, con las siguientes opciones para cada uno de ellos:

- Si: El apartado se realizó satisfactoriamente en la prueba de verificación de competencias
- No: El apartado se realizó de forma insatisfactoria en la prueba de verificación de competencias
- No Realizado: El apartado no se realizó en la prueba



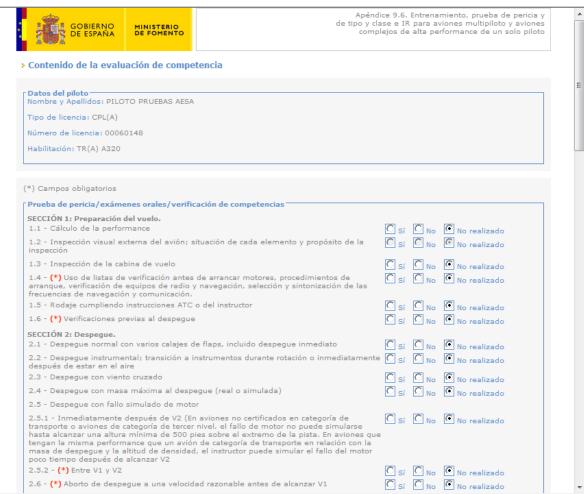


Ilustración 9-3 Formulario entrada datos apéndice PAMC-06 - 9.6 (1)

SECCIÓN 3: Maniobras y Procedimientos de vuelo.					^
3.1 - Virajes con y sin spoilers	C sí	O No	No realizado		
3.2 - Vibraciones y oscilaciones de mach tras alcanzar el número de mach crítico y otras características de vuelo específicas de vuelo del avión (por ejemplo, Dutch roll)	C sí	O No	No realizado		
3.3 - Operación normal de los sistemas y controles del panel de sistemas	C sí	C No	No realizado		
3.4 - Operación normal y anómalas de los siguientes sistemas: (Se seleccionará un mínimo obligatorio de 3 operaciones anormales de los párrafos 3.4.0 a 3.4.14, ambos inclusive)					
3.4.0 - Motor (si fuera necesario hélice)	C sí	O No	No realizado		
3.4.1 - Presurización y aire acondicionado	O sí	O No	No realizado		
3.4.2 - Sistema Pitot / estático	C sí	O No	No realizado		
3.4.3 - Sistema de combustible	O sí	O No	No realizado	,	
3.4.4 - Sistema eléctrico	O sí	O No	No realizado		
3.4.5 - Sistema hidráulico	O sí	O No	No realizado		
3.4.6 - Sistema de mandos de vuelo y compensación	O sí	O No	No realizado		
3.4.7 - Sistema antihielo, deshielo y calefacción del panel antideslumbrante	O sí	O No	No realizado		
3.4.8 - Piloto automático/ sistema director de vuelo	O sí	O No	No realizado		Ī
3,4.9 - Sistemas de aviso de pérdida o para evitar la pérdida y mecanismos de aumento de la estabilidad		O No	No realizado		
3.4.10 - Sistema de aviso de proximidad a tierra, radar meteorológico, radioaltímetro, transpondedor	C sí		No realizado		
3.4.11 - Radio, equipo de navegación, instrumentos, sistema de gestión de vuelo	C sí	O No	No realizado		Ī
3.4.12 - Tren de aterrizaje y sistema de frenos	C sí	C No	No realizado		
3.4.13 - Sistemas de slats y flaps			No realizado		
3.4.14 - Unidad auxiliar de potencia	O sí	O No	No realizado		
3.6 - Procedimientos anómalos y de emergencia: (Se seleccionarán obligatoriamente un mínimo de 3 elementos de los apartados 3.6.1 a 3.6.9, ambos inclusive)					
3.6.1 - Ejercicios contraincendios, por ejemplo motor, APU, cabina de vuelo, compartimento de carga, puente de mando, alas e incendios de origen eléctrico, incluida la evacuación	C sí	C No	No realizado		
3.6.2 - Control y evacuación del humo	C sí	C No	No realizado		
3.6.3 - Fallo de motor, apagado y reencendido a altura de seguridad	O sí	O No	No realizado		
3.6.4 - Descarga de combustible (simulada)	C sí	C No	No realizado		
3.6.5 - Gradiente anemométrico durante el despegue/aterrizaje	O sí	O No	No realizado		
3.6.6 - Fallo simulado de presurización en cabina/descenso de emergencia	C sí	O No	No realizado		
3.6.7 - Incapacitación de un miembro de la tripulación de vuelo	C sí	O No	No realizado		
3.6.8 - Otros procedimientos de emergencia según lo esbozado en el Manual de vuelo del avión correspondiente	C sí	O No	No realizado		
3.6.9 - Eventos ACAS	C sí	O No	No realizado		÷

Ilustración 9-4 Formulario entrada datos apéndice PAMC-06 - 9.6 (2)

					_
3.7 - Virajes pronunciados con inclinación lateral de 45º, 180º a 360º izquierda y derecha	O sí	O No	No realizado		•
activación de los avisadores) en configuración de despegue (flaps en posición de despegue), en configuración de vuelo de crucero y en configuración de aterrizaje (flaps en posición de aterrizaje y tren extendido)			No realizado		
3.8.1 - Recuperación de una pérdida completa o después de la activación de los avisadores de pérdida en configuración de ascenso, crucero y aproximación 3.9 - Procedimientos de vuelo instrumental	C sí	O No	No realizado		
			(A)		
			No realizado		
			No realizado		
(200 pies)			No realizado		
3.9.3.1 - manual, sin sistema director de vuelo	C sí	O No	No realizado		
3.9.3.2 - manual, con sistema director de vuelo	O sí	O No	No realizado		
3.9.3.3 - con piloto automático	C sí	C No	No realizado		
3.9.3.4 - (*) 3.9.3.4* manual, con un motor no operativo simulado; el fallo de motor debe simularse durante la aprox. final antes de superar la radiobaliza ext.(OM) hasta el punto de toma de contacto o a lo largo de todo el proc. de aprox. frustrada. En aviones no certificados en la cat. de transporte (JAR/FAR 25) o como aviones de cat. de 3en nivel (SFAR 23), la aprox. con fallo simulado de motor y la siguiente maniobra de motor y al aire se iniciará junto con la aprox. de no precisión, (descrito en apdo.3.9.4). La maniobra de motor y al aire se iniciará cuando se alcance la altura de margen de franqueamiento de obstáculos publicada (OCH/A), no después de alcanzar una altura/altitud mín. de descenso (MDH/A) de 500 pies sobre la elevación del umbral de pista. En aviones que tengan la misma performance que un avión de cat. de transporte en relación con la masa de despegue y la altitud de densidad, el instructor puede simular el fallo de motor de acuerdo con el apdo.3.9.3.4.					
			No realizado		
3.9.5 - Aproximación en circuito en las siguientes condiciones: a)* aproximación a la altitud de aproximación en circuito mínima autorizada en el aeródromo en cuestión de acuerdo con las instalaciones de aproximación por instrumentos locales en condiciones de vuelo por instrumentos simulado; seguido por: b) aproximación en circuito a otra pista al menos a 90° de desplazamiento respecto a la línea central de la aproximación final utilizada en el elemento (a), a la altitud de aproximación en circuito mínima autorizada. Observación: si (a) y (b) no son posibles debido a razones de ATC, puede llevarse a cabo un patrón de baja visibilidad simulada.		□ No	No realizado	=	
SECCIÓN 4: Procedimientos de aproximación frustrada.	_				
4.1 - Maniobra de motor y al aire con todos los motores operativos* tras aproximación ILS al alcanzar la altura de decisión					
			No realizado		
4.3 - (*) Maniobra de motor y al aire manual con el motor crítico no operativo simulado tras una aproximación por instrumentos al alcanzar la DH, MDH o MAPt					
4.4 - Aterrizaje frustrado a 15 m (50ft) sobre el umbral de la pista y maniobra de motor y al aire	C sí	O No	No realizado		





Ilustración 9-5 Formulario entrada datos apéndice PAMC-06 - 9.6 (3)

isión s de entes ridos

Ilustración 9-6 Formulario entrada datos apéndice PAMC-06 - 9.6 (4)

Se validarán las siguientes condiciones:

- Si alguno de los apartados de cualquiera de las secciones se rellena al valor NO, y el resultado de la prueba especificado en el formulario ha sido "APTO", la cumplimentación no será válida.
- Si ninguno de los apartados de cualquiera de las secciones se rellena al valor NO, y el resultado de la prueba especificado en el formulario ha sido "NO APTO", la cumplimentación no será válida.
- En la Sección 1, los apartados 1.4 y 1.6 serán obligatorios rellenarlos al valor SI/NO.
- En la Sección 1, si el equipo de instrucción es Simulador (FS) se deshabilitará el apartado 1.2
- En la Sección 2, el apartado 2.5.2 será obligatorio rellenarlo al valor SI/NO si se especificó SIMULADOR como equipo de instrucción. En caso contrario, podrá especificarse también No Realizado.
- En la Sección 2, el apartado 2.6 será obligatorio rellenarlo al valor SI/NO.
- En la Sección 3, el apartado 3.2 se deshabilitará (no se permitirá su relleno) si el equipo de instrucción es avión.
- En la Sección 3.4, de los subapartados 3.4.0 al 3.4.14 serán obligatorios rellenarlos al valor SI/NO un mínimo de 3 ítems.
- En la Sección 3.6, de los subapartados 3.6.1 al 3.6.9 serán obligatorios rellenarlos al valor SI/NO un mínimo de 3 ítems.
- Los subapartados 3.6.5 y 3.6.9 sólo se cumplimentarán si se especificó SIMULADOR como equipo de instrucción.





- En la Sección 3, el apartado 3.9.1 será obligatorio rellenarlo al valor SI/NO.
- En la Sección 3, el apartado 3.9.3.4 será obligatorio rellenarlo al valor SI/NO.
- En la Sección 3, el apartado 3.9.4 será obligatorio rellenarlo al valor SI/NO.
- En la Sección 4, el apartado 4.3 será obligatorio rellenarlo al valor SI/NO.
- En la Sección 5, el apartado 5.2 se deshabilitará si el equipo de instrucción es avión
- En la Sección 5, el apartado 5.6 se deshabilitará si el equipo de instrucción es avión.
- La sección 6 sólo se deberá rellenar (con las condiciones a continuación) si el campo Categoría II/III tomó el valor SI. En caso contrario, aparecerá deshabilitada.
- En la Sección 6, los apartados 6.1, 6.2, 6.3, 6.4 serán obligatorios rellenarlo al valor SI/NO.
- En la Sección 6, el apartado 6.1 se deshabilitará si el equipo de instrucción es avión.

NOTA: Si se produce un error en la cumplimentación del formulario, bastará con repetir el proceso accediendo a la opción "Cumplimentación de formularios" sobre la habilitación que se esté procesando.

A continuación se muestra un ejemplo de validación de los apartados cumplimentados:



Ilustración 9-7 Ejemplo de validación de los apéndices

Superadas todas las validaciones, tanto del formulario como del apendice, se presentará al examinador la pantalla de firma del informe. En esta pantalla se podrá previsualizar el informe antes de firmarlo electrónicamente.





Ilustración 9-8 Firma del informe de revalidación

Si la firma electrónica del examinador es correcta:

- Para el proceso por pilotos autónomos, quedará solo pendiente de la firma del piloto.
- Para el proceso de compañías aéreas, quedará finalizado.

NOTA: En ambos casos, todo el proceso queda pendiente de la aceptación por parte del SGLPV de la habilitación revalidada.

Si el examinador no firma el informe, se podrá reiniciar todo el proceso de cumplimentación, en caso de que considere que algún dato expresado en el informe no sea correcto.



Ilustración 9-9 Fin del proceso









9.3 EJEMPLO CUMPLIMENTADO F-DLA-PAMC-06: NO APTO

			HABILITA	ACIÓ	N: A320				
Apellidos del Aspirante PRUEBAS AES		Aeronave	•	SE-SP	ME-SP				
Nombre del Aspirante PILOTO			1	Ì	SE-MP	ME-MP X			
Tipo de Licencia: CPL(A)			Operació	n	SP 🗆	MP X			
Numero de Licencia: E/FCL/0	0060148		Verificaci	ón	Registro de entrenamie				
Estado emisor de la licencia:	E		1	ŀ	Prueba de pericia				
Se le recuerda que si los datos del infor médico-aronáutico no obraran en los a Aeronáutica de AESA, su solicitud puede a	me médico rchivos de	la Unidad de Medicina			X Verificación de compet	encia			
Declaro que no poseo más de una licencia de acuerdo a Parte-FCL y que el Estado E licencias Parte-FCL.	por catego misor es úr	oria de aeronave emitida nico para todas mis			Habilitación de clase	L IR (A)			
			10 sector	es ru	ta Si No X				
Firma del Aspirante			орс	X					
1 Formación teórica para la emisi	ón de una	habilitación de clase o	tipo realiza	da du	ırante:				
Desde:	Hasta:			En:					
Nota:	% (míni	mo 75%):		Tipo	y número de licencia:				
Firma del HT				Nombre (en mayúsculas)					
2 FSTD									
FSTD (tipo aeronave):		Tres o más ejes:		Listo para el servicio y utilizado:					
		Si No							
Fabricante de FSTD		Movimiento o Sister	ma	Visual: Si No					
Operador del FSTD				Código de ID del FSTD					
Fiempo total de entrenamiento a lo	s mando	5:	Aprox. Instrumentales a aeródormos a una altitud de						
Tiempo total de entrenamiento en			decisión de:						
Lugar y fecha:			Tipo	y nún	nero de licencia:				
Instructor de habilitación de tipo:	\Box	Instructor de h	abilitación	de cla	ase:	Otro:			
Firma del Instructor:			Nomi	ore (e	n mayúsculas)				
3 Entrenamiento en Vuelo: en a	eronave	en FSTD (par	ra ZFTT)		sector ruta X				
Tipo de aeronave A-320		Registro: A-32	20		Tiempo vuelo a los mand	os:			
Despegues:		Aterrizajes:			Aeródromos o sitios de e (despegues, aterrizajes):	ntrenamiento			
Hora de despegue:			Hora de a	terriz	zaje:				
Lugar y Fecha del Despegue: - 13-FEB-2015			Tipo y nú FCLP 000		de licencia: 7				
Instructor de habilitación de tipo:	Г	1	Instructor	de h	abilitación de clase:	П			
Firma del Instructor/Examinador:			Nombre (en ma	ayúsculas)	<u> </u>			
	doble dire	oción	EXAMINADOR PRUEBAS AESA Castellano Inglés X						

Ilustración 9-10. F-DLA-PAMC-06: Página 1

Permite comprobar la integridad de este documento en (Allows to verify this document on): https://sede.seguridadaerea.gob.es > Comprobación documental

Identificador Electrónico (Document ID):



SOLICITUD Y FORMULARIO PARA EL ENTRENAMIENTO, PRUEBA DE PERICIA Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA MPL, ATPL HABILITACIONES DE TIPO Y CLASE E IR PARA AVIONES MULTIPILOTO Y AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE DE UN SOLO PILOTO

N. aspirante: PILOTO PRUEBAS AESA Nº Lic.; E/FCL/00060148 Aeronave: A320											
	. 			t- d		EFCD00			Aeronave: A32	20	
4	Prueba de pe			ón de compe		X	V/C	C con sector de ru	uta		
⊢	ródromo o siti		ericia y verifica RODROMO VC	cion de con	ipetencia:	Tiompo	Tot	al de Vuelo:	02-20		
<u> </u>	ra de despegu					Tiempo Total de Vuelo: 02:30 Hora de Aterrizaje: 11:40					
	Apto No Apto X							l no apto: (ver pur			
	gar y Fecha de	I Despen		ESA PRUEE	RAS			I SIM o aeronave			
ı	FEB-2015	Despeg	de. Localita	LOATROLL		_		SIM VC			
	(Tick as appropriate) To examiners who have been certified by another competent authority. I hereby declare that I have reviewed and applied the relevant national procedures and requirements of the applicant's competent										
			current version						irements of the ap	piicant's compe	tent
Nú	mero del certif	icado del	examinador (S	i es anlicah	le)·	Tinovr	núm	ero de licencia:			
l	CRE(A) / FIE(A		-	r es aprioab		FCLP 0					
Fir	Firma del Examinador: Nombre (en mayúsculas)										
	EXAMINADOR PRUEBAS AESA										
5	5. NOTIFICACIÓN DE NO APTO (a cumplimentar por el examinador)										
П	Ha sido debi	dament	e notificado d	ue ha falla	ado los s	iguientes	s pu	unto:			
											_
	FALLOS										
	Sección:	Subs	ección:	Justifica	ción:						٦
	1		1	NO APT	О		П	NO DEMUES	TRA APTITUD		\dashv
	1		3	NO APT	О		\neg				
	1		4	NO APT	0						
	2		5.2	NO APT	0						
	2		6	NO APT	o		\dashv				
١,	De acuerdo o	con la P	arte-FCL se	l determina	rá v efec	tuará el	refr	resco/entrenar	miento requerio	do antes de	
	el solicitante	e efectú	ie una nuev	/a prueba	de pe	ricia, ve	erific	cación de co	mpetencia o	evaluación	de
			citante debe verificación o					entrenamiento	al examinado	r que conduz	zca
				evaluacio	iii de coii	ilpeterici	a.				
			ADICIONAL TR. ADICION	ΙΔΙ							
'	DEDE KEAL	2011	III. ADIOIOII								
			allado los pu								
									/ habilitación n de compete		
									o evaluación o		
	Recibido (Nombre del aspirante): PILOTO PRUEBAS AESA										
			or dopirarito)					Fecha: 13/02)/201E		
	riiiia							reciia. 13/02	42015		
									la licencia del	Interesado	(3)
	examinad	or (4) L	a autoridad	gestora d	ei Certif	icado d	e E)	xamınador.			
l											

Permite comprobar la integridad de este documento en (Allows to verify this document on): https://sede.seguridadaerea.gob.es > Comprobación documental

Identificador Electrónico (Document ID):



SOLICITUD Y FORMULARIO PARA EL ENTRENAMIENTO, PRUEBA DE PERICIA Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA MPL, ATPL HABILITACIONES DE TIPO Y CLASE E IR PARA AVIONES MULTIPILOTO Y AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE DE UN SOLO PILOTO

Apéndice 9.6

Anotar en : A = Apto; NA = No Apto

						Ilotal cli . A - A			
N. aspirante: PILOTO PRUEBAS AE:	. aspirante: PILOTO PRUEBAS AESA					Aeronave: A320			
AVIONES MULTIPILOTOS Y AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE DE UN SOLO PILOTO						PRUEBA DE PERICIA PARA ATPL/MPL VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA HABILITACIÓN DE TIPO			
Maniobras/Procedimientos					Iniciales del intructor al completar	Verificado en	Iniciales d nador cu complete	ando se	
	OTD	FTD	FS	Α	la formación	FFS	Α	NA	
SECCIÓN 1									
1 Preparación del vuelo 1.1 Cálculo de performance	Р							EPA	
1.2 Inspección visual externa del avión; situación de cada elemento y propósito de la inspección	P#			Р					
1.3 Inspección de la cabina de vuelo			Р					EPA	
1.4 Uso de las listas de verificación antes de arrancar motores, procedimientos de arranque, verificación de equipos de radio y navegación, selección y sintonización de frecuencias de navegación y comunicación.	P →	->	->	>		м		EPA	
1.5 Rodaje cumpliendo instrucciones ATC o del instructor			P ->	>					
1.6 Verificaciones antes del despegue		P>	->	->		М			
SECCION 2									
Despegue Despegue normal con varios calajes de flaps, incluido despegue inmediato			P>	>					
Despegue instrumental; transición a instrumentos durante rotación o inmediatamente después de estar en el aire			P>	>					
2.3 Despegue con viento cruzado (si es practicable en A)			P ->	->					
2.4 Despegue con masa máxima (real o simulada)			p>	->					
2.5 Despegue con fallo simulado de motor. 2.5.1 inmediatamente después de V2 (En aviones no certificados en la categoría de transporte o aviones de categoría de tercer nivel, el fallo de motor no puede simularse hasta alcanzar una altura mínima de 500 pies sobre el extremo de la pista. En aviones que tengan la misma performance que un avión de categoría de transporte en relación con la masa de despegue y altitud de densidad, el instructor puede simular el fallo del motor poco tiempo despues de alcanzar V2			р>	>					

Ilustración 9-12. F-DLA-PAMC-06: Página 3



SOLICITUD Y FORMULARIO PARA EL ENTRENAMIENTO, PRUEBA DE PERICIA Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA MPL, ATPL HABILITACIONES DE TIPO Y CLASE E IR PARA AVIONES MULTIPILOTO Y AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE DE UN SOLO PILOTO

AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA

Apéndice 9.6 Anotar en : A = Apto; NA = No Apto

							,	-	
N. aspirante: PILOTO PRUEBAS AE	SA	N° L	.ic.: E/FCl	L/00060148	3	Aeronave: A320			
AVIONES MULTIPILOTOS Y AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE DE UN SOLO PILOTO						PRUEBA DE PERICIA F ATPL/MPL VERIFICACIÓ COMPETENCIA HABILITACIÓN DE TI			
Maniobras/Procedimientos					Iniciales del intructor	Verificado en	nador d	lel exami- uando se la prueba	
	OTD	FTD	FS	Α	al completar la formación	FFS	Α	NA	
2.5.2 Entre V1 y V2			Р	х		M Solo FSS		EPA	
Aborto de despegue a una velocidad razonable antes de V1			P>	->X		М		EPA	
SECCION 3									
3. Maniobras y procedimientos de vuelo									
3.1 Virajes con y sin spoilers			P>	>				EPA	
3.2 Tendencia a picar y trepidación después de alcanzar el número de march crítico y otras características específicas del vuelo del avión (e.g Duch roll)			P ->	->X No				EPA	
3.3 Operación normal de los sistemas y controles del panel de sistemas	P>	->	>	>					
3.4 Operación normal y anórmalas de los siguientes sistemas: Se seleccionará un mínimo obligatorio de 3 operaciones						М			
anormales de los párrafos 3.4.0 a 3.4.14, ambos inclusive									
3.4.0 Motor (si necesario, hélices)	P ->	->	->	>					
3.4.1 Presurización y aire acondicionado	P ->	>	->	>					
3.4.2 Sistema Pilot/estática	P>	>	->	->					
3.4.3 Sistema de combustible	P>	>	->	->					
3.4.4 Sistema eléctrico	P>	>	->	->					
3.4.5 Sistema hidráulico	P>	>	>	>					
3.4.6 Sistemas de mando y compensación	P>	->	>	>					
3.4.7 Sistema antihielo, deshielo y calecfacción del parabrisas	P>	->	>	>					
3.4.8 Piloto automático/director de vuelo	P>	->	->	>		M (Solo de un solo piloto)			
3.4.9 Sistemas de aviso de pérdida o para evitar la pérdida y mecanismos de aumento de estabilidad	? P	^	->	->					
3.4.10 Sistema de aviso de proximidad al suelo, radar meteorológico, radioaltímetro, transpondedor	Ρ →	Р	->	->				EPA	

Ilustración 9-13. F-DLA-PAMC-06: Página 4

Permite comprobar la integridad de este documento en (Allows to verify this document on): https://sede.seguridadaerea.gob.es > Comprobación documental

Identificador Electrónico (Document ID):

Permits comprober is integrided de ests documento en (Allows to verify this document on); https://sede.seguridedaerea.gob.es > Comprobación documental

Identificador Electrónico (Document ID):



SOLICITUD Y FORMULARIO PARA EL ENTRENAMIENTO, PRUEBA DE PERICIA Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA MPL, ATPL HABILITACIONES DE TIPO Y CLASE E IR PARA AVIONES MULTIPILOTO Y

AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE DE UN SOLO PILOTO



Apéndice 9.6 Anotar en : A = Apto: NA = No Apto

					A	notar en : A = A	oto; NA =	No Apto
N. aspirante: PILOTO PRUEBAS	AESA	Nº Li	ic.: E/FCL/	Aeronave: A320				
AVIONES MULTIPILOTOS Y AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE DE UN SOLO PILOTO		FORM	ACIÓN PI	RÁCTICA	A	PRUEBA DE ATPL/MPL VE COMPE HABILITAC	IÓN DE	
Maniobras/Procedimientos					Iniciales del intructor al completar	Verificado en	nador c	del exami- uando se la prueba
	OTD	FTD	FS	Α	la formación	FFS	Α	NA
3.4.11 Radio, equipos de navegación, instrumentos, sistemas de gestión de vuelo	P>	>	>	>				
3.4.12 Tren de aterrizaje y sistemas de frenos	P ->	->	>	->				
3.4.13 Sistemas de slats y flaps	P ->	->	>	>				EPA
3.4.14 Unidad auxiliar de potencia	P ->	->	->	>		M		EPA
3.6 Procedimientos anomales y de emergencia Se seleccionarán obligatoriamente un mínimo de 3 elementos de los partados 3.6.1 a 6.3.9, ambos incluidos						М		
3.6.1 Prácticas de fuego, e.g. motores; APU, cabina de vuelo, cabina de pasajeros, bodega de fuegos, alas y fuegos eléctricos, incluida la evacuación		P ->	->	->				EPA
3.6.2 Control y evacuación de humos		P ->	->	>				
3.6.3 Fallo de motor, apagado y reencendido a altura de seguridad		P>	->	>				
3.6.4 Descarga de combustible (simulada)		P ->	->	->				EPA
3.6.5 Gradiente anemométrico durante el despegue/aterrizaje			Р	X		solo FSS		
3.6.6 Fallo simulado de presurización en cabina/descenso de emergencia			Ρ →	>				
3.6.7 Incapacitación de un miembreo de la tripulación de vuelo		P ->	>	>				
3.6.8 Otros procedimientos de emergencia según lo esbozado en el Manual de vuelo del avión correspondiente		Ρ →	->	->				
3.6.9 Eventos ACAS.	P>	>	>			solo FSS		
3.7 Virajes pronuciados con inclinación lateral de 45º,180º a 360º izquierda y derecha		P ->	->	->				
3.8 Reconocimiento inmediato y contramedidas en aproximación a la perdida (hasta la activación de los		P>	>	>				
	-	•	5	<i>l</i> 9	-+			

Ilustración 9-14. F-DLA-PAMC-06: Página 5

Permits comprobar is integrided de ests documento en (Allows to verify this document on); https://sede.seguridedaerea.gob.es > Comprobación documental

Identificador Electrónico (Document ID):



AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA

SOLICITUD Y FORMULARIO PARA EL ENTRENAMIENTO, PRUEBA DE PERICIA Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA MPL, ATPL HABILITACIONES DE TIPO Y CLASE E IR PARA AVIONES MULTIPILOTO Y AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE DE UN SOLO PILOTO

Apéndice 9.6 Anotar en : A = Apto; NA = No Apto

N. aspirante: PILOTO PRUEBAS AE	SA	Nº I	ic.: E/FC	L/0006014		Aeronave: A320		
AVIONES MULTIPILOTOS Y AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE DE UN SOLO PILOTO			ACIÓN P			PRUEBA DE PERICIA PARA ATPL/MPL VERIFICACIÓN D COMPETENCIA HABILITACIÓN DE TIPO		
Maniobras/Procedimientos		-	3		Iniciales del intructor al completar	Verificado en	nador c	del exami- uando se la prueba
	OTD	FTD	FS	A	la formación	FFS	Α	NA
avisadores) en configuración de despegue(Flaps en posición de despegue), en configuración de vuelo de crucero y en configuración de aterrizaje (flaps en posición de aterrizaje y tren extendido)								
3.8.1 Recuperación de una pérdida completa o después de la activación de los avisadores en configuración de ascenso, crucero y aproximación			Р	x				
3.9 Procedimientos de vuelo intrumental								
3.9.1 * Adhesión a las rutas de salida y llegada e instrucción de ATC		Р →	>	->		М		
3.9.2 * Procedimientos de espera		P>	->	>				
3.9.3 * Aprocimación ILS hasta una altura de decisión (DH) no inferior a 60m (200 ft)								
3.9.3.1* manual, sin director de vuelo			P ->	->		M (sólo prueba de pericia)		
3.9.3.2* manual, con director de vuelo			P ->	>				
3.9.3.3 * con piloto automático			P>	>				
3.9.3.4 " manual con un motor inoperativo simulado; el fallo en el motor se habrá simulado durante la aproximación final desde antes de pasar la baliza exterior (OM) hasta el contacto o hasta que se complete el procedimiento de aproximación frustrada. En aviones no certificados en la categoría de transporte JAR/FAR 25) o en la de commuter (SFAR 23), la aproximación con un motor inoperativo simulado y el consiguiente motor al aire será iniciada en conjunción con la aproximación NDB o VOR que se describe en 3.9.4. El 'motor al aire' será iniciado cuando se alcance la altura de despeje de obstáculos publicada (OCH/A) y no despues de haber alcanzado la altura/altitud mínima de descenso (MDH/A) de 500 ft sobre la elevación del umbral de la pista. En aviones de la misma performance que los de la categoría de transporte en cuanto a masa de despegue y altitud de densidad, el instructor puede simular el fallo de motor de acuerdo con 3.9,3,4			? P.	^		М		

Ilustración 9-15. F-DLA-PAMC-06: Página 6

Permits comprobar is integrided de ests documento en (Allows to verify this document on); https://sede.seguridedaerea.gob.es > Comprobación documental

Identificador Electrónico (Document ID):



SOLICITUD Y FORMULARIO PARA EL ENTRENAMIENTO, PRUEBA DE PERICIA Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA MPL, ATPL HABILITACIONES DE TIPO Y CLASE E IR PARA AVIONES MULTIPILOTO Y AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE DE UN SOLO PILOTO

↑ ★ AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA

Apéndice 9.6 Anotar en : A = Apto; NA = No Apto

N. aspirante: PILOTO PRUEBAS A	ESA Nº Lic.: E/FCL/00060148					Aeronave: A320			
AVIONES MULTIPILOTOS Y AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE DE UN SOLO PILOTO		1	ACIÓN P			PRUEBA DE PERICIA PARA ATPL/MPL VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA HABILITACIÓN DE TIPO			
Maniobras/Procedimientos	ОТД	FTD	FS	A	Iniciales del intructor al completar	Verificado en	nador c	del exami- uando se la prueba	
	OID	FID	FS	^	la formación	FFS	Α	NA	
3.9.4 * Aproximación NDB o VOL/LOC hasta MDH/A			P*->	^		М			
3.9.5 Aproximacón en circuito en las siguientes condiciones: (a) Aproximación a la altitud de aproximación en circuito mínima autorizada en aeródromo en cuestión de acuerdo con las instalaciones de aproximación por instrumentos locales en condiciones de v uelo por intrumentos simulado; seguido por: (b) Aproximación en circuito a otra pista al menos a 90º de desplazamiento respecto a la línea central de la aproximación finalutilizada en el elemento (a), a la altitud de arpoximación en circuito mínima autorizada. Observación: Si (a) y (b) no son posibles debido a razones de ATC, puede llevarse a cabo un patrón de baja visibilidad simulada			P*->	^					
SECCION 4									
4 Procedimientos de aproximación					Τ		Τ		
frustrada 4.1 'Motor al aire' con todos los motores operativos' tras aproximación ILS al alcanzar la altura de decisión			P*>	->					
4.2 Otros procedimientos de aproximación frustrada			P*>	->				EPA	
Maniobra de motor y al aire con el motor crítico no operativo simulado tras una aproximación por intrumentos al alcanzar la DH, MDH o MAPt			P*>	1		М			
4.4 Aterrizaje frustrado a 15 m (50 ft) sobre el umbral de pista y maniobra de motor al aire			P ->	^				EPA	
SECCION 5							•		
5 Aterrizajes									
5.1 Aterrizaje* normal y también después de una aproximación ILS con trasición a vuelo visual al alcanzar la DH			Р						

Ilustración 9-16. F-DLA-PAMC-06: Página 7

Permite comprobar la integridad de este documento en (Allows to verify this document on); https://sede.seguridadaerea.gob.es > Comprobación documental

Identificador Electrónico (Document ID):



SOLICITUD Y FORMULARIO PARA EL ENTRENAMIENTO, PRUEBA DE PERICIA Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA MPL, ATPL HABILITACIONES DE TIPO Y CLASE E IR PARA AVIONES MULTIPILOTO Y AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE DE UN SOLO PILOTO

↑ES↑ AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA

Apéndice 9.6 Anotar en : A = Apto; NA = No Apto

N. aspirante: PILOTO PRUEBAS	AESA	N° L	.ic.: E/FCL	/00060148	1	Aeronave: A320		
AVIONES MULTIPILOTOS Y AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE DE UN SOLO PILOTO		FORM	ACIÓN P	RÁCTIC	A	PRUEBA DE F ATPL/MPL VEF COMPE HABILITACI	RIFICACI TENCIA	ÓN DE
Maniobras/Procedimientos					Iniciales del intructor al completar	Verificado en		del exami- uando se la prueba
	OTD	FTD	FS	Α	la formación	FFS	Α	NA
5.2 Atemizaje con un estabilizador horizontal simuladamente atascado en cualquier posición fuera de compensación inadecuada			P ->	No				
5.3 Aterrizaje con viento cruzado (en aeronave, si es posible)			P ->	->				
5.4 Circuito de tránsito y aterrizaje sin flaps ni slats extendidos o con ellos parcialmente extendidos			P>	->				
5.5 Aterrizaje con el motor crítico simuladamente inoperativo			P ->	>		М		
5.6 Aterrizaje con dos motores no operativos: - Aviones con 3 motores, el motor central y 1 motor exterior lo más lejos posible de acuerdo con los datos del			P	х		M Solo FSS (solo prueba de pericia)		
AFM; - Aviones de 4 motores: 2 motores de un lado								
Observaciones GeneralesI: Requisitos especiales para la ampliació inferior a 200 ft (60 m), por ejemplo, ope			po para api	roximacion	es por instrum	nentos hasta una altu	ra de decis	ión
SECCION 6								
6 Autorización adicional en una habilitación de tipo para aproximaciones instrumentales hasta una altura de decisión inferior a 60 metros (200 pies) (CAT II/III) Las siguientes maniobras y procedimientos suponen los requisitos mínimos de entrenamiento para permitir aproximaciones por instrumentos hasta una DH inferior a 60 m (200 ft). Durante las siguientes aproximaciones por instrumentos y procedimientos de aproximación frustrada se utilizarán todos los equipos del avión requeridos para la certificación de tipo de aproximación por instrumentos hasta una DH inferior a 60 m (200 ft)								
6.1 * Despegue abortado con una RVR mínima autorizada			P*>	>X No		M*		

Ilustración 9-17. F-DLA-PAMC-06: Página 8





SOLICITUD Y FORMULARIO PARA EL ENTRENAMIENTO, PRUEBA DE PERICIA Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA MPL, ATPL HABILITACIONES DE TIPO Y CLASE E IR PARA AVIONES MULTIPILOTO Y AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE DE UN SOLO PILOTO

AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA

Apéndice 9.6 Anotar en : A = Apto; NA = No Apto

						inotal cli . A = A	,	
N. aspirante: PILOTO PRUEBAS A	ESA	Nº I	Lic.: E/FC	L/0006014	8	Aeronave: A320		
AVIONES MULTIPILOTOS Y AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE DE UN SOLO PILOTO		FORM	ACIÓN P	RÁCTIC	A	PRUEBA DE I ATPL/MPL VEI COMPE HABILITAC	RIFICAC TENCIA	IÓN DE
Maniobras/Procedimientos					Iniciales del intructor	Verificado en		lel exami- iando se a prueba
	OTD	FTD	FS	Α	al completar la formación	FFS	Α	NA
8.2 Aproximación ILS: en condiciones simuladas de vuelo instrumental hasta la DH aplicable, usando sistema de guia de vuelo. Se observarán los procedimientos estándar de coordinación de tripulación de vuelo [reparto de tareas, procedimientos de aviso (call out) vigilancia mutua, intercambio de información y apoyo]			P ->	->		М		
Maniobra de motor y al aire:' después de las aproximaciones indicadas en 8.2 al alcanzar la DH. El entrenamiento también incluirá un aborto de aterrizaje debido a RVR insuficiente (simulado), cizalladura del viento, excesiva desviación del avión de los límites de aproximación para una aproximación forzosa, así como fallo de equipo en tierra/a bordo antes de alcanzar la DH y, aborto de aterrizaje con fallo de equipos de a bordo			P ->	->		M*		
d. 4 Aterrizaje (s) con referncia visual establecida en DH tras una aproximación instrumental. Dependiendo del sistema específico de guiado de vuelo, se realizará un aterrizaje automático			P>	→		М		EPA

Nota: Las operaciones de CATII/III se realizarán de acuerdo con los requisitos de operaciones aéreas aplicables

Permite comprobar la integridad de este documento en (Allows to verify this document on): https://sede.seguridadaerea.gob.es > Comprobación documental

Identificador Electrónico (Document ID):

Ilustración 9-18. F-DLA-PAMC-06: Página 9







9.4 EJEMPLO CUMPLIMENTADO F-DLA-PAMC-06: APTO

			HABILITA	ACIÓN	l: A320	
Apellidos del Aspirante PRUEBAS AESA	Δ		Aeronav	e	SE-SP	ME-SP
Nombre del Aspirante PILOTO			\dashv	-	SE-MP	ME-MP X
Tipo de Licencia: CPL(A)			Operació	ón	SP \square	MP X
Numero de Licencia: E/FCL/0	0060148		Verificac	ión	Registro de entrenar	
Estado emisor de la licencia:	E		1	F	Prueba de pericia	
Se le recuerda que si los datos del infor médico-aronáutico no obraran en los a	me médico				X Verificación de comp	etencia
Aeronáutica de AESA, su solicitud puede s					Habilitación de Tipo	
Declaro que no poseo más de una licencia de acuerdo a Parte-FCL y que el Estado E					Habilitación de clase	
icencias Parte-FCL.						IPL IR (A)
Firma del Aspirante			10 sector		a Si No X	
rima dei Aspirante			OPC	X		
1 Formación teórica para la emisi	ión de una l	habilitación de clase o	tipo realiza	ada du	rante:	
Desde:	Hasta:			En:		
Nota:		Tipo y número de licencia:				
Firma del HT				Nomb	ore (en mayúsculas)	
2 FSTD						
FSTD (tipo aeronave):	Т	Tres o más ejes:		П	Listo para el servicio	v utilizado:
ore (upo deronare).		Si No			Listo para el servicio	, danzado.
Fabricante de FSTD		Movimiento o Sister	ma		Visual: Si	No
Operador del FSTD					Código de ID del FST	D
	os mandos	:		c. Instr	umentales a aeródormo	os a una altitud de
liempo total de entrenamiento a lo						
	Simulador		decis	ión de	<u> </u>	
Tiempo total de entrenamiento en	Simulador				ero de licencia:	
Tiempo total de entrenamiento en Lugar y fecha:	Simulador		Tipo	y núm	ero de licencia:	Otro:
Tiempo total de entrenamiento en Lugar y fecha: Instructor de habilitación de tipo:	Simulador	:	Tipo	y núm de cla	ero de licencia:	Otro:
Tiempo total de entrenamiento en Lugar y fecha: Instructor de habilitación de tipo:		:	Tipo abilitación Nom	y núm de cla	se:	Otro:
Tiempo total de entrenamiento en Lugar y fecha: Instructor de habilitación de tipo: Firma del Instructor: 3 Entrenamiento en Vuelo: en a		: Instructor de h	Tipo abilitación Nomi	y núm de cla bre (en	se: se: se: se: sector ruta X	ndos:
Tiempo total de entrenamiento en Lugar y fecha: Instructor de habilitación de tipo: Firma del Instructor: 3 Entrenamiento en Vuelo: en ar Tipo de aeronave A-320		Instructor de h	Tipo abilitación Nomi	y núm de cla bre (en	se: se: mayúsculas)	ndos:
Tiempo total de entrenamiento en Lugar y fecha: Instructor de habilitación de tipo: Firma del Instructor: 3 Entrenamiento en Vuelo: en ac Tipo de aeronave A-320 Despegues:		Instructor de h	Tipo abilitación Nomi	y núm de cla bre (en	se:	ndos:
Tiempo total de entrenamiento en Lugar y fecha: Instructor de habilitación de tipo: Firma del Instructor: 3 Entrenamiento en Vuelo: en ar Tipo de aeronave A-320 Despegues: Hora de despegue: Lugar y Fecha del Despegue:		Instructor de h	Tipo abilitación Nomi ra ZFTT) [20	y núm de cla bre (en	se:	ndos:
Tiempo total de entrenamiento en Lugar y fecha: Instructor de habilitación de tipo: Firma del Instructor: 3 Entrenamiento en Vuelo: en ar Tipo de aeronave A-320 Despegues: Hora de despegue: Lugar y Fecha del Despegue:		Instructor de h	Tipo abilitación Nomi ra ZFTT) [20	y núm de cla bre (en	sector ruta X Tiempo vuelo a los mar Aeródromos o sitios de (despegues, aterrizajes aje: de licencia:	ndos:
Tiempo total de entrenamiento en Lugar y fecha: Instructor de habilitación de tipo: Firma del Instructor: 3 Entrenamiento en Vuelo: en ar Tipo de aeronave A-320 Despegues: Hora de despegue: Lugar y Fecha del Despegue: - 13-FEB-2015 Instructor de habilitación de tipo:		Instructor de h	Tipo abilitación Nomi ra ZFTT) [20 Hora de a Tipo y nú FCLP 000	y núm de cla de	sector ruta X Tiempo vuelo a los mar Aeródromos o sitios de (despegues, aterrizajes aje: de licencia:	ndos:
Tipo de aeronave A-320 Despegues: Hora de despegue: Lugar y Fecha del Despegue:		Instructor de h	Tipo abilitación Nomi ra ZFTT) [20 Hora de a Tipo y nú FCLP 000 Instructo Nombre (y núm de cla bre (er	sector ruta X Tiempo vuelo a los mar Aeródromos o sitios de (despegues, aterrizajes aje: de licencia:	ndos:

Ilustración 9-19. F-DLA-PAMC-06: Página 1

Identificador Electrónico (Document ID): AESAPGPARHL1000696B9BA69
Permite comprobar la integridad de este documento en (Allows to verify this document on): https://sede.seguridadaerea.gob.es > Comprobación documental

Identificador Electrónico (Document ID):



SOLICITUD Y FORMULARIO PARA EL ENTRENAMIENTO, PRUEBA DE PERICIA Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA MPL, ATPL HABILITACIONES DE TIPO Y CLASE E IR PARA AVIONES MULTIPILOTO Y AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE DE UN SOLO PILOTO



Prueba de periola Verificación de competencia X ViC con sector de ruta	N. aspirante: P	ILOTO PRUEBAS AE	SA	Nº Lic.:	E/FCL/00	060148	Aeronave: A320
Aeródromo o sitio: AERODROMO VC Tiempo Total de Vuelo: 03:50 Hora de despegue: 09:10 Hora de Aterrizaje: 13:00 Apto Apto Razones del no apto: (ver punto 5) Lugar y Fecha del Despegue: LUGAR AESA PRUEBAS Registro del SiM o aeronave: 18:5FEB-2015 Her recibido información del solicitante respecto a su experiencia e instrucción y certifico que cumple con los requisitos EASA Parte-FC (Tick as appropriate) To examinars who have been certified by another competent authority. I hereby declare that I have reviewed and applied the relevant national procedures and requirements of the applicant's compete authority contained in current version of the Examiner Differences Document. Número del certificado del examinador (Si es aplicable): Tipo y número de licencia: FCLP 00000147 Firma del Examinador: Nombre (en mayúsculas) EXAMINADOR PRUEBAS AESA 5. NOTIFICACIÓN DE NO APTO (a cumplimentar por el examinador) Ha sido debidamente notificado que ha fallado los siguientes punto FALLOS Sección: Subsección: Justificación: De acuerdo con la Parte-FCL se determinará y efectuará el refresco/entrenamiento requerido antes de que solicitante efectúe una nueva prueba de pericia, verificación de competencia o evaluación do competencia. El solicitante debe de proveer evidencia de este entrenamiento al examinador que conduccia siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia. El solicitante debe de proveer evidencia de este entrenamiento al examinador que conduccia siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia o evaluación de competencia de satisfactoriamente el entrenamiento y siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia competencia del Interesado (1) El interesado (2) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (5) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (6) Interesado (7) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (7) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (7) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (8) La autoridad gestora de la licencia del Inte				<u> </u>	X		uta 🔲
Hora de despegue: 09-10 Hora de Aterrizaje: 13:00 Apto X No Apto Razones del no apto: (ver punto 5) Lugar y Fecha del Despegue: LUGAR AESA PRUEBAS REGISTRO SIM vC He recibido información del solicitante respecto a su experiencia e instrucción y certifico que cumple con los requisitos EASA Parte-FC (Tick as appropriate) To examiners who have been certified by another competent authority. I hereby declare that I have reviewed and applied the relevant national procedures and requirements of the applicant's compete authority contained in current version of the Examiner Differences Document. Número del certificado del examinador (Si es aplicable): Tipo y número del licencia: FCLP 00000147 Firma del Examinador: Nombre (en mayúsculas) EXAMINADOR PRUEBAS AESA 5. NOTIFICACIÓN DE NO APTO (a cumplimentar por el examinador) Ha sido debidamente notificado que ha fallado los siguientes punto FALLOS Sección: Subsección: Justificación: De acuerdo con la Parte-FCL se determinará y efectuará el refresco/entrenamiento requerido antes de que la solicitante efectúe una nueva prueba de pericia, verificación de competencia o evaluación o competencia. El solicitante debe de proveer evidencia de este entrenamiento al examinador que conducto la siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia. ENTRENAMIENTO ADICIONAL Comprendo que he fallado los puntos arriba notificados. Comprendo que he fallado los puntos arriba notificados e competencia hasta que complete sastisfactoriamente el entrenamiento y siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia hasta que	Detalles de la pru	ıeba de pericia y ver	ficación de cor	npetencia:			
Apto No Apto Razones del no apto: (ver punto 5) Lugar y Fecha del Despegue: LUGAR AESA PRUEBAS Registro del SIM o aeronave: REGISTRO SIM VC He recibido información del solicitante respecto a su experiencia e instrucción y certifico que cumple con los requisitos EASA Parte-FC	Aeródromo o siti	o: AERODROMO	VC		Tiempo	Total de Vuelo:	03:50
Lugar y Fecha del Despegue: LUGAR AESA PRUEBAS REGISTRO SIM VC REGISTRO SIM VC Ide reolbido información del solicitante respecto a su experiencia e instrucción y certifico que cumple con los requisitos EASA Parte-FC [Tick as appropriate) To examiners who have been certified by another competent authority. Inhereby declare that I have reviewed and applied the relevant national procedures and requirements of the applicant's compete authority contained in current version of the Examiner Differences Document. **Wimero del certificado del examinador (Si es aplicable): Tipo y número de licencia: E/ CRE(A) / FIE(A) / TRE(A) / 00000147 **Firma del Examinador: Nombre (en mayúsculas) EXAMINADOR PRUEBAS AESA 5. NOTIFICACIÓN DE NO APTO (a cumplimentar por el examinador) Ha sido debidamente notificado que ha fallado los siguientes punto FALLOS Sección: Subsección: Justificación: De acuerdo con la Parte-FCL se determinará y efectuará el refresco/entrenamiento requerido antes de que el solicitante efectúe una nueva prueba de pericia, verificación de competencia o evaluación de competencia. El solicitante debe de proveer evidencia de este entrenamiento al examinador que conducto la siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia. ENTRENAMIENTO ADICIONAL Comprendo que he fallado los puntos arriba notificados. Comprendo que he fallado los puntos arriba notificados. Comprendo que he fallado los puntos arriba notificados. Comprendo que no puedo ejercer las atribuciones de mi licencia/ certificado / habilitación después del fallo de esta prueba, verificación de competencia no evaluación de competencia hasta que complete satisfactoriamente el entrenamiento y siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia Fecha: Se entregarán 4 copias a: (1) El interesado (2) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (Hora de despegu	e: 09:10			Hora de	Aterrizaje:	13:00
REGISTRO SIM VC The recibido información del solicitante respecto a su experiencia e instrucción y certifico que cumple con los requisitos EASA Parte-FC Tink as appropriate) To examiners who have been certified by another competent authority. In hereby declare that I have reviewed and applied the relevant national procedures and requirements of the applicant's compete authority contained in current version of the Examiner Differences Document. Número del certificado del examinador (Si es aplicable): E (CRE(A) / TRE(A) / TRE(A) / 0000147 Firma del Examinador: Nombre (en mayúscutas) EXAMINADOR PRUEBAS AESA 5. NOTIFICACIÓN DE NO APTO (a cumplimentar por el examinador) Ha sido debidamente notificado que ha fallado los siguientes punto: FALLOS Sección: Subsección: Justificación: De acuerdo con la Parte-FCL se determinará y efectuará el refresco/entrenamiento requerido antes de que el solicitante efectúe una nueva prueba de pericia, verificación de competencia o evaluación de competencia. El solicitante debe de proveer evidencia de este entrenamiento al examinador que conducto la siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia. ENTRENAMIENTO ADICIONAL Comprendo que he fallado los puntos arriba notificados. Comprendo que he fallado los puntos arriba notificados. Comprendo que he fallado los puntos arriba notificados. Comprendo que no puedo ejercer las atribuciones de mi licencia/ certificado / habilitación después del fallo de esta prueba, verificación de competencia nasta que complete satisfactoriamente el entrenamiento y siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia Precha: Fecha: Se entregarán 4 copias a: (1) El interesado (2) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (1) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (2) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (2) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (3) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (3) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (3) La autoridad gestor	Apto	X	No Apto		Razone	s del no apto: (ver pu	nto 5)
le recibido información del solicitante respecto a su experiencia e instrucción y certifico que cumple con los requisitos EASA Parte-FC (Tick as appropriate) To examiners who have been certified by another competent authority. I harerby declare that I have reviewed and applied the relevant national procedures and requirements of the applicant's compete authority contained in current version of the Examiner Differences Document. **Wimero del certificado del examinador (Si es aplicable):		Despegue: LUG/	AR AESA PRUE	BAS	_		e:
(Tick as appropriate) To examiners who have been certified by another competent authority. I hereby declare that I have reviewed and applied the relevant national procedures and requirements of the applicant's compete authority contained in current version of the Examiner Differences Document. Kimero del certificado del examinador (Si es aplicable): E/ CRE(A) / FIE(A) / TRE(A) / 00080147 Firma del Examinador: Nombre (en mayúsculas) EXAMINADOR PRUEBAS AESA 5. NOTIFICACIÓN DE NO APTO (a cumplimentar por el examinador) Ha sido debidamente notificado que ha fallado los siguientes punto FALLOS Sección: Subsección: Justificación: De acuerdo con la Parte-FCL se determinará y efectuará el refresco/entrenamiento requerido antes de que el solicitante efectúe una nueva prueba de pericia, verificación de competencia o evaluación de competencia. El solicitante debe de proveer evidencia de este entrenamiento al examinador que conduzcia siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia. ENTRENAMIENTO ADICIONAL Comprendo que he fallado los puntos arriba notificados. Comprendo que he fallado los puntos arriba notificados. Comprendo que no puedo ejercer las atribuciones de mi licencia/ certificado / habilitación después del fallo de esta prueba, verificación de competencia o evaluación de competencia hasta que complete satisfactoriamente el entrenamiento y siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia Fecha: Se entregarán 4 copias a: (1) El interesado (2) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (3) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (4) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (5) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (6) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (7) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (7) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (8) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (8) La autoridad gestora de la la licencia del Interesado (8) La autoridad gestora de la la la carta de la l	3-FEB-2015				REGIST	RO SIM VC	
De acuerdo con la Parte-FCL se determinará y efectuará el refresco/entrenamiento requerido antes de que solicitante efectúe una nueva prueba de pericia, verificación de competencia. El solicitante efectúe una nueva prueba de pericia, verificación de competencia. El solicitante efectúe una nueva prueba de pericia, verificación de competencia. ENTRENAMIENTO ADICIONAL ENTRENAMIENTO ADICIONAL Comprendo que he fallado los puntos arriba notificados. Comprendo que he fallado los puntos arriba notificados. Comprendo que no puedo ejercer las atribuciones de mi licencia/ certificado / habilitación de competencia nestra que complete satisfactoriamente el entrenamiento y siguiente prueba, verificación de competencia no evaluación de competencia. El solicitante efectúe una nueva prueba de pericia, verificación de competencia nestra de siguiente prueba, verificación de competencia. El solicitante debe de proveer evidencia de este entrenamiento al examinador que conduzcia siguiente prueba, verificación de competencia. ENTRENAMIENTO ADICIONAL Comprendo que he fallado los puntos arriba notificados. Comprendo que no puedo ejercer las atribuciones de mi licencia/ certificado / habilitación después del fallo de esta prueba, verificación de competencia o evaluación de competencia Recibido (Nombre del aspirante): Firma Fecha: Se entregarán 4 copias a: (1) El interesado (2) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (5) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (7) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (8) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (8) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (9) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (9) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (9) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (9) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (9) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (9) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (9) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (9) La	le recibido inform	ación del solicitante re	specto a su exp	eriencia e i	nstrucción	y certifico que cumpl	e con los requisitos EASA Parte-FCL.
FCLP 00080147 Firma del Examinador: Nombre (en mayúsculas) EXAMINADOR PRUEBAS AESA 5. NOTIFICACIÓN DE NO APTO (a cumplimentar por el examinador) Ha sido debidamente notificado que ha fallado los siguientes punto FALLOS Sección: Subsección: Justificación: De acuerdo con la Parte-FCL se determinará y efectuará el refresco/entrenamiento requerido antes de quel solicitante efectúe una nueva prueba de pericia, verificación de competencia o evaluación de competencia. El solicitante debe de proveer evidencia de este entrenamiento al examinador que conduzcia siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia. ENTRENAMIENTO ADICIONAL Comprendo que he fallado los puntos arriba notificados. Comprendo que no puedo ejercer las atribuciones de mil licencia/ certificado / habilitación después del fallo de esta prueba, verificación de competencia o evaluación de competencia hasta que complete satisfactoriamente el entrenamiento y siguiente prueba, verificación de competencia. Recibido (Nombre del aspirante): Firma Fecha: Se entregarán 4 copias a: (1) El interesado (2) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (1) autoridad gestora de la licencia del Interesado (2) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (2) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (3) autoridad gestora de la licencia del Interesado (4) autoridad gestora de la licencia del Interesado (4) autoridad gestora de la licencia del Interesado (5) autoridad gestora de la licencia del Interesado (6) autoridad gestora de la licencia del Interesado (7) autoridad	I hereby dec	lare that I have review	ved and applied	the relevan	t national	procedures and requi	irements of the applicant's competent
Nombre (en mayúsculas) EXAMINADOR PRUEBAS AESA	lúmero del certif	icado del examinado	or (Si es aplicab	ile):	Tipo y ı	número de licencia:	
EXAMINADOR PRUEBAS AESA 5. NOTIFICACIÓN DE NO APTO (a cumplimentar por el examinador) Ha sido debidamente notificado que ha fallado los siguientes punto: FALLOS Sección: Subsección: Justificación: De acuerdo con la Parte-FCL se determinará y efectuará el refresco/entrenamiento requerido antes de que la solicitante efectúe una nueva prueba de pericia, verificación de competencia o evaluación de competencia. El solicitante debe de proveer evidencia de este entrenamiento al examinador que conduza la siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia. ENTRENAMIENTO ADICIONAL Comprendo que no puedo ejercer las atribuciones de mi licencia/ certificado / habilitación después del fallo de esta prueba, verificación de competencia o evaluación de competencia hasta que complete satisfactoriamente el entrenamiento y siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia. Recibido (Nombre del aspirante): Firma Fecha: Se entregarán 4 copias a: (1) El interesado (2) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (1) autoridad gesto	/ CRE(A) / FIE(A	A) / TRE(A) / 0006014	7		FCLP 0	0060147	
Ha sido debidamente notificado que ha fallado los siguientes punto: FALLOS	irma del Examin	ador:					ESA
FALLOS Sección: Subsección: Justificación: De acuerdo con la Parte-FCL se determinará y efectuará el refresco/entrenamiento requerido antes de que la solicitante efectúe una nueva prueba de pericia, verificación de competencia o evaluación de competencia. El solicitante debe de proveer evidencia de este entrenamiento al examinador que conduzcia siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia. ENTRENAMIENTO ADICIONAL Comprendo que he fallado los puntos arriba notificados. Comprendo que no puedo ejercer las atribuciones de mi licencia/ certificado / habilitación después del fallo de esta prueba, verificación de competencia o evaluación de competencia hasta que complete satisfactoriamente el entrenamiento y siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia Recibido (Nombre del aspirante): Firma Fecha: Se entregarán 4 copias a: (1) El interesado (2) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (1)	5. NOTIFICA	CIÓN DE NO AP	ΓΟ (a cumpli	mentar p	or el exa	aminador)	
Sección: Subsección: Justificación: De acuerdo con la Parte-FCL se determinará y efectuará el refresco/entrenamiento requerido antes de que la solicitante efectúe una nueva prueba de pericia, verificación de competencia o evaluación de competencia. El solicitante debe de proveer evidencia de este entrenamiento al examinador que conducto la siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia. ENTRENAMIENTO ADICIONAL Comprendo que he fallado los puntos arriba notificados. Comprendo que no puedo ejercer las atribuciones de mi licencia/ certificado / habilitación después del fallo de esta prueba, verificación de competencia o evaluación de competencia hasta que complete satisfactoriamente el entrenamiento y siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia Recibido (Nombre del aspirante): Firma Fecha: Se entregarán 4 copias a: (1) El interesado (2) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (1)	Ha sido debi	damente notifica	lo que ha fall	ado los s	iguiente	s punto:	
Sección: Subsección: Justificación: De acuerdo con la Parte-FCL se determinará y efectuará el refresco/entrenamiento requerido antes de que la solicitante efectúe una nueva prueba de pericia, verificación de competencia o evaluación de competencia. El solicitante debe de proveer evidencia de este entrenamiento al examinador que conduzcia siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia. ENTRENAMIENTO ADICIONAL Comprendo que he fallado los puntos arriba notificados. Comprendo que no puedo ejercer las atribuciones de mi licencia/ certificado / habilitación después del fallo de esta prueba, verificación de competencia o evaluación de competencia hasta que complete satisfactoriamente el entrenamiento y siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia Recibido (Nombre del aspirante): Firma Fecha: Se entregarán 4 copias a: (1) El interesado (2) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (
De acuerdo con la Parte-FCL se determinará y efectuará el refresco/entrenamiento requerido antes de quel solicitante efectúe una nueva prueba de pericia, verificación de competencia o evaluación de competencia. El solicitante debe de proveer evidencia de este entrenamiento al examinador que conduzo la siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia. ENTRENAMIENTO ADICIONAL Comprendo que he fallado los puntos arriba notificados. Comprendo que no puedo ejercer las atribuciones de mi licencia/ certificado / habilitación después del fallo de esta prueba, verificación de competencia o evaluación de competencia hasta que complete satisfactoriamente el entrenamiento y siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia Recibido (Nombre del aspirante): Firma Fecha: Se entregarán 4 copias a: (1) El interesado (2) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (FALLOS						
el solicitante efectúe una nueva prueba de pericia, verificación de competencia o evaluación de competencia. El solicitante debe de proveer evidencia de este entrenamiento al examinador que conduzo la siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia. ENTRENAMIENTO ADICIONAL Comprendo que he fallado los puntos arriba notificados. Comprendo que no puedo ejercer las atribuciones de mi licencia/ certificado / habilitación después del fallo de esta prueba, verificación de competencia o evaluación de competencia hasta que complete satisfactoriamente el entrenamiento y siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia Recibido (Nombre del aspirante): Firma Fecha: Se entregarán 4 copias a: (1) El interesado (2) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (Sección:	Subsección:	Justifica	nción:			
el solicitante efectúe una nueva prueba de pericia, verificación de competencia o evaluación de competencia. El solicitante debe de proveer evidencia de este entrenamiento al examinador que conduzo la siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia. ENTRENAMIENTO ADICIONAL Comprendo que he fallado los puntos arriba notificados. Comprendo que no puedo ejercer las atribuciones de mi licencia/ certificado / habilitación después del fallo de esta prueba, verificación de competencia o evaluación de competencia hasta que complete satisfactoriamente el entrenamiento y siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia Recibido (Nombre del aspirante): Firma Fecha: Se entregarán 4 copias a: (1) El interesado (2) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (
el solicitante efectúe una nueva prueba de pericia, verificación de competencia o evaluación de competencia. El solicitante debe de proveer evidencia de este entrenamiento al examinador que conduzo la siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia. ENTRENAMIENTO ADICIONAL Comprendo que he fallado los puntos arriba notificados. Comprendo que no puedo ejercer las atribuciones de mi licencia/ certificado / habilitación después del fallo de esta prueba, verificación de competencia o evaluación de competencia hasta que complete satisfactoriamente el entrenamiento y siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia Recibido (Nombre del aspirante): Firma Fecha: Se entregarán 4 copias a: (1) El interesado (2) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (
el solicitante efectúe una nueva prueba de pericia, verificación de competencia o evaluación de competencia. El solicitante debe de proveer evidencia de este entrenamiento al examinador que conduzo la siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia. ENTRENAMIENTO ADICIONAL Comprendo que he fallado los puntos arriba notificados. Comprendo que no puedo ejercer las atribuciones de mi licencia/ certificado / habilitación después del fallo de esta prueba, verificación de competencia o evaluación de competencia hasta que complete satisfactoriamente el entrenamiento y siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia Recibido (Nombre del aspirante): Firma Fecha: Se entregarán 4 copias a: (1) El interesado (2) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (
el solicitante efectúe una nueva prueba de pericia, verificación de competencia o evaluación de competencia. El solicitante debe de proveer evidencia de este entrenamiento al examinador que conduzo la siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia. ENTRENAMIENTO ADICIONAL Comprendo que he fallado los puntos arriba notificados. Comprendo que no puedo ejercer las atribuciones de mi licencia/ certificado / habilitación después del fallo de esta prueba, verificación de competencia o evaluación de competencia hasta que complete satisfactoriamente el entrenamiento y siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia Recibido (Nombre del aspirante): Firma Fecha: Se entregarán 4 copias a: (1) El interesado (2) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (
Comprendo que no puedo ejercer las atribuciones de mi licencia/ certificado / habilitación	el solicitante competencia la siguiente p	e efectúe una r . El solicitante de orueba, verificació	ueva prueba be de provee n o evaluació	a de pe erevidend	ricia, ve cia de es	erificación de co ete entrenamiento	empetencia o evaluación de
Comprendo que no puedo ejercer las atribuciones de mi licencia/ certificado / habilitación							
Firma	Comprendo después del complete sat	que no puedo e fallo de esta pri isfactoriamente e	ercer las atr ieba, verifica l entrenamier	ibuciones ción de o nto y sigu	de mi compete iente pri	ncia o evaluació ueba, verificación	n de competencia hasta que o evaluación de competencia
Se entregarán 4 copias a: (1) El interesado (2) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (
	Firma					Fecha:	
							la licencia del Interesado (3)

Ilustración 9-20. F-DLA-PAMC-06: Página 2





SOLICITUD Y FORMULARIO PARA EL ENTRENAMIENTO, PRUEBA DE PERICIA Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA MPL, ATPL HABILITACIONES DE TIPO Y CLASE E IR PARA AVIONES MULTIPILOTO Y AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE DE UN SOLO PILOTO

Apéndice 9.6

Anotar en : A = Apto; NA = No Apto

N. aspirante: PILOTO PRUEBAS AE	SA	Nº I	Lic.: E/FC	L/00060148		Aeronave: A320		7
AVIONES MULTIPILOTOS Y AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE DE UN SOLO PILOTO	FORMACIÓN PRÁCTICA					PRUEBA DE ATPL/MPL VE	PERICIA RIFICAC EȚENCIA	IÓN DE
Maniobras/Procedimientos					Iniciales del intructor al completar	Verificado en	Iniciales d nador cu complete	ando se
	OTD	FTD	FS	A	la formación	FFS	Α	NA
SECCIÓN 1								
1 Preparación del vuelo 1.1 Cálculo de performance	Р							
Inspección visual externa del avión; situación de cada elemento y propósito de la inspección	P#			Р				
1.3 Inspección de la cabina de vuelo			Р					
1.4 Uso de las listas de verificación antes de arrancar motores, procedimientos de arranque, verificación de equipos de radio y navegación, selección y sintonización de frecuencias de navegación y comunicación.	P ->	^	->	->		м	EPA	
1.5 Rodaje cumpliendo instrucciones ATC o del instructor			P ->	>				
1.6 Verificaciones antes del despegue		Р>	->	->		М	EPA	
SECCION 2								
Despegue Despegue normal con varios calajes de flaps, incluido despegue inmediato			P>	>				
Despegue instrumental; transición a instrumentos durante rotación o inmediatamente después de estar en el aire			P>	>				
2.3 Despegue con viento cruzado (si es practicable en A)			P ->	->				
2.4 Despegue con masa máxima (real o simulada)			p>	->				
2.5 Despegue con fallo simulado de motor. 2.5.1 immediatamente después de V2 (En aviones no certificados en la categoría de transporte o aviones de categoría de transporte o aviones de motor no puede simularse hasta alcanzar una altura mínima de 500 pies sobre el extremo de la pista. En aviones que tengan la misma performance que un avión de categoría de transporte en relación con la masa de despegue y altitud de densidad, el instructor puede simular el fallo del motor poco tiempo despues de alcanzar V2			р>	>				

Ilustración 9-21. F-DLA-PAMC-06: Página 3

Permite comprobar la integridad de este documento en (Allows to verify this document on): https://sede.seguridadaerea.gob.es > Comprobación documental

AESAPGPARHLI0000696B9BA69

Identificador Electrónico (Document ID):



SOLICITUD Y FORMULARIO PARA EL ENTRENAMIENTO, PRUEBA DE PERICIA Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA MPL, ATPL HABILITACIONES DE TIPO Y CLASE E IR PARA AVIONES MULTIPILOTO Y AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE DE UN SOLO PILOTO



Apéndice 9.6 Anotar en : A = Apto; NA = No Apto

N. aspirante: PILOTO PRUEBAS AE	SA	N° L	.ic.: E/FCl	J/0006014	8	Aeronave: A320			
AVIONES MULTIPILOTOS Y AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE DE UN SOLO PILOTO		FORM	ACIÓN P	RÁCTIC		PRUEBA DE P ATPL/MPL VER COMPE HABILITAC	RIFICAC TENCIA	CIÓN DE	
Maniobras/Procedimientos					Iniciales del intructor al completar	Verificado en	nador c	lel exami- uando se la prueba	
	OTD	FTD	FS	Α	la formación	FFS	Α	NA	
2.5.2 Entre V1 y V2			Р	х		M Solo FSS	EPA		
Aborto de despegue a una velocidad razonable antes de V1			P>	->X		М	EPA		
SECCION 3									
3. Maniobras y procedimientos de vuelo									
3.1 Virajes con y sin spoilers			P>	>					
3.2 Tendencia a picar y trepidación después de alcanzar el número de march crítico y otras características específicas del vuelo del avión (e.g Duch roll)			P ->	->X No					
3.3 Operación normal de los sistemas y controles del panel de sistemas	P>	->	->	->					
3.4 Operación normal y anórmalas de los siguientes sistemas:						М			
Se seleccionará un mínimo obligatorio de 3 operaciones anormales de los párrafos 3.4.0 a 3.4.14, ambos inclusive									
3.4.0 Motor (si necesario, hélices)	P ->	->	->	>					
3.4.1 Presurización y aire acondicionado	Ρ →	->	->	>			EPA		
3.4.2 Sistema Pilot/estática	P>	>	->	->			EPA		
3.4.3 Sistema de combustible	P>	^	->	->			EPA		
3.4.4 Sistema eléctrico	Ρ ->	->	->	->					
3.4.5 Sistema hidráulico	Ρ ->	>	>	>					
3.4.8 Sistemas de mando y compensación	P>	->	>	>			EPA		
3.4.7 Sistema antihielo, deshielo y calecfacción del parabrisas	P ->	->	>	>					
3.4.8 Piloto automático/director de vuelo	P>	->	->	>		M (Solo de un solo piloto)			
3.4.9 Sistemas de aviso de pérdida o para evitar la pérdida y mecanismos de aumento de estabilidad	P ->	^	->	^					
3.4.10 Sistema de aviso de proximidad al suelo, radar meteorológico, radioaltímetro, transpondedor	Ρ →	Р	->	->					

Permite comprobar la integridad de este documento en (Allows to verify this document on); https://sede.seguridadaerea.gob.es > Comprobación documental Identificador Electrónico (Document ID):

Ilustración 9-22. F-DLA-PAMC-06: Página 4





SOLICITUD Y FORMULARIO PARA EL ENTRENAMIENTO, PRUEBA DE PERICIA Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA MPL, ATPL HABILITACIONES DE TIPO Y CLASE E IR PARA AVIONES MULTIPILOTO Y AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE DE UN SOLO PILOTO

Apéndice 9.6 Anotar en : A = Apto; NA = No Apto

Nº Lic.: E/FCL/00060148 N. aspirante: PILOTO PRUEBAS AESA Aeronave: A320

AVIONES MULTIPILOTOS Y AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE DE UN SOLO PILOTO		FORM	ACIÓN PI	RÁCTIC		HABILITAC	RIFICAC TENCIA IÓN DE	IÓN DE TIPO
Maniobras/Procedimientos					Iniciales del intructor al completar	Verificado en	nador c	del exami- uando se la prueba
	OTD	FTD	FS	Α	la formación	FFS	Α	NA
3.4.11 Radio, equipos de navegación, instrumentos, sistemas de gestión de vuelo	P>	>	>	>				
3.4.12 Tren de aterrizaje y sistemas de frenos	P ->	->	>	>				
3.4.13 Sistemas de slats y flaps	P ->	->	>	>				
3.4.14 Unidad auxiliar de potencia	P ->	->	->	>		М		
3.6 Procedimientos anormales y de emergencia								
Se seleccionarán obligatoriamente un mínimo de 3 elementos de los partados 3.6.1 a 6.3.9, ambos incluidos						М		
3.6.1 Prácticas de fuego, e.g. motores; APU, cabina de vuelo, cabina de pasajeros, bodega de fuegos, alas y fuegos eléctricos, incluida la evacuación								
		P ->	->	->			EPA	
3.6.2 Control y evacuación de humos		P ->	->	>				
3.6.3 Fallo de motor, apagado y reencendido a altura de seguridad		P>	->	>			EPA	
3.6.4 Descarga de combustible (simulada)		P ->	>	>				
3.6.5 Gradiente anemométrico durante el despegue/aterrizaje			P	X		solo FSS		
3.6.6 Fallo simulado de presurización en cabina/descenso de emergencia			P ->	^				
3.6.7 Incapacitación de un miembreo de la tripulación de vuelo		P ->	>	>			EPA	
3.6.8 Otros procedimientos de emergencia según lo esbozado en el Manual de vuelo del avión correspondiente		P ->	>	->				
3.6.9 Eventos ACAS.	P>	>	>			solo FSS		
3.7 Virajes pronuciados con inclinación lateral de 45º,180º a 360º izquierda y derecha		Ρ →	->	->				
Reconocimiento inmediato y contramedidas en aproximación a la perdida (hasta la activación de los		P>	->	^				

Permite comprobar la integridad de este documento en (Allows to verify this document on); https://sede.seguridadaerea.gob.es > Comprobación documental

Identificador Electrónico (Document ID):

Ilustración 9-23. F-DLA-PAMC-06: Página 5

Permite comprobar la integridad de este documento en (Allows to verify this document on); https://sede.seguridadaerea.gob.es > Comprobación documental

Identificador Electrónico (Document ID):



SOLICITUD Y FORMULARIO PARA EL ENTRENAMIENTO, PRUEBA DE PERICIA Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA MPL, ATPL HABILITACIONES DE TIPO Y CLASE E IR PARA AVIONES MULTIPILOTO Y AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE DE UN SOLO PILOTO

Apéndice 9.6 Anotar en : A = Apto; NA = No Apto

N assissates Discrete Polices as	Anotar en . A = Apto, NA = No ESA Nº Lic.: E/FCL/00080148 Aeronave: A320							
N. aspirante: PILOTO PRUEBAS AE	:SA	Nº L	.ic.: E/FC	L/0006014	8	Aeronave: A320		
AVIONES MULTIPILOTOS Y AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE DE UN SOLO PILOTO	FORMACIÓN PRÁCTICA					PRUEBA DE F ATPL/MPL VEF COMPE HABILITACI	RIFICAC TENCIA	IÓN DE
Maniobras/Procedimientos	0.770		3		Iniciales del intructor al completar	Verificado en	nador c	del exami- uando se la prueba
	OTD	FTD	FS	Α	la formación	FFS	Α	NA
avisadores) en configuración de despegue(Flaps en posición de despegue), en configuración de vuelo de crucero y en configuración de aterrizaje (flaps en posición de aterrizaje y tren extendido)								
3.8.1 Recuperación de una pérdida completa o después de la activación de los avisadores en configuración de ascenso, crucero y aproximación			Р	х				
3.9 Procedimientos de vuelo intrumental								
3.9.1 * Adhesión a las rutas de salida y llegada e instrucción de ATC		P>	>	->		М	EPA	
3.9.2 * Procedimientos de espera		P>	->	>				
3.9.3 * Aprocimación ILS hasta una altura de decisión (DH) no inferior a 60m (200 ft)								
3.9.3.1* manual, sin director de vuelo			^ P	->		M (sólo prueba de pericia)		
3.9.3.2* manual, con director de vuelo			P ->	>				
3.9.3.3 * con piloto automático			P>	>				
3.9.3.4 " manual con un motor inoperativo simulado; el fallo en el motor se habrá simulado durante la aproximación final desde antes de pasar la baliza exterior (OM) hasta el contacto o hasta que se complete el procedimiento de aproximación frustrada. En aviones no certificados en la categoría de transporte JAR/FAR 25) o en la de commuter (SFAR 23), la aproximación con un motor inoperativo simulado y el consiguiente motor al aire será iniciada en conjunción con la aproximación NDB o VOR que se describe en 3.9.4. El 'motor al aire' será iniciado cuando se alcance la altura de despeje de obstáculos publicada (OCH/A) y no despues de haber alcanzado la altura/altitud mínima de descenso (MDH/A) de 500 ft sobre la elevación del umbral de la pista. En aviones de la misma performance que los de la categoría de transporte en cuanto a masa de despegue y altitud de densidad, el instructor puede simular el fallo de motor de acuerdo con 3.9,3,4			φ. ?	^		М	EPA	

Ilustración 9-24. F-DLA-PAMC-06: Página 6



SOLICITUD Y FORMULARIO PARA EL ENTRENAMIENTO, PRUEBA DE PERICIA Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA MPL, ATPL HABILITACIONES DE TIPO Y CLASE E IR PARA AVIONES MULTIPILOTO Y AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE DE UN SOLO PILOTO

Apéndice 9.6 Anotar en : A = Apto; NA = No Apto

N. aspirante: PILOTO PRUEBAS A	ESA	N°	Lic.: E/FC	L/0006014	8	Aeronave: A320		
AVIONES MULTIPILOTOS Y AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE DE UN SOLO PILOTO		FORM	ACIÓN P	RÁCTIC	A	PRUEBA DE P ATPL/MPL VER COMPE HABILITAC	RIFICAC	IÓN DE
Maniobras/Procedimientos					Iniciales del intructor	Verificado en		del exami- uando se la prueba
	OTD	FTD	FS	Α	al completar la formación	FFS	Α	NA
3.9.4 * Aproximación NDB o VOL/LOC hasta MDH/A			P*->	->		М	EPA	
3.9.5 Aproximacón en circuito en las siguientes condiciones: (a) Aproximación a la altitud de aproximación en circuito mínima autorizada en aeródromo en cuestión de acuerdo con las instalaciones de aproximación por instrumentos locales en condiciones de vuelo por intrumentos simulado; seguido por: (b) Aproximación en circuito a otra pista al menos a 90º de desplazamiento respecto a la línea central de la aproximación finalutilizada en el elemento (a), a la altitud de arpoximación en circuito mínima autorizada. Observación: Si (a) y (b) no son posibles debido a razones de ATC, puede llevarse a cabo un patrón de baja visibilidad simulada			P*→	→				
SECCION 4								
4 Procedimientos de aproximación frustrada								
4.1 'Motor al aire' con todos los motores operativos' tras aproximación ILS al alcanzar la altura de decisión			P*>	->				
4.2 Otros procedimientos de aproximación frustrada			P*>	->				
Maniobra de motor y al aire con el motor crítico no operativo simulado tras una aproximación por intrumentos al alcanzar la DH, MDH o MAPt			P*>	^		М	EPA	
4.4 Aterrizaje frustrado a 15 m (50 ft) sobre el umbral de pista y maniobra de motor al aire			P ->	^				
SECCION 5					'			
Aterrizajes S.1 Aterrizaje* normal y también después de una aproximación ILS con trasición a vuelo visual al alcanzar la DH			Р					

Permite comprobar la integridad de este documento en (Allows to verify this document on): https://sede.seguridadaerea.gob.es > Comprobación documental Identificador Electrónico (Document ID):

Ilustración 9-25. F-DLA-PAMC-06: Página 7

Permite comprobar la integridad de este documento en (Allows to verify this document on); https://sede.seguridadaerea.gob.es > Comprobación documental

Identificador Electrónico (Document ID):



SOLICITUD Y FORMULARIO PARA EL ENTRENAMIENTO, PRUEBA DE PERICIA Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA MPL, ATPL HABILITACIONES DE TIPO Y CLASE E IR PARA AVIONES MULTIPILOTO Y AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE DE UN SOLO PILOTO

Apéndice 9.6 Anotar en : A = Apto; NA = No Apto

					A	notar en : A = A	pto; NA =	: No Apto
N. aspirante: PILOTO PRUEBAS A	ESA	N° L	.ic.: E/FCL	/00060148	1	Aeronave: A320		
AVIONES MULTIPILOTOS Y AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE DE UN SOLO PILOTO		FORM	ACIÓN P	RÁCTIC	A	PRUEBA DE F ATPL/MPL VEF COMPE HABILITACI	RIFICACI TENCIA	ÓN DE
Maniobras/Procedimientos					Iniciales del intructor al completar	Verificado en		del exami- uando se la prueba
	OTD	FTD	FS	A	la formación		Α	NA
5.2 Aterrizaje con un estabilizador horizontal simuladamente atascado en cualquier posición fuera de compensación inadecuada			P ->	No				
5.3 Aterrizaje con viento cruzado (en aeronave, si es posible)			P ->	->				
5.4 Circuito de tránsito y aterrizaje sin flaps ni slats extendidos o con ellos parcialmente extendidos			P>	->				
5.5 Aterrizaje con el motor crítico simuladamente inoperativo			P ->	>		М	EPA	
5.6 Aterrizaje con dos motores no operativos:			Р	х		M Solo FSS (solo prueba de		
 - Aviones con 3 motores, el motor central y 1 motor exterior lo más lejos posible de acuerdo con los datos del AFM; - Aviones de 4 motores: 2 motores de un lado 						pericia)		
Observaciones GeneralesI: Requisitos especiales para la ampliación inferior a 200 ft (60 m), por ejemplo, oper SECCION 6			ipo para ap	roximacion	es por instrum	nentos hasta una altu	ra de decis	iión
6 Autorización adicional en una			Ι	Γ	I		Π	
habilitación de tipo para aproximaciones instrumentales hasta una altura de decisión inferior a 60 metros (200 pies) (CAT II/III) Las siguientes maniobras y procedimientos suponen los requisitos mínimos de entrenamiento para permitir aproximaciones por instrumentos hasta una DH inferior a 60 m (200 ft). Durante las siguientes aproximaciones por instrumentos y procedimientos de aproximación frustrada se utilizarán todos los equipos del avión requeridos para la certificación de tipo de aproximación por instrumentos hasta una DH inferior a 60 m (200 ft)								
6.1 * Despegue abortado con una RVR mínima autorizada			P*>	>X No		M*	EPA	

Ilustración 9-26. F-DLA-PAMC-06: Página 8





SOLICITUD Y FORMULARIO PARA EL ENTRENAMIENTO, PRUEBA DE PERICIA Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA MPL, ATPL HABILITACIONES DE TIPO Y CLASE E IR PARA AVIONES MULTIPILOTO Y AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE DE UN SOLO PILOTO

AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA

Apéndice 9.6 Anotar en : A = Apto; NA = No Apto

N. aspirante: PILOTO PRUEBAS A	Aeronave: A320								
AVIONES MULTIPILOTOS Y AVIONES COMPLEJOS DE ALTA PERFORMANCE DE UN SOLO PILOTO	N° Lic.: E/FCL/00060148 FORMACIÓN PRÁCTICA					PRUEBA DE PERICIA PAR ATPL/MPL VERIFICACIÓN I COMPETENCIA HABILITACIÓN DE TIPO			
Maniobras/Procedimientos					Iniciales del intructor	Verificado en	Iniciales d nador cu complete l	iando se	
	OTD	FTD	FS	Α	al completar la formación	FFS	Α	NA	
8.2 Aproximación ILS: en condiciones simuladas de vuelo instrumental hasta la DH aplicable, usando sistema de guia de vuelo. Se observarán los procedimientos estándar de coordinación de tripulación de vuelo [reparto de tareas, procedimientos de aviso (call out) vigilancia mutua, intercambio de información y apoyo]			P ->	->		М	EPA		
6.3 Maniobra de motor y al aire:' después de las aproximaciones indicadas en 6.2 al alcanzar la DH. El entrenamiento también incluirá un aborto de aterrizaje debido a RVR insuficiente (simulado), cizalladura del viento, excesiva desviación del avión de los límites de aproximación para una aproximación forzosa, así como fallo de equipo en tierra/a bordo antes de alcanzar la DH y, aborto de aterrizaje con fallo de equipos de a bordo			P ->	->		M*	EPA		
6.4 Aterrizaje (s) con referncia visual establecida en DH tras una aproximación instrumental. Dependiendo del sistema especifico de guiado de vuelo, se realizará un aterrizaje automático			P ->	->		М	EPA		

Nota: Las operaciones de CATII/III se realizarán de acuerdo con los requisitos de operaciones aéreas aplicables

Identificador Electrónico (Document ID):

Permite comprobar la integridad de este documento en (Allows to verify this document on); https://sede.seguridadaerea.gob.es > Comprobación documental

Ilustración 9-27. F-DLA-PAMC-06: Página 9





10. CUMPLIMENTACION FORMULARIO Y APENDICES F-DLA-PVH-08

En este capítulo se describe cómo debe cumplimentar el examinador el formulario y apéndices de cara a obtener el informe de verificación de competencias en formato PDF y que será firmado electrónicamente por él.

	HABILITACIONES Y AUTORIZACIONES CONTEMPLADAS											
Formato	Apéndice	Descripción	Pilotaje	Habilitación por revalidar	Autorización que debe poseer el Instructor							
PVH-08	۵ ۲	Formulario para el entrenamiento, prueba de pericia y verificación de competencia para	Single/ Multi	TR(H)	TRE(H)							
		habilitaciones de tipo, ATPL(H) y verificación de competencia para IR(H)	Pilot	TR(H)	FE(H)							

El informe una vez generado se guardará en el SGLPV para su posterior consulta tanto por:

- El propio examinador
- El piloto que ha sido examinado
- El SLPV para su verificación.

10.1 <u>CUMPLIMENTACION DEL FORMULARIO</u>

La cumplimentación del formulario comprende dos bloques de información que se muestran al examinador y un bloque de entrada de datos, necesarios para rellenar el informe de revalidación.

El primer bloque de información que se muestra es la información del piloto examinado:

- Nombre y apellidos: del piloto examinado
- Tipo Licencia: Tipo de Licencia del piloto
- Número de Licencia: Número asignado por el SGLPV para la licencia del piloto
- Habilitación: código de habilitación a revalidar

El segundo bloque de información que se muestra es la información del examinador:

- Nombre y apellidos: del examinador
- Tipo Licencia: Tipo de Licencia del examinador
- Número de Licencia: Número asignado por el SGLPV para la licencia del examinador

A continuación se deberán cumplimentar una serie de campos de información, con las validaciones que se especifican en la siguiente tabla:

Dato	Valores posibles	Descripción	Validación
(i) Equipo de instrucció	ón		
Equipo de Instrucción	Helicóptero / Simulador de Vuelo	Equipo donde se realizó la prueba	Deberá elegirse uno de los dos valores
(ii) Aeronave			
SE-SP	SI/NO	Single Engine –Single Pilot	Obligatorio. Se marcará sólo una de las
SE-MP	SI/NO	Single Engine –Multi Pilot	4 opciones.





Dato	Valores posibles	Descripción	Validación
ME-SP	SI/NO	Multi Engine –Single Pilot	
ME-MP	SI/NO	Multi Engine –Single Pilot	
(iii) Operación			
SP	SI/NO	Single Pilot	Obligatorio. Se marcará sólo una de las
MP	SI/NO	Multi Pilot	opciones
(iv) Verificación			
Verificación de Competencia	SI/NO	Indicador de si se ha realizado la verificación de competencia	Marcado por defecto al valor SI
ATPL(H)	SI/NO	n/a	Opcional. Será excluyente con el ítem "Verificación de competencia"
IR (H)	SI/NO	Indicador de si se ha realizado la prueba de vuelo instrumental	Deberá elegirse uno de los dos valores. Por defecto tomará el valor NO
2 Horas de Vuelo	SI/NO	2 Horas de vuelo durante la validez de la TR(H)	Deberá elegirse uno de los dos valores
Otros SET <= 3175 Kg	Texto Libre	Modelos a especificar	Se indicará lo que proceda, sólo si el ítem "2 horas de vuelo como PF…" está seleccionado
2 Horas de vuelo como PF durante la validez de los otros helicópteros	SI/NO	Indicador de si debe rellenar la casilla Otros SET	Deberá elegirse uno de los dos valores
(v) Comunicaciones ra	diotelefónicas de	doble dirección	
Castellano	SI/NO	Indicador de si el examinador ha realizado la prueba de radiotelefonía de doble dirección al piloto en castellano	Se chequeará alguna de las dos, siendo
Inglés	SI/NO	Indicador de si el examinador ha realizado la prueba de radiotelefonía de doble dirección al piloto en ingles	excluyentes entre sí. Por defecto aparecerán desmarcadas
(vi) Detalles de la prue	ba de pericia y ve	erificación de competencia	
Aeródromo o sitio	Texto Libre	Aeródromo donde se realiza la prueba.	Deberá especificarse obligatoriamente.
Tiempo Total de Vuelo	Texto en formato hh:mm	Tiempo de vuelo de la verificación de competencia	Obligatorio. Debe ser superior a 2 horas
Hora de Despegue	Texto en formato hh:mm	Hora de despegue de la prueba	Obligatorio. Deberá especificarse en formato hh:mm:ss
Hora de Aterrizaje	Texto en formato hh:mm	Hora de aterrizaje de la prueba	Obligatorio. Deberá especificarse en formato hh:mm:ss
Resultado de la prueba	Apto/No Apto	Resultado de la prueba emitido por el examinador	Debe elegirse uno de los dos valores
Razones del fallo	Texto Libre	Breve descripción de los motivos del no apto	Deberá especificarse obligatoriamente si el resultado de la prueba es No Apto





Dato	Valores posibles	Descripción	Validación
Entrenamiento adicional	Texto Libre	Entrenamiento adicional propuesto por el examinador	Deberá especificarse obligatoriamente si el resultado de la prueba es No Apto
Matrícula/Reg. del Simulador	Texto Libre	Matrícula del Avión/Registro del Simulador	Deberá especificarse obligatoriamente
Lugar	Texto Libre	Lugar de realización de la prueba	Deberá especificarse obligatoriamente
Fecha	Fecha en formato dd/mm/aaaa	Fecha de realización de la prueba	No modificable: Deberá ser obligatoriamente la fecha del sistema en el caso de pilotos autónomos. Para el proceso de revalidación por compañías, se tomará la fecha en la que el piloto firma el inicio de la revalidación.

NOTA: Si se produce un error en la cumplimentación del formulario, bastará con repetir el proceso accediendo a la opción "Cumplimentación de formularios" sobre la habilitación que se esté procesando.



(*) Lugar

(*)Fecha (dd/mm/yyyy) 13/02/2015



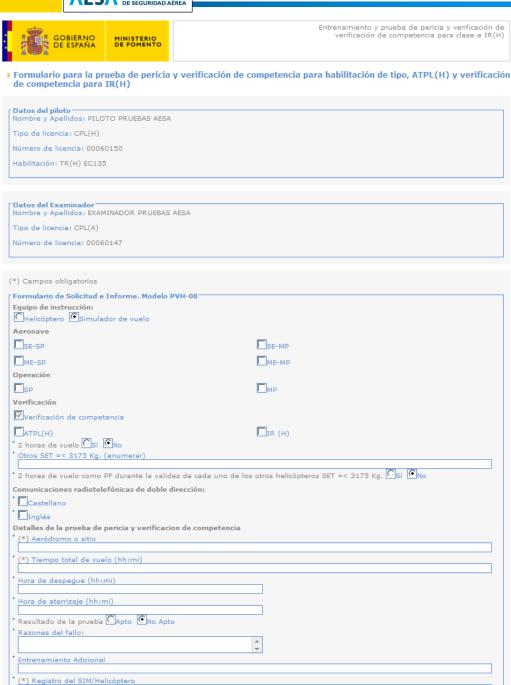


Ilustración 10-1 Formulario entrada datos F-DLA-PVH-08

Aceptar







Ilustración 10-2 Ejemplo de validación de los datos introducidos

10.2 CUMPLIMENTACION DE LOS APÉNDICES

La cumplimentación de los apéndices comprende un bloque de información que se muestra al examinador y un bloque de entrada de datos, donde se califican cada uno de los apartados del ejercicio.

El primer bloque de información muestra la información del piloto examinado:

- Nombre y apellidos: del piloto examinado
- NIF: del piloto examinado
- Tipo Licencia: Tipo de Licencia del piloto
- Número de Licencia: Número asignado por el SGLPV para la licencia del piloto
- Habilitación: código de habilitación a revalidar

A continuación se deberán cumplimentar los apartados del apéndice, con las siguientes opciones para cada uno de ellos:

- Si: El apartado se realizó satisfactoriamente en la prueba de verificación de competencias
- No: El apartado se realizó de forma insatisfactoria en la prueba de verificación de competencias
- No Realizado: El apartado no se realizó en la prueba



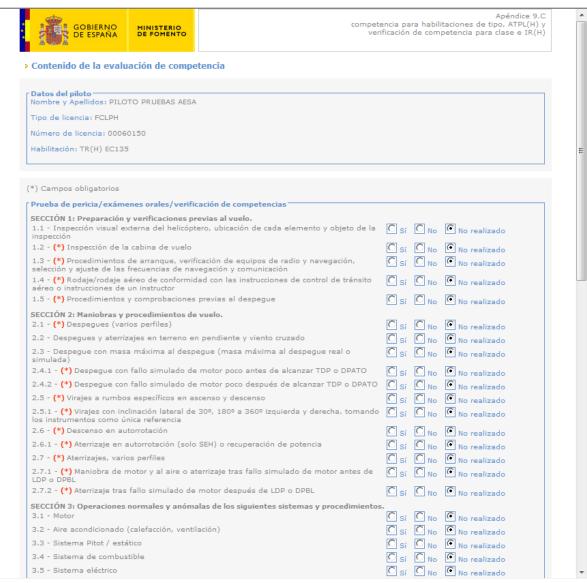


Ilustración 10-3 Formulario entrada datos apéndice PVH-08 - 9.C (1)

				_
3.6 - Sistema hidráulico	C sí	C No	No realizado	
3.7 - Control de vuelo y sistema de compensación	O sí		No realizado	
3.8 - Sistema antihielo y de deshielo	O sí		No realizado	
3.9 - Piloto automático / sistema director de vuelo		_	No realizado	
3.10 - Equipos aumentadores de estabilidad	C sí	O No	No realizado	
3.11 - Redar meteorológico, radioaltímetro, transpondedor	C sí	C No	No realizado	
3.12 - Sistema de navegación de área	O sí	O No	No realizado	
3.13 - Sistema del tren de aterrizaje	O sí	O No	No realizado	
3.14 - Unidad auxiliar de potencia	C sí	C No	No realizado	
3.15 - Radio, equipo de navegación, instrumentos, sistema de gestión de vuelo			No realizado	
SECCIÓN 4: Procedimientos anormales y de emergencia.				
4.1 - Ejercicios contraincendio (incluida la evacuación, si fuera aplicable)			No realizado	
4.2 - Control y eliminación de humos	C sí	O No	No realizado	
4.3 - Fallos, parada y reinicio del motor a una altura segura	C sí	O No	No realizado	
4.4 - Descarga de combustible (simulada)	O sí	O No	No realizado	
4.5 - Fallo de control del rotor de cola (si fuera aplicable)			No realizado	
4.5.1 - Pérdida del rotor de cola (si fuera aplicable)	C sí	C No	No realizado	
4.6 - Incapacitación de un miembro de la tripulación - solo MPH			No realizado	
4.7 - Averías en las transmisiones	C sí	O No	No realizado	
4.8 - Otros procedimientos de emergencia según lo esbozado en el Manual de vuelo correspondiente	C sí	O No	No realizado	
SECCIÓN 5: Procedimientos de vuelo por instrumentos (a realizar en IMC o IMC simulado). 5.1 - Despegue por instrumentos: se requiere transición a vuelo por instrumentos lo antes posible después de despegar	C sí	C No	No realizado	
5.1.1 - Fallo simulado de motor durante la salida	C sí	O No	No realizado	
5.2 - Adhesión a las rutas de partida y llegada y las instrucciones ATC	C sí	O No	No realizado	
5.3 - Procedimientos de espera	O sí	O No	No realizado	
5.4 - Aproximaciones ILS hasta altura de decisión CAT I	C sí	O No	No realizado	
5.4.1 - Manualmente, sin sistema director de vuelo	O sí	O No	No realizado	
5.4.2 - Aproximación de precisión manualmente, con o sin sistema director de vuelo	C sí	O No	No realizado	
5.4.3 - Con piloto automático acoplado	O sí	O No	No realizado	
5.4.4 - Manualmente, con un motor no operativo simulado. El fallo de motor se simulará durante la aproximación final antes de superar la radiobaliza exterior (OM) hasta el punto de toma de contacto o hasta la finalización del procedimiento de aproximación frustrada	C sí	◯ No	No realizado	
5.5 - Aproximación de no precisión hasta la altitud de descenso mínima MDA/H	O sí	O No	No realizado	
5.6 - Maniobra de motor y al aire con todos los motores operativos al alcanzar DA/DH o			No realizado	
5.6.1 - Otros procedimientos de aproximación frustrada	O sí	O No	No realizado	
5.6.2 - Maniobra de motor y al aire con un motor no operativo simulado al alcanzar DA/DH MDA/MDH				
5.7 - Autorrotación IMC con recuperación de potencia	C sí	O No	No realizado	
5.8 - Recuperación de actitudes anormales	C sí	O No	No realizado	
SECCIÓN 6: Uso de equipos opcionales.	CORT.			
6.1 - Uso de equipos opcionales	O sí	O No	No realizado	

Ilustración 10-4 Formulario entrada datos apéndice PVH-08 - 9.C (2)

Se validarán las siguientes condiciones:

- Si alguno de los apartados de cualquiera de las secciones se rellena al valor NO, y el resultado de la prueba especificado en el formulario ha sido "APTO", no se permitirá continuar, quedando invalidado el formulario.
- Si ninguno de los apartados de cualquiera de las secciones se rellena al valor NO, y el resultado de la prueba especificado en el formulario ha sido "NO APTO", no se permitirá continuar, quedando invalidado el formulario.
- En la Sección 1, todos los apartados serán obligatorios rellenarlos al valor SI/NO, excepto el 1.1 que sólo será obligatorio si el equipo de instrucción es Helicóptero.
- En la Sección 2, todos los apartados serán obligatorios rellenarlos al valor SI/NO, excepto los apartados 2.2 y 2.3.





- Si el tipo de Helicóptero es MET, se deberán rellenar los apartados 2.4.1, 2.4.2, 2.7.1, 2.7.2. En caso contrario deberán deshabilitarse.
- En la Sección 3, será obligatorio rellenar al valor SI/NO un mínimo de 3 ítems
- En la Sección 4, será obligatorio rellenar al valor SI/NO un mínimo de 3 ítems.
- En la Sección 4, si el equipo de instrucción es Helicóptero, se deshabilitará el apartado 4.5.1.
- En la Sección 5, los apartados 5.1.1, 5.2, 5.4.1, 5.4.4, 5.5, 5.6.2, 5.7, 5.8 serán obligatorios rellenarlos al valor SI/NO, siempre que se haya seleccionado la opción de IR. En caso de no seleccionarse, deberá deshabilitarse toda la sección 5.
- En la Sección 6, todos los ítems serán opcionales.

NOTA: Si se produce un error en la cumplimentación del formulario, bastará con repetir el proceso accediendo a la opción "Cumplimentación de formularios" sobre la habilitación que se esté procesando.







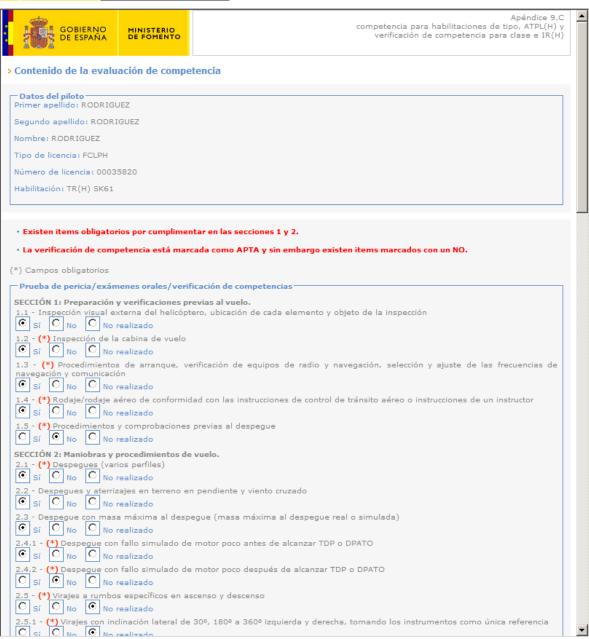


Ilustración 10-5 Ejemplo de validación del apéndice

Superadas todas las validaciones, tanto del formulario como del apendice, se presentará al examinador la pantalla de firma del informe. En esta pantalla se podrá previsualizar el informe antes de firmarlo electrónicamente.





Ilustración 10-6 Firma del informe de revalidación

Si la firma electrónica del examinador es correcta:

- Para el proceso por pilotos autónomos, quedará solo pendiente de la firma del piloto.
- Para el proceso de compañías aéreas, quedará finalizado.

NOTA: En ambos casos, todo el proceso queda pendiente de la aceptación por parte del SGLPV de la habilitación revalidada.

Si el examinador no firma el informe, se podrá reiniciar todo el proceso de cumplimentación, en caso de que considere que algún dato expresado en el informe no sea correcto.



Ilustración 10-7 Fin del proceso







10.3 EJEMPLO CUMPLIMENTADO F-DLA-PVH-08: NO APTO

				HABI	LITACIO	N: EC135	
Apellidos del Aspirante				Aero	nave	SE-SP ME-SP X	
PRUEBAS AES/ Nombre del Aspirante PILOTO	4			-		SE-MP ME-MP	
Firma del Aspirante				Oper	ación		
				Open	acion	SP X MP	
Tipo de Licencia: CPL(H)				Verif	caciór	Registro de entrenamiento	
Numero de Licencia: E/FCL/000	060150					Prueba de pericia	
Estado emisor de la licencia:	Ε					X Verificación de competencia	
Declaro que no poseo más de una lic Estado Emisor es único para todas m que avala su oertificado médico-aero AESA, su solicitud puede ser rechaza	is licencia náutico no	s Parte-l	FCL. Se le re	cuerda	que si le	os datos del informe médico	
Otros Set <= 3175 Kg: (enumerar)						-	
2 horas de vuelo como PF durante la	validez d	e cada u	no de los otro	s helicó	pteros S	ET <= 3175 KG SI No X	
1 Formación teórica para la em	isión de u	ına habi	litación de c	lase o t	po reali		
Desde:	Hasta:				En:		
Nota:	% (míni	mo 75%):		Tip	o y número de licencia	
Firma del HT			· ·		No	mbre (en mayúsculas)	
2 FSTD							
FSTD (tipo aeronave)		Tres o	más ejes:			Listo para el servicio y utilizado:	
Fabricante de FSTD		Movimi	ento o Siste	ma		Visual : Si No	
Operador del FSTD						Código de ID del FSTD	
Tiempo total de entrenamiento a lo	s mando	s:			prox. Ir e decis	strumentales a aeródormos a una altitud	
Tiempo total de entrenamiento en	Simulado	r:					
Lugar y fecha				Tipo y número de licencia:			
Instructor de habilitación de tipo:				C	tro:		
Firma del Instructor:				•	ombre	(en mayúsculas)	
3 Entrenamiento en Vuelo: en	aeronave	• [en FSTD				
Tipo de aeronave		Regis	stro:			Tiempo vuelo a los mandos	
Despegues:		Aterr	izajes:			Aeródromos o sitios de entrenamiento (despegues, aterrizajes):	
Hora de despegue:				Hora	de aten	izaje:	
Lugar y Fecha del Despegue:				Tipo	y núme	ro de licencia:	
Instructor de habilitación de tipo:							
Firma del Instructor/Examinador:				Nomi	ore (en i	nayúsculas)	
Comunicaciones radiotelefónicas o	en doble	direcció	n	Caste	llano	Inglés X	

Ilustración 10-8. F-DLA-PVH-08: Página 1



SOLICITUD Y FORMULARIO PARA EL ENTRENAMIENTO Y PRUEBA DE PERICIA Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA HABILITACIONES DE TIPO. ATPI (H) Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA IR (H)

. aspirante:	PILOTO PRUEBAS AESA	N N	Lic.: E/FCL/00080150 Aeronave: EC135
Prueba de p		on de competencia	X
	ueba de pericia y verific		1
eródromo o sit ora de despegi		:	Tiempo Total de Vuelo:: 02:30
Apto		Apto X	Hora de Aterrizaje: 11:30 Razones del no apto: (ver punto 5)
ugar y Fecha d		Apto X AESA PRUEBAS	Registro del SIM o aeronave:
3-FEB-2015	er bespegue. Loonik	ALON I NOLDAG	REGISTRO SIM VC
I hereby dec authority con imero del certi	lare that I have reviewed itained in current version (ificado del examinador (and applied the releva of the Examiner Differer	y another competent authority. It national procedures and requirements of the applicant's competer ces Document. Tipo y número de licencia: FCLPH 00060149
/ FIE(H) / TRE(i irma del Exami	-		Nombre (en mayúsculas)
rma dei Exami	nador.		EXAMINADOR PRUEBAS AESA
5. NOTIFICA	ACIÓN DE NO APTO	(a cumplimentar)	por el examinador)
	oidamente notificado	` '	,
FALLOS			
Sección:	Subsección:	Justificación:	
1	5	NO APTO	NO DEMUESTRA CAPACIDAD
2	1	NO APTO	
2	3	NO APTO	
2	4.1	NO APTO	
2	4.2	NO APTO	
2	5	NO APTO	
2	5.1	NO APTO	
el solicitant competencia la siguiente ENTRENAI	te efectúe una nue	eva prueba de po e de proveer evider o evaluación de co	ctuará el refresco/entrenamiento requerido antes de que ericia, verificación de competencia o evaluación de cia de este entrenamiento al examinador que conduzca mpetencia.
Comprendo después de	el fallo de esta prue	er las atribuciones ba, verificación de	ados. de mi licencia/ certificado / habilitación TR(H) EC-138 competencia o evaluación de competencia hasta que uiente prueba, verificación o evaluación de competencia
Desiride (N	ombre del aspirante	: PILOTO PRUEB	AS AESA
Recibido (N			Fecha: 13/02/2015

AESAPGPARHU0000696F2AC55

dentificador Electrónico (Document ID):



Permite comprobar is integridad de este documento en (Allows to verify this document on): https://sede.seguridadaerea.gob.es > Comprobación documental

AESAPGPARHII0000696F2AC55

Identificador Electrónico (Document ID):



SOLICITUD Y FORMULARIO PARA EL ENTRENAMIENTO Y PRUEBA DE PERICIA Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA HABILITACIONES DE TIPO, ATPL(H) Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA IR (H)

↑ES↑ AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA

Apéndice 9.C Anotar en: A = Apto; NA = No Apto

N. aspirante: PILOTO PRUEBAS AESA		Nº Lic.:	E/FCL/000	60150	Aeronave: E	C135	
HELICÓPTEROS MULTIPILOTO / DE UN SOLO PILOTO	FORMACIÓN PRÁCTICA			Prueba Verifi Con	de		
Maniobras/Procedimientos	FTD	FTD FSS H Iniciales del intructor al completar la formación			Comprobado en FFS	del exami- uando se e la prueba	
						Α	NA
SECCION 1 - Preparación y verificaciones	previas al	vuelo		Ι	Τ	ı	
1.1 Inspección visual externa del helicóptero; situación de cada elemento y objeto de la inspección			Р		M (si se realiza en el helicóptero		
1.2 Inspección de cabina		P	>		М		
1.3 Procedimientos de arranque, verificación de equipos de radio y navegación, selección y ajuste de las frecuencias de navegación y comunicación	Р	>	>		М		
1.4 Rodaje / rodaje aéreo de conformidad con las instrucciones de control de tránsito aéreo o instrucciones de un instructor		Р	>		М		
1.5 Procedimientos y comprobaciones previas al despegue	Р	>	>		М		EPA
SECCIÓN 2 - Maniobras y procedimientos	de vuelo				•		
2.1 Despegue (Varios perfiles)		Р	>		М		EPA
2.2 Despegues y aterrizajes en terreno en pendiente y viento cruzado		Р	>				
2.3 Despegue con masa máxima al despegue (masa máxima al despegue real o simulada)	Р	>	>				EPA
2.4.1 Despegue con fallo simulado de motor poco antes de alcanzar TDP o DPATO		Р	>		М		EPA
2.4.2 Despegue con fallo simulado de motor poco después de alcanzar TDP o DPATO		Р	>		М		EPA
2.5 Virajes a rumbos espcíficos en ascenso y descenso.	Р	->	->		М		EPA
2.5.1 Virajes con inclinación lateral de 30°, 180°, a 360° izquierda y derecha, tomando los intrumentos como única referencia	Р	>	>		М		EPA
2.6. Descenso en autorrotación.	Р	>	>		М		EPA
2.6.1Aterrizaje en autorotación (sólo SEH) o recuperación de potencia		Р	->		М		EPA
2.7 Aterrizajes, varios perfiles		Р	->		м		EPA
2.7.1 Maniobra de motor y al aire o aterrizaje tras fallo simulado de motro antes de LDP o DPBL		Р	>		М		EPA
2.7.2 Aterrizaje tras fallo simulado de motor después de LDP o DPBL		Р	>		М		EPA

Ilustración 10-10. F-DLA-PVH-08: Página 3





SOLICITUD Y FORMULARIO PARA EL ENTRENAMIENTO Y PRUEBA DE PERICIA Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA HABILITACIONES DE TIPO, ATPL(H) Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA IR (H)

↑ES↑ AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA

Apéndice 9.C

EPA

EPA

Anotar en: A = Apto; NA = No Apto N. aspirante: PILOTO PRUEBAS AESA Nº Lic.: E/FCL/00060150 Aeronave: EC135 Prueba de pericia o HELICÓPTEROS MULTIPILOTO / DE FORMACIÓN PRÁCTICA Verificación de UN SOLO PILOTO Competencia Maniobras/Procedimientos Iniciales del Iniciales del exami-Comprobado FTD FSS nador cuando se intructor al completar complete la prueba FFS la formación NΑ SECCIÓN 3 - Operaciones normales y anómalas de los siguientes sistemas y procedimientos 3. Operación normal y anormal de los siguientes sistemas y procedimientos: Se seleccionará necesariamente un mínimo de 3 elementos de esa sección 3.1. Motor 3.2. Aire acondicionado (calefacción, ventilación) --> 3.3. Sistema Pitot / estático. 3.4. Sistema de combustible. Р EPA

Р

Р

Р

Р

Р

Р

sistema

_>

-->

->

-->

-->

-->

seguridadaerea Ë ento en (Allows to verify this document AESAPGPARHLI0000696F2AC55

documental

Comprobación

gob.es >

3.5. Sistema eléctrico.

3.6. Sistema hidráulico.

Control

compensación.

3.11. Radar

de vuelo

3.9. Piloto automático / sistema director de vuelo.

meteorológico, radioaltímetro,

3.10. Equipos aumentadores de estabilidad.

3.12. Sistema de navegación de área.

3.8. Sistema antihielo y deshielo.

comprobar la integridad de este docur dentificador Electrónico (Document ID):

3.13. Sistema del tren de aterrizaje.	Р	>	>		
3.14. Unidad auxiliar de potencia.	Р	>	>		EPA
 Radio, equipos de navegación, instrumentos, sistema de gestión de vuelo. 	Р	>	>		
SECCIÓN 4 - Procedimientos anormales y	de emerg	encia			
Procedimientos anormales y de Emergencia. (se seleccionará obligatoriamente un mínimo de 3 elementos de esta sección)				М	
4.1. Ejercicios contraincendio	Р	>			EPA
4.2. Control y evacuación de humos.	Р	>			EPA

Ilustración 10-11. F-DLA-PVH-08: Página 4

Permite comprobar la integridad de este documento en (Allows to verify this document on): https://sede.seguridadaerea.gob.es > Comprobación documental

AESAPGPARHU0000696F2AC55

Identificador Electrónico (Document ID):



SOLICITUD Y FORMULARIO PARA EL ENTRENAMIENTO Y PRUEBA DE PERICIA Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA HABILITACIONES DE TIPO, ATPL(H) Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA IR (H)

↑ES↑ agencia estatal de seguridad aerea

Apéndice 9.C Anotar en: A = Apto; NA = No Apto

N. aspirante: PILOTO PRUEBAS AESA		Nº Lic.:	E/FCL/000	60150	Aeronave: EC135			
HELICÓPTEROS MULTIPILOTO / DE UN SOLO PILOTO		FORMA	CIÓN PRA	ÁCTICA	Prueba Verifi Con	de		
Maniobras/Procedimientos	FTD	FSS	н	Iniciales del intructor al completar la formación	Comprobado en FFS	nador c	del exami- uando se e la prueba	
						Α	NA	
4.3. Fallo, parada y rearranque de motor a altura segura.	Р	->						
4.4. Lanzamiento de combustible. (simulado).	Р	>					EPA	
4.5. Fallo de control del rotor de cola (si es aplicable).	Р	>						
4.5.1. Pérdida del rotor de cola (si es aplicable).	Р	>	No					
4.6. Incapatización de un miembro de la tripulación - solo MPH	Р	>	>				EPA	
4.7. Averias en transmisiones.	Р	>	>				EPA	
4.8. Otros procedimientos de emergencia según lo esbozado en el Manual de vuelo correspondiente	Р	>	>				EPA	
SECCIÓN 5 - Procedimientos de vuelo por	instrume	ntos (a re	alizar en I	MC o IMC simul	lado)			
5.1. Despegue por instrumentos: se requiere transición a vuelo por instrumentos lo antes posible después de despegar	P*	>*	>"					
5.1.1. Fallo simulado de un motor durante la salida	P*	>"	>"		M*			
5.2. Adhesión a las rutas de partida y llegada y las instrucciones ATC	P*	>1	>"		M*			
5.3. Procedimientos de espera.	P*	>"	>"					
5.4. Aproximación ILS hasta altura de decisión de la CAT I	P*	>*	>*					
 5.4.1. Manualmente, sin sistema director de vuelo. 	P*	>"	>"		M*			
5.4.2. Aproximación de precisión manualmente, con o sin sistema director de vuelo	P*	>*	>"					
5.4.3. Con piloto automático acoplado	P*	>*	>*					
5.4.4. Manualmente, con un motor no operativo simulado. [El fallo de motor se simulará durante la aproximación final antes de superar la radiobaliza exterior (OM) hasta el punto de toma de contacto o hasta la finalización del procedimiento de aproximación frustrada]	P*	>"	>*		M*			
5.5. Aproximación de no precisión hasta altitud mínima de descenso	P*	>*	>*		M.			
5.6. Maniobras de motor y al aire con todos los motores operativos al alcanzar DA / DH o MDA / MDH.	P*	>"	>"					
5.6.1. Otros procedimientos de administración frustrada	P*	>"	>"					

Ilustración 10-12. F-DLA-PVH-08: Página 5





SOLICITUD Y FORMULARIO PARA EL ENTRENAMIENTO Y PRUEBA DE PERICIA Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA HABILITACIONES DE TIPO, ATPL(H) Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA IR (H)

Apéndice 9.C Anotar en: A = Apto; NA = No Apto

N. aspirante: PILOTO PRUEBAS AESA	Nº Lic.: E/FCL/00060150			Aeronave: EC135			
HELICÓPTEROS MULTIPILOTO / DE UN SOLO PILOTO	FORMACIÓN PRÁCTICA			Prueba Verifi Con	de		
Maniobras/Procedimientos	FTD	FSS	н	Iniciales del intructor al completar la formación	Comprobado en FFS	nador co	del exami- uando se la prueba
				la formación		Α	NA
5.6.2. Maniobra de motor y al aire con todos los motores operativos al alcanzar DA/DH o MDA/MDH.	P*	>*	>*		M*		
5.7. Autorrotación recuperada con potencia en IMC.	P*	>*	>*		M*		
5.8. Recuperación de actitudes anormales.	P*	>"	>"		M*		
SECCIÓN 6 - Uso de equipos opcionales							
6. Uso de equipos opcionales	Р	>	->				EPA

AESAPGPARHLI0000696F2AC55

dentificador Electrónico (Document ID):

Ilustración 10-13. F-DLA-PVH-08: Página 6







10.4 EJEMPLO CUMPLIMENTADO F-DLA-PVH-08: APTO

				HAI	BILITA	ACION	I: EC135	
Apellidos del Aspirante PRUEBAS AESA				Ae	ronav	e	SE-SP	ME-SP
Nombre del Aspirante PILOTO		\dashv			SE-MP	ME-MP X		
Firma del Aspirante		Op	eració	ón	SP	MP X		
				1				
Tipo de Licencia: CPL(H)				Vei	rificac	iór	Registro de entrenamier	nto
Numero de Licencia: E/FCL/000				4			Prueba de pericia X Verificación de compete	neia
Estado emisor de la licencia:							ATPL(H)	IR (H)
Declaro que no poseo más de una lice Estado Emisor es único para todas mi que avala su certificado médico-aeron AESA, su solicitud puede ser rechazad	s licencias áutico no	Parte-F	CL. Se le re	ecuerd	ia que	si los	datos del informe médico	2 Horas de vuelo SI X No
Otros Set <= 3175 Kg: enumerar)								
2 horas de vuelo como PF durante la	validez de	cada uno	de los otro	s heli	cópter	os SE	T <= 3175 KG	SI No X
1 Formación teórica para la emis	sión de u	na habili	tación de c	lase o	tipo	realiza	ada durante:	
Desde:	Hasta:					En:		
Nota:	% (mínin	no 75%):				Tipo	y número de licencia	
Firma del HT						Nom	bre (en mayúsculas)	
2 FSTD								
FSTD (tipo aeronave)		Tres o r	nás ejes: No		Listo para el servicio y utilizado:		tilizado:	
Fabricante de FSTD		Movimie	nto o Siste	ma	a Visual: Si No		П	
Operador del FSTD					Código de ID del FSTD			
Tiempo total de entrenamiento a los	mandos	:					trumentales a aeródormos	a una altitud
Tiempo total de entrenamiento en S	imulador	:			de d	ecisió	n de:	
Lugar y fecha					Tipo	y nún	nero de licencia:	
Instructor de habilitación de tipo:					Otro	: 🔲		
Firma del Instructor:				Nombre (en mayúsculas)				
3 Entrenamiento en Vuelo: en a	eronave		en FSTD					
Tipo de aeronave		Regist	ro:				Tiempo vuelo a los mando	5
Despegues:		Aterriz	ajes:				Aeródromos o sitios de en (despegues, aterrizajes):	trenamiento
Hora de despegue:				Hora de aterrizaje:				
Lugar y Fecha del Despegue:			Tipo y número de licencia:					
Instructor de habilitación de tipo:								
Firma del Instructor/Examinador:			Nombre (en mayúsculas)					
Comunicaciones radiotelefónicas en doble dirección Castellano Inglés X								

Ilustración 10-14. F-DLA-PVH-08: Página 1





SOLICITUD Y FORMULARIO PARA EL ENTRENAMIENTO Y PRUEBA DE PERICIA Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA HABILITACIONES DE TIPO, ATPL(H) Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA IR (H)

=	
NESA	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉRE

	uepa de ni	ericia Verificación	n de competencia	X		re: EC135	
Detailes		ieba de pericia y verifica					
	omo o siti			Tiempo Total de Vue	lo:: 03:3	90	
Hora de	despegu	e: 15:12		Hora de Aterrizaje:	18:42		
	Apto X	No A	Apto	Razones del no apto	(ver punto 5)		
Lugary		I Despegue: LUGAR /	· 🗆	Registro del SIM o a			
13-FEB-	2015			REGISTRO SIM VC			
He recibido información del solicitante respecto a su experiencia e instrucción y certifico que cumple con los requisitos EASA Parte-FCL:							
∐ i he	ereby deck	are that I have reviewed a	and applied the rel	ed by another competent auth evant national procedures ar		applicant's comp	
		ained in current version of icado del examinador (S		Tipo y número de lio	encia:		
		i) / 00060149	n es apricable).	FCLPH 00080149	enoia.		
	el Examin	•		Nombre (en mayúsc	ılas)		
au	- Caulilli			EXAMINADOR PRUE	•		
5. NO	OTIFICA	CIÓN DE NO APTO	(a cumpliment	ar por el examinador)			
		damente notificado d					
			que na randue r	oo agaaantoo panto			
F	ALLOS						
Se	ección:	Subsección:	Justificación	:			
<u> </u>							
el s com	olicitante petencia	e efectúe una nue	va prueba de de proveer evi	efectuará el refresco/er pericia, verificación dencia de este entrenar competencia.	de competencia	o evaluación	
el s com la sig	olicitante petencia guiente p	e efectúe una nue . El solicitante debe	va prueba de de proveer evid o evaluación de	pericia, verificación dencia de este entrenar	de competencia	o evaluación	
el s com la sig	olicitante petencia guiente p	e efectúe una nue i. El solicitante debe prueba, verificación d	va prueba de de proveer evid o evaluación de	pericia, verificación dencia de este entrenar	de competencia	o evaluación	
el s com la sig ENT	olicitante petencia guiente p	e efectúe una nue I. El solicitante debe prueba, verificación d IIENTO ADICIONAL	va prueba de de proveer evido evaluación de :	pericia, verificación dencia de este entrenar competencia.	de competencia	o evaluación	
el s com la sig ENT Com Com del 1	olicitante petencia guiente p RENAM nprendo nprendo fallo de	e efectúe una nuer LEI solicitante debe prueba, verificación o IIENTO ADICIONAL que he fallado los pu que no puedo ejerce esta prueba, verifica	va prueba de de proveer evido evaluación de :	pericia, verificación dencia de este entrenar competencia.	de competencia niento al examinado e competencia na examinado e competencia ha:	o evaluación dor que condu	
el s com la sig ENT Com Com del 1 satis	olicitante petencia guiente p RENAM nprendo nprendo fallo de sfactoria	e efectúe una nuer I. El solicitante debe prueba, verificación de IIENTO ADICIONAL que he fallado los pu que no puedo ejerce esta prueba, verifica mente el entrenamier	va prueba de de proveer evido evaluación de : untos arriba noter las atribucion de compento y siguiente	pericia, verificación dencia de este entrenar competencia. ificados. es de mi licencia/ certifetencia o evaluación de este entrenar de este entrenar de este este este este este este este e	de competencia niento al examinad cado / habilitación e competencia ha valuación de comp	o evaluación dor que condu	
el s comp la sig ENT Com Com del 1 satis	olicitante petencia guiente p RENAM nprendo nprendo fallo de sfactorial	e efectúe una nuer I. El solicitante debe prueba, verificación de IIENTO ADICIONAL que he fallado los pu que no puedo ejerce esta prueba, verifica mente el entrenamier	va prueba de de proveer evido evaluación de :	pericia, verificación dencia de este entrenar competencia. ificados. es de mi licencia/ certifetencia o evaluación de prueba, verificación o e	de competencia niento al examinad cado / habilitación e competencia ha valuación de comp	o evaluación dor que condu desp sta que comp petencia.	
el s comp la sig ENT Com Com del 1 satis	olicitante petencia guiente p RENAM nprendo nprendo fallo de sfactorial	e efectúe una nuer El solicitante debe orueba, verificación o IIENTO ADICIONAL que he fallado los pu que no puedo ejerce esta prueba, verifica mente el entrenamier ombre del aspirante):	va prueba de de proveer evido evaluación de :	pericia, verificación dencia de este entrenar competencia. ificados. es de mi licencia/ certifetencia o evaluación de prueba, verificación o e	de competencia eniento al examinado en competencia has valuación de comp	o evaluación dor que condu desp sta que comp petencia.	
el s com la sig ENT Com Com del f satis Reci Firm:	olicitante petencia guiente p RENAM nprendo nprendo fallo de sfactorial ibido (No	e efectúe una nuer i. El solicitante debe brueba, verificación de IIENTO ADICIONAL que he fallado los pu que no puedo ejerce esta prueba, verifica mente el entrenamier bmbre del aspirante): án copias del form	va prueba de de proveer evido evaluación de :	pericia, verificación dencia de este entrenar competencia. ificados. es de mi licencia/ certifetencia o evaluación de prueba, verificación o e	de competencia niento al examinado de competencia has valuación de competencia de competencia has valuación de competencia de competencia has valuación de competencia	o evaluación dor que condu	
el s com la sig ENT Com Com del f satis Reci Firm:	olicitante petencia guiente p RENAM nprendo nprendo fallo de sfactorial ibido (No	e efectúe una nuer i. El solicitante debe brueba, verificación de IIENTO ADICIONAL que he fallado los pu que no puedo ejerce esta prueba, verifica mente el entrenamier bmbre del aspirante): án copias del form	va prueba de de proveer evido evaluación de :	pericia, verificación dencia de este entrenar competencia. ificados. es de mi licencia/ certificación de etencia o evaluación de prueba, verificación o e	de competencia niento al examinado de competencia has valuación de competencia de competencia has valuación de competencia de competencia has valuación de competencia	o evaluación dor que condu	
el s com la sig ENT Com Com del 1 satis Reci Firm:	olicitante petencia guiente p RENAM nprendo nprendo fallo de sfactorial ibido (No	e efectúe una nuer i. El solicitante debe brueba, verificación de IIENTO ADICIONAL que he fallado los pu que no puedo ejerce esta prueba, verifica mente el entrenamier bmbre del aspirante): án copias del form	va prueba de de proveer evido evaluación de :	pericia, verificación dencia de este entrenar competencia. ificados. es de mi licencia/ certificación de etencia o evaluación de prueba, verificación o e	de competencia niento al examinado de competencia has valuación de competencia de competencia has valuación de competencia de competencia has valuación de competencia	o evaluación dor que condu	
el s com la sig ENT Com Com del 1 satis Reci Firm:	olicitante petencia guiente p RENAM nprendo nprendo fallo de sfactorial ibido (No	e efectúe una nuer i. El solicitante debe brueba, verificación de IIENTO ADICIONAL que he fallado los pu que no puedo ejerce esta prueba, verifica mente el entrenamier bmbre del aspirante): án copias del form	va prueba de de proveer evido evaluación de :	pericia, verificación dencia de este entrenar competencia. ificados. es de mi licencia/ certificación de etencia o evaluación de prueba, verificación o e	de competencia niento al examinado de competencia has valuación de competencia de competencia has valuación de competencia de competencia has valuación de competencia	o evaluación dor que condu	

Ilustración 10-15. F-DLA-PVH-08: Página 2



Permite comprobar is integridad de este documento en (Allows to verify this document on): https://sede.seguridadaerea.gob.es > Comprobación documental

Identificador Electrónico (Document ID):



SOLICITUD Y FORMULARIO PARA EL ENTRENAMIENTO Y PRUEBA DE PERICIA Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA HABILITACIONES DE TIPO, ATPL(H) Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA IR (H)

↑ AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA

Apéndice 9.C Anotar en: A = Apto; NA = No Apto

N. aspirante: PILOTO PRUEBAS AESA		Nº Lic.:	E/FCL/000	80150	Aeronave: E	C135	
HELICÓPTEROS MULTIPILOTO / DE UN SOLO PILOTO		IÓN PRÁ		Prueba de pericia o Verificación de Competencia			
Maniobras/Procedimientos	FTD	FSS	Н	Iniciales del intructor al completar la formación	Comprobado en H	nador c complete	del exami- uando se e la prueba
						Α	NA
SECCIÓN 1 - Preparación y verificaciones p	orevias al	vuelo			T		
1.1 Inspección visual externa del helicóptero; situación de cada elemento y objeto de la inspección			Р		M (si se realiza en el helicóptero	EPA	
1.2 Inspección de cabina		Р	>		М	EPA	
1.3 Procedimientos de arranque, verificación de equipos de radio y navegación, selección y ajuste de las frecuencias de navegación y comunicación	Р	>	>		м	EPA	
1.4 Rodaje / rodaje aéreo de conformidad con las instrucciones de control de tránsito aéreo o instrucciones de un instructor		Р	>		М	EPA	
1.5 Procedimientos y comprobaciones previas al despegue	Р	>	>		М	EPA	
SECCIÓN 2 - Maniobras y procedimientos	de vuelo						
2.1 Despegue (Varios perfiles)		Р	>		М	EPA	
2.2 Despegues y aterrizajes en terreno en pendiente y viento cruzado		Р	>				
Despegue con masa máxima al despegue (masa máxima al despegue real o simulada)	Р	>	>				
2.4.1 Despegue con fallo simulado de motor poco antes de alcanzar TDP o DPATO		Р	>		М	EPA	
2.4.2 Despegue con fallo simulado de motor poco después de alcanzar TDP o DPATO		Р	>		М	EPA	
2.5 Virajes a rumbos espcíficos en ascenso y descenso.	Р	->	->		М	EPA	
2.5.1 Virajes con inclinación lateral de 30°, 180°, a 360° izquierda y derecha, tomando los intrumentos como única referencia	Р	>	>		М	EPA	
2.6. Descenso en autorrotación.	Р	>	>		М	EPA	
2.6.1Aterrizaje en autorotación (sólo SEH) o recuperación de potencia		Р	->		М	EPA	
2.7 Aterrizajes, varios perfiles		Р	->		М	EPA	
2.7.1 Maniobra de motor y al aire o aterrizaje tras fallo simulado de motro antes de LDP o DPBL		Р	>		М	EPA	
2.7.2 Aterrizaje tras fallo simulado de motor después de LDP o DPBL		Р	>		М	EPA	

Ilustración 10-16. F-DLA-PVH-08: Página 3



Permite comprobar la integridad de este documento en (Allows to verify this document on): https://isede.seguridadaerea.gob.es > Comprobación documental

Identificador Electrónico (Document ID):



SOLICITUD Y FORMULARIO PARA EL ENTRENAMIENTO Y PRUEBA DE PERICIA Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA HABILITACIONES DE TIPO, ATPL(H) Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA IR (H)

NESA AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA

Apéndice 9.C Anotar en: A = Apto; NA = No Apto

N. aspirante: PILOTO PRUEBAS AESA	N. aspirante: PILOTO PRUEBAS AESA			80150	Aeronave: EC135			
UN SOLO PILOTO			CIÓN PR	ÁCTICA	Prueba de pericia o Verificación de Competencia			
Maniobras/Procedimientos	FTD	FSS	Н	Iniciales del intructor al completar la formación	Comprobado en H	nador c complete	del exami- uando se la prueba	
SECCIÓN 3 - Operaciones normales y anór	nalae do l	os siguio	ntos siste	mas v procedin	nientos	Α	NA	
Operación normal y anormal de los siguientes	ilaias de i	os siguie	intes siste	mas y procedii	I			
sistemas y procedimientos: Se seleccionará necesariamente un mínimo de 3 elementos de esa sección					М			
3.1. Motor	Р	>	>					
3.2. Aire acondicionado (calefacción, ventilación)	Р	>	>			EPA		
3.3. Sistema Pitot / estático.	Р	>	>					
3.4. Sistema de combustible.	Р	>	>			EPA		
3.5. Sistema eléctrico.	Р	>	>					
3.6. Sistema hidráulico.	Р	->	->			EPA		
 Control de vuelo y sistema de compensación. 	Р	>	>			EPA		
3.8. Sistema antihielo y deshielo.	Р	>	>					
3.9. Piloto automático / sistema director de vuelo.	Р	>	>			EPA		
3.10. Equipos aumentadores de estabilidad.	Р	>	>			EPA		
3.11. Radar meteorológico, radioaltímetro, transponedor.	Р	>	>			EPA		
3.12. Sistema de navegación de área.	Р	>	>					
3.13. Sistema del tren de aterrizaje.	Р	>	>					
3.14. Unidad auxiliar de potencia.	Р	>	>					
Radio, equipos de navegación, instrumentos, sistema de gestión de vuelo.	Р	>	>			EPA		
SECCIÓN 4 - Procedimientos anormales y	de emerg	encia						
Procedimientos anormales y de Emergencia. (se seleccionará obligatoriamente un mínimo de 3 elementos de esta sección)					М			
4.1. Ejercicios contraincendio	Р	>				EPA		
4.2. Control y evacuación de humos.	Р	>						

Ilustración 10-17. F-DLA-PVH-08: Página 4





SOLICITUD Y FORMULARIO PARA EL ENTRENAMIENTO Y PRUEBA DE PERICIA Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA HABILITACIONES DE TIPO, ATPL(H) Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA IR (H)



Apéndice 9.C Anotar en: A = Apto; NA = No Apto

N. aspirante: PILOTO PRUEBAS AESA		Nº Lic.:	E/FCL/000	60150	Aeronave: EC135			
HELICÓPTEROS MULTIPILOTO / DE UN SOLO PILOTO		FORMA	CIÓN PRA	Prueba de pericia o Verificación de Competencia				
Maniobras/Procedimientos	FTD	FSS	н	Iniciales del intructor al completar la formación	Comprobado en H	nador o	del exami- uando se e la prueba	
						Α	NA	
4.3. Fallo, parada y rearranque de motor a altura segura.	Р	->				EPA		
4.4. Lanzamiento de combustible. (simulado).	Р	>				EPA		
4.5. Fallo de control del rotor de cola (si es aplicable).	Р	>						
4.5.1. Pérdida del rotor de cola (si es aplicable).	Р	>	No					
4.6. Incapatización de un miembro de la tripulación - solo MPH	Р	->	>			EPA		
4.7. Averias en transmisiones.	Р	>	>			EPA		
4.8. Otros procedimientos de emergencia según lo esbozado en el Manual de vuelo correspondiente	Р	>	>					
SECCIÓN 5 - Procedimientos de vuelo por	instrume	ntos (a re	alizar en I	MC o IMC simul	lado)			
5.1. Despegue por instrumentos: se requiere transición a vuelo por instrumentos lo antes posible después de despegar	P*	>"	>*					
5.1.1. Fallo simulado de un motor durante la salida	P*	>*	>*		М*			
5.2. Adhesión a las rutas de partida y llegada y las instrucciones ATC	P*	>"	>*		M*			
5.3. Procedimientos de espera.	P*	>"	>"					
5.4. Aproximación ILS hasta altura de decisión de la CAT I	P*	>*	>"					
 5.4.1. Manualmente, sin sistema director de vuelo. 	Р"	>"	>"		M*			
5.4.2. Aproximación de precisión manualmente, con o sin sistema director de vuelo	P*	>"	>"					
5.4.3. Con piloto automático acoplado	P*	>"	>*					
5.4.4. Manualmente, con un motor no operativo simulado. [El fallo de motor se simulará durante la aproximación final antes de superar la radiobaliza exterior (OM) hasta el punto de toma de contacto o hasta la finalización del procedimiento de aproximación frustrada]	P"	->'	->*		M*			
5.5. Aproximación de no precisión hasta altitud mínima de descenso	P*	>"	>"		M.			
5.6. Maniobras de motor y al aire con todos los motores operativos al alcanzar DA / DH o MDA / MDH.	P*	>*	>"					
5.6.1. Otros procedimientos de administración frustrada	P*	>*	>*					

dentificador Electrónico (Document ID): AESA PQPARHI 10000687 2561C8

Comprobar la infegridad de este documento en (Allows to verify this document on): https://sede.seguridadserea.gob.es > Comprobación documental

Ilustración 10-18. F-DLA-PVH-08: Página 5





SOLICITUD Y FORMULARIO PARA EL ENTRENAMIENTO Y PRUEBA DE PERICIA Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA HABILITACIONES DE TIPO, ATPL(H) Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA IR (H)

Apéndice 9.C Anotar en: A = Apto; NA = No Apto

N. aspirante: PILOTO PRUEBAS AESA	Nº Lic.: E/FCL/00060150			Aeronave: EC135					
HELICÓPTEROS MULTIPILOTO / DE UN SOLO PILOTO	FORMACIÓN F			ÁCTICA	Prueba de perici Verificación de Competencia		de ia		
Maniobras/Procedimientos	FTD	FSS	н	н	completar	intructor al	Comprobado en H	Iniciales del exami nador cuando se complete la prueb	
				la lorniación		Α	NA		
5.6.2. Maniobra de motor y al aire con todos los motores operativos al alcanzar DA/DH o MDA/MDH.	P*	>*	>*		M*				
5.7. Autorrotación recuperada con potencia en IMC.	P*	>"	>*		M*				
5.8. Recuperación de actitudes anormales.	P"	>"	>"		M*				
SECCIÓN 6 - Uso de equipos opcionales									
6. Uso de equipos opcionales	Р	>	>			EPA			

Permite comprobar is integridad de este documento en (Allows to verify this document on): https://sede.seguridadaerea.gob.es > Comprobación documental

dentificador Electrónico (Document ID):

Ilustración 10-19. F-DLA-PVH-08: Página 6









11. CUMPLIMENTACION FORMULARIO Y APENDICES F-DLA-RIVH-14

En este capítulo se describe cómo debe cumplimentar el examinador el formulario y apéndices de cara a obtener el informe de verificación de competencias en formato PDF y que será firmado electrónicamente por él.

	HABILITACIONES Y AUTORIZACIONES CONTEMPLADAS							
Formato	Apéndice	Descripción	Pilotaje	Habilitación por revalidar	Autorización que debe poseer el Instructor			
		Formulario para la revalidación y		FI(H)	FIE(H)			
RIVH-14	AIVIC 3 FCL 935	renovación del certificado de instructor		TRI(H)	TRE(H)			
helicóptero		neiicoptero		IRI(H)	FIE(H) ⁴			

El informe una vez generado se guardará en el SGLPV para su posterior consulta tanto por:

- El propio examinador
- El piloto que ha sido examinado
- El SLPV para su verificación.

11.1 CUMPLIMENTACION DEL FORMULARIO

La cumplimentación del formulario comprende dos bloques de información que se muestran al examinador y un bloque de entrada de datos, necesarios para rellenar el informe de revalidación.

El primer bloque de información que se muestra es la información del piloto examinado:

- Nombre y apellidos: del piloto examinado
- Tipo Licencia: Tipo de Licencia del piloto
- Número de Licencia: Número asignado por el SGLPV para la licencia del piloto
- Habilitación: código de habilitación a revalidar

El segundo bloque de información que se muestra es la información del examinador:

- Nombre y apellidos: del examinador
- Tipo Licencia: Tipo de Licencia del examinador
- Número de Licencia: Número asignado por el SGLPV para la licencia del examinador

A continuación se deberán cumplimentar una serie de campos de información, con las validaciones que se especifican en la siguiente tabla:

Dato	Valores Descripción posibles		Validación					
(i) EXPERIENCIA EN VUELO								
(ii) Monomotor	(ii) Monomotor							
Horas	0	Número de horas	Si se especifican hh:mm para día o noche,					
Minutos	0-59	Numero de minutos	será obligatorio y deberá corresponder a la suma de ambos valores (día + noche). En otro caso, opcional.					

⁴ Autorización FIE(H) con habilitación IRI(H)





Dato	Valores posibles	Descripción	Validación
Horas Día	0	Número de horas día	Opcional. Deberá especificarse un valor positivo y mayor o igual a 0
Minutos Día	0-59	Numero de minutos día	Opcional. Deberá especificarse un numero de minutos entre 0 y 59
Horas Noche	0	Número de horas noche	Opcional. Deberá especificarse un valor positivo y mayor o igual a 0
Minutos noche	0-59	Numero de minutos noche	Opcional. Deberá especificarse un numero de minutos entre 0 y 59
(iii) Multimotor			
Horas	0	Número de horas	Si se especifican hh:mm para día o noche,
Minutos	0-59	Numero de minutos	será obligatorio y deberá corresponder a la suma de ambos valores (día + noche). En otro caso, opcional.
Horas Día	0	Número de horas día	Opcional. Deberá especificarse un valor positivo y mayor o igual a 0
Minutos Día	0-59	Numero de minutos día	Opcional. Deberá especificarse un numero de minutos entre 0 y 59
Horas Noche	0	Número de horas noche	Opcional. Deberá especificarse un valor positivo y mayor o igual a 0
Minutos noche	0-59	Numero de minutos noche	Opcional. Deberá especificarse un numero de minutos entre 0 y 59
(iv) Instrumentos (en los 12	meses preceder	ntes)	
Horas	10	Número de horas	Opcional, excepto para IRI(H), que será
Minutos	0-59	Numero de minutos	obligatorio. Si se especifican, deben ser más de 10:00.
(v) TOTAL de horas de instr	ucción (en los 36	meses precedentes)	
Total Horas Instrucción	0	Número de horas	Obligatorio. El tiempo total deberá ser
Total Minutos Instrucción	0-59	Numero de minutos	mayor o igual a 100:00.
(vi) TOTAL de horas de insti	rucción (en los 12	2 meses precedentes)	
Horas Instrumentos	0	Número de horas	Obligatorio. El tiempo total deberá ser
Minutos Instrumentos	0-59	Numero de minutos	mayor o igual a 30:00.
(vi) TOTAL de horas de insti	rucción en IR (en	los 12 meses precedentes)	
En IR	SI/NO	Indicador de cuantas horas de las anteriores se han hecho en IR	Opcional
Horas Instrumentos en IR	0	Número de horas	Obligatorio si se marcó el indicador
Minutos Instrumentos en IR	0-59	Numero de minutos	anterior. El tiempo total no deberá exceder del especificado como horas de instrucción
(ix) Categoría de instructor	(PRECARGADO)		
FI(H)	SI/NO	El piloto examinado posee habilitación FI(H) en periodo de revalidación	Se chequeará automáticamente por el aplicativo, si ha sido seleccionada al inicio del proceso, o está en periodo de revalidación





Dato	Valores posibles	Descripción	Validación
IRI(H)	SI/NO	El piloto examinado posee habilitación IRI(H) en periodo de revalidación	Se chequeará automáticamente por el aplicativo, si ha sido seleccionada al inicio del proceso, o está en periodo de revalidación
TRI(H)	SI/NO	El piloto examinado posee habilitación TRI(H) en periodo de revalidación	Se chequeará automáticamente por el aplicativo, si ha sido seleccionada al inicio del proceso, o está en periodo de revalidación
Tipo/Clase Aeronave (TRI(H))	Texto	Tipo o clase de aeronave de la habilitación TRI(H) que se revalida	Se rellenara automáticamente por el aplicativo, si procede el anterior
(viii) Comunicaciones radio	telefónicas de do	oble dirección	
Castellano	SI/NO	Indicador de si el examinador ha realizado la prueba de radiotelefonía de doble dirección al piloto en castellano	Se chequeará si corresponde, siendo excluyentes ambas. Por defecto aparecerán desmarcadas
Inglés	SI/NO	Indicador de si el examinador ha realizado la prueba de radiotelefonía de doble dirección al piloto en ingles	Se chequeará si corresponde, siendo excluyentes ambas. Por defecto aparecerán desmarcadas
(x) EVALUACION DE COMP	ETENCIA		
Horas Tiempo de vuelo	0	Número de horas	Obligatorio. Deberá especificarse un valor
Minutos Tiempo de vuelo	0-59	Numero de minutos	mayor que 0:00
Tipo/Clase Aeronave utilizada	Texto libre	Descripción del avión o Simulador utilizado en la prueba	Deberá especificarse obligatoriamente
Matricula/Registro Simulador	Texto libre	Matricula de la aeronave o registro del simulador	Deberá especificarse obligatoriamente
Lugar	Texto Libre	Lugar de realización de la prueba	Deberá especificarse <u>obligatoriamente</u>
Fecha	Fecha en formato dd/mm/aaaa	Fecha de realización de la prueba. Será la fecha de revalidación para el resto del proceso	No modificable: Deberá ser obligatoriamente la fecha del sistema en el caso de pilotos autónomos. Para el proceso de revalidación por compañías, se tomará la fecha en la que el piloto firma el inicio de la revalidación.
(xi) RESULTADO DE LA VER	FICACION		
Apto	SI/NO	Indicador de si el piloto ha superado la verificación de competencia	Si es APTO (chequeado), en la cumplimentación del apéndice ningún ítem podrá ser NO APTO.
			Si es NO APTO (no chequeado), en la cumplimentación del apéndice los ítem podrán ser APTO/NO APTO
Motivo de NO APTO	Texto Libre	Breve descripción de los motivos del No Apto	Solo deberá especificarse en caso de que el ítem anterior se marque como no apto
Entrenamiento Adicional	Texto Libre	Entrenamiento adicional que propone el examinador	Solo deberá especificarse en caso de que el ítem anterior se marque como no apto





NOTA: Si se produce un error en la cumplimentación del formulario, bastará con repetir el proceso accediendo a la opción "Cumplimentación de formularios" sobre la habilitación que se esté procesando.

GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE FOMENTO	Formulario para revalidación y renovación del certificado de instructor de helicóptero
Contenido de la evalu	uación de compe	tencia
Verificación de compete		
Nombre y Apellidos: PILC	OTO PRUEBAS AESA	
Tipo de licencia: CPL(H)		
Número de licencia: 0006	50150	
Habilitación: FI(H)		
Apellidos y Nombre del e	examinador (FIE):	
Nombre y Apellidos: EXAM		AESA
Tipo de licencia: CPL(A)		
Número de licencia: 0006	0147	
Modelo RIVH-14 (GM 1 F		
Modelo RIVH-14 (GM 1 Fi Los instructores solicitai durante los 36 meses pre Monomotor hs:	ntes de la revalida	ción de la habilitación de instructor de vuelo anotarán las horas de instrucción voladas
Modelo RIVH-14 (GM 1 For Los instructores solicitat durante los 36 meses pre	ntes de la revalida	ción de la habilitación de instructor de vuelo anotarán las horas de instrucción voladas
Modelo RIVH-14 (GM 1 Fi Los instructores solicitai durante los 36 meses pre Monomotor hs:	ntes de la revalida cedentes. Monomoto	ción de la habilitación de instructor de vuelo anotarán las horas de instrucción voladas
Modelo RIVH-14 (GM 1 Fi Los instructores solicital durante los 36 meses pre Monomotor hs: Monomotor min: Monomotor día hs:	ntes de la revalida cedentes. Monomoto	ción de la habilitación de instructor de vuelo anotarán las horas de instrucción voladas or
Modelo RIVH-14 (GM 1 Fi Los instructores solicitar durante los 36 meses pre Monomotor hs: Monomotor min: Monomotor día hs: Monomotor noche min:	ntes de la revalida cedentes. Monomoto	ción de la habilitación de instructor de vuelo anotarán las horas de instrucción voladas or
Modelo RIVH-14 (GM 1 Fi Los instructores solicital durante los 36 meses pre Monomotor hs: Monomotor min: Monomotor día hs: Monomotor noche min: Multimotor	ntes de la revalida cedentes. Monomoto	ción de la habilitación de instructor de vuelo anotarán las horas de instrucción voladas or
Modelo RIVH-14 (GM 1 Fi Los instructores solicital durante los 36 meses pre Monomotor hs: Monomotor min: Monomotor día hs: Monomotor noche min:	ntes de la revalida cedentes. Monomoto	ción de la habilitación de instructor de vuelo anotarán las horas de instrucción voladas or
durante los 36 meses pre Monomotor hs: Monomotor min: Monomotor día hs: Monomotor noche min: Multimotor	ntes de la revalida cedentes. Monomoto	ción de la habilitación de instructor de vuelo anotarán las horas de instrucción voladas or
Modelo RIVH-14 (GM 1 Fi Los instructores solicital durante los 36 meses pre Monomotor hs: Monomotor día hs: Monomotor día hs: Multimotor Multimotor hs: Multimotor min:	ntes de la revalida cedentes. Monomoto Monomo	ción de la habilitación de instructor de vuelo anotarán las horas de instrucción voladas or otor día min: Monomotor noche hs:
Modelo RIVH-14 (GM 1 Fi Los instructores solicital durante los 36 meses pre Monomotor hs: Monomotor min: Monomotor día hs: Monomotor noche min: Multimotor Multimotor hs:	ntes de la revalida cedentes. Monomoto Monomo	ción de la habilitación de instructor de vuelo anotarán las horas de instrucción voladas or
Modelo RIVH-14 (GM 1 Fi Los instructores solicital durante los 36 meses pre Monomotor hs: Monomotor min: Monomotor día hs: Monomotor noche min: Multimotor Multimotor hs:	ntes de la revalida cedentes. Monomoto Monomo	ción de la habilitación de instructor de vuelo anotarán las horas de instrucción voladas or otor día min: Monomotor noche hs:
Modelo RIVH-14 (GM 1 Fi Los instructores solicital durante los 36 meses pre Monomotor hs: Monomotor día hs: Monomotor noche min: Multimotor Multimotor hs: Multimotor min: Multimotor dia hs: Multimotor min: Multimotor min: Multimotor dia hs:	* Monome	ción de la habilitación de instructor de vuelo anotarán las horas de instrucción voladas or Monomotor noche hs: Otor dia min: Multimotor noche hs:
Modelo RIVH-14 (GM 1 Fi Los instructores solicital durante los 36 meses pre Monomotor hs: Monomotor día hs: Monomotor noche min: Multimotor Multimotor hs: Multimotor min: Multimotor dia hs: Multimotor min: Multimotor min: Multimotor dia hs:	Monomi Multimo Multimo	ción de la habilitación de instructor de vuelo anotarán las horas de instrucción voladas or otor día min: Monomotor noche hs:
Modelo RIVH-14 (GM 1 Fi Los instructores solicital durante los 36 meses pre Monomotor hs: Monomotor día hs: Monomotor oche min: Multimotor Multimotor hs: Multimotor min: Multimotor dia hs: Multimotor min: Multimotor min: Multimotor min: Multimotor dia hs: Multimotor oche min: Instrumentos (en los 12	Monome Multimo Multimo meses precedente	ción de la habilitación de instructor de vuelo anotarán las horas de instrucción voladas or Monomotor noche hs: Otor dia min: Multimotor noche hs:

Ilustración 11-1 Formulario entrada datos F-DLA-RIVH-14 (1)





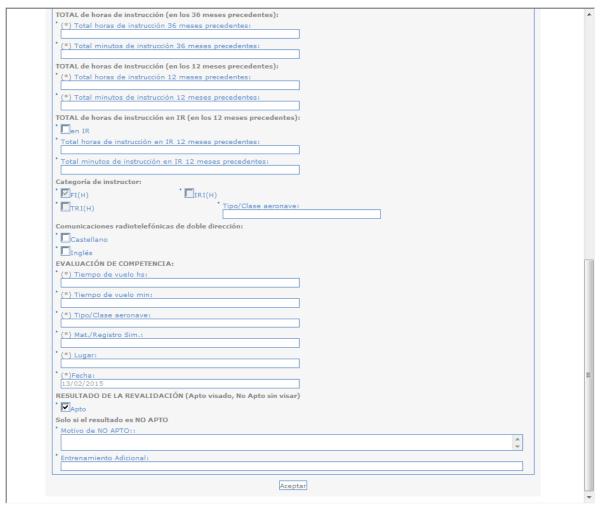


Ilustración 11-2 Formulario entrada datos F-DLA-RIVH-14 (2)

Todos los datos introducidos se validarán de acuerdo a la tabla anterior. A continuación se muestra un ejemplo de validación para un informe calificado como No Apto:





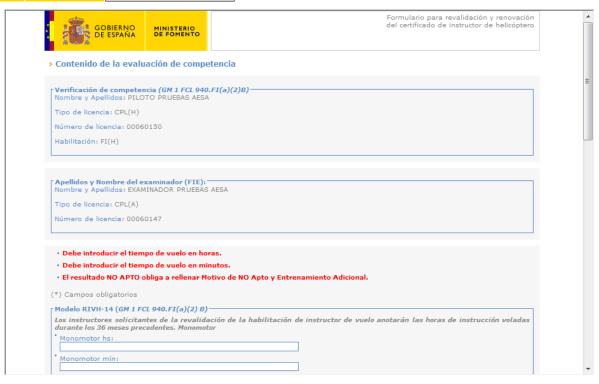


Ilustración 11-3 Ejemplo de validación F-DLA-RIVH-14, no apto

11.2 CUMPLIMENTACION DE LOS APÉNDICES

La cumplimentación de los apéndices comprende un bloque de información que se muestra al examinador y un bloque de entrada de datos, donde se califican cada uno de los apartados del ejercicio.

El primer bloque de información muestra la información del piloto examinado:

- Nombre y apellidos: del piloto examinado
- Tipo Licencia: Tipo de Licencia del piloto
- Número de Licencia: Número asignado por el SGLPV para la licencia del piloto
- Habilitación: código de habilitación a revalidar

A continuación se deberán cumplimentar los apartados del apéndice, con las siguientes opciones para cada uno de ellos:

- Si: El apartado se realizó satisfactoriamente en la prueba de verificación de competencias
- No: El apartado se realizó de forma insatisfactoria en la prueba de verificación de competencias
- No Realizado: El apartado no se realizó en la prueba





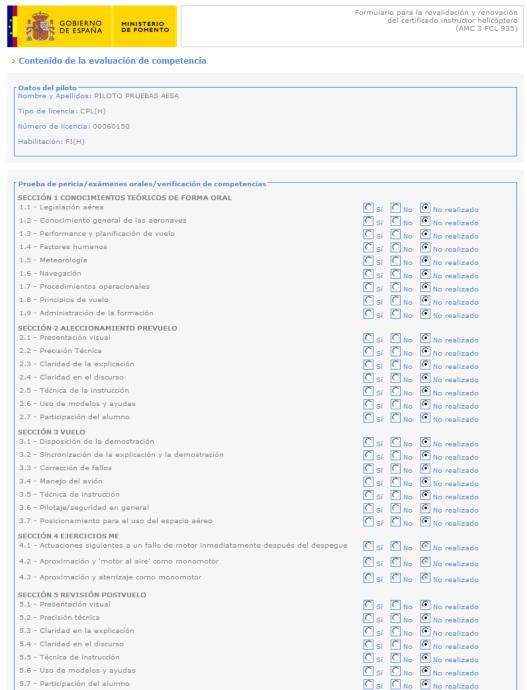


Ilustración 11-4 Formulario entrada datos apéndice RIVH-14 - AMC 3 FCL 935

Aceptar

Se validarán las siguientes condiciones:

- Si en el formulario se especificó APTO, no se admitirá ningún apartado del apéndice que no sea un SI.
- Si en el formulario se especificó NO APTO, se admitirán apartados del apéndice con valores NO o NO REALIZADO, pero al menos uno de los apartados deberá tener el valor NO
- La sección 4 será obligatorio cumplimentarla sólo si la habilitación a revalidar corresponde a clase/tipo multimotor (Multi Engine).





NOTA: Si se produce un error en la cumplimentación del formulario, bastará con repetir el proceso accediendo a la opción "Cumplimentación de formularios" sobre la habilitación que se esté procesando.



Ilustración 11-5 Ejemplo validación apéndices para informe No Apto

Superadas todas las validaciones, tanto del formulario como del apendice, se presentará al examinador la pantalla de firma del informe. En esta pantalla se podrá previsualizar el informe antes de firmarlo electrónicamente.

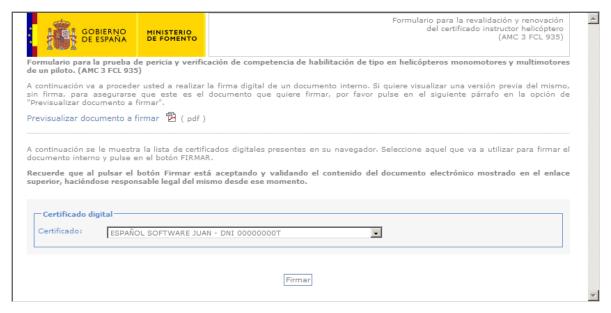


Ilustración 11-6 Firma electrónica del informe de revalidación

Si la firma electrónica del examinador es correcta:

• Para el proceso por pilotos autónomos, quedará solo pendiente de la firma del piloto.





Para el proceso de compañías aéreas, quedará finalizado.

NOTA: En ambos casos, todo el proceso queda pendiente de la aceptación por parte del SGLPV de la habilitación revalidada.

Si el examinador no firma el informe, se podrá reiniciar todo el proceso de cumplimentación, en caso de que considere que algún dato expresado en el informe no sea correcto.



Ilustración 11-7 Fin del proceso









11.3 EJEMPLO CUMPLIMENTADO F-DLA-RIVH-14: NO APTO

Nombre del Aspirante: I	PILOTO			Nº Lic.: E/F	CL/000601	50 Aeronave:	
						GM 1 F	CL 940.FI(a)(2)E
EXPERIENCIA EN V	/UELO DE INSTRUCC	IÓN					
Los instructores que so precedentes	olicitan la revalidación del	certificado o	de INSTRUC	TOR anotarán	las horas d	de instrucción volada:	s en los 36 meses
MONOMOTOR Hs i	min.	MULTIM	OTOR Hs	min.		INSTRUMENTOS	s
DÍA Hs min.	NOCHE Hs min.	DÍA Hs	min.	NOCHE Hs	min.	0 Hs 0 min.	
TOTAL de las horas d	e instrucción (en los 36	meses prec	edentes):	120 Hs 3	0 min.		
TOTAL de las horas d	e instrucción (en los 12	meses prec	edentes):	40 Hs 30	min.	en IR:	
DATOS PERSONAL	ES DEL ASPIRANTE						
Nombre: PILOTO P	RUEBAS AESA	Т	Dirección:	GENERAL P	FRON 40	40 4 4 1 MADRID	
Número de licencia:	Firma:					o de instructor:	31-MAR-2015
E/FCL/00060150			-				
	iás de una licencia por ca atos del Informe médico que a						Medicina Aeronáutica
de AESA, su solicitud pued			<u> </u>				
SEMINARIO DE RE	FRESCO/CURSO ACT	TUALIZACI	ON PARA	FI(H) IR	I (H)	TRI(H)	
.	el que subscribe ha part	_		curso de actu	alización	para	
FI(H)	IRI(H)	TRI(H)	l				
2 Datos del Sem	inario:						
Fecha de aprobación	1:	Luga	r:				
3 Declaración de	el organizador responsa	ble:					
Certifico que los datos	anteriores son correctos	y que se ha o	celebrado el s	eminario/curso	de actuali	zación	
FI(H) IRI(H) TRI(H)						
Fecha de aprobación	:		Nombre d	el organizado	(letra en	mayúsculas):	
Lugar y fecha:			Firma:				
4 Declaración de	el participante:						
Confirmo los datos d	e los párrafos 1 a 2						
Firma del participanto							
,	iotelefónicas de doble d	irección en	C.	ASTELLANO	IN	IGLÉS	
EVALUACIÓN DE							
	el solcitante respecto a su ex ate) To examiners who hav					SITOS EASA PARTE-FCL	
	eviwed and applied the releva					s competent authority or	ontained in current
	Apto [No Apto	X	
	AS AESA NO ha demos				vuelo dur	ante un vuelo de	evaluación de la
	lo realizado de acuerdo			queridos. ado: TIPO/CL	ACEVO		
Tiempo de vuelo: Ejercicio principal:	3 Hs 45 min.	Avior	orrs utiliz	ado: TPO/CL	ASE VC		
	RI(H) TR	II(H)					
	EXAMINADOR PRUEB			N° de licencia:	E / FIE(H	I) / TRE(H) / 0006014	19
Lugar y Fecha: 13/8	FEB/2015			Firma: Firm	a: EXAMIN	ADOR PRUEBAS AE	ESA
LUGAR AESA PRUEB							

Ilustración 11-8. F-DLA-RIVH-14: Página 1



NESA AGENCIA ESTATAL DE SECURIDAD AEREA

Nombre del Aspirante: PILOTO

N° Lic.: E/FCL/00060150 Aer

Aeronave:

5. NOTIFICACIÓN DE NO APTO (a cumplimentar por el examinador)

Ha sido debidamente notificado que ha fallado los siguientes punto:

FALLOS				
Sección:	Subsección:	Justificación:		
1	1	NO APTO	NO DEMUESTRA CAPACIDAD	
1	3	NO APTO	1	
1	5	NO APTO	1	
1	6	NO APTO	1	
1	8	NO APTO	1	
2	1	NO APTO		
2	3	NO APTO	7	
2	4	NO APTO		
2	5	NO APTO		

De acuerdo con la Parte-FCL se determinará y efectuará el refresco/entrenamiento requerido antes de que el solicitante efectúe una nueva prueba de pericia, verificación de competencia o evaluación de competencia. El solicitante debe de proveer evidencia de este entrenamiento al examinador que conduzca la siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia.

ENTRENAMIENTO ADICIONAL:

DEBE REALIZAR ENTRENAMIENTO ADICIONAL

Comprendo que he fallado los puntos arriba notificados.

Comprendo que no puedo ejercer las atribuciones de mi licencia/ certificado / habilitación FI(H) después del fallo de esta prueba, verificación de competencia o evaluación de competencia hasta que complete satisfactoriamente el entrenamiento y siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia.

Recibido (Nombre del aspirante): PILOTO PRUEBAS AESA

Firma Fecha: 13-FEB-2015

Se entregarán 4 copias a: (1) El interesado (2) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (3) El examinador (4) La autoridad gestora del Certificado de Examinador.

or Electrónico (Document ID): AESAPGPARHLI0000897881737 mprobar la integridad de este documento en (Allows to verify this documental on https://sede.seguridadaerea.gob.es > Comprobación documental



NESA AGENCIA ESTATAL DE SECURIDADA EREA

AMC 3 FCL 935

Nombre del Aspirante: PILOTO

Nº Lic.: E/FCL/00060150

Aeronave:

CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN PARA INSTRUCTOR

(a) Contenido de la evaluación de competencia será el siguiente:

SEC	CIÓN 1: CONOCIMIENTOS TEÓRICOS DE FORMA ORAL	APTO	NO APTO
1.1	Legislación aérea		EPA
1.2	Conocimiento general de las aeronaves		
1.3	Performance y planificación de vuelo		EPA
1.4	Factores humanos		
1.5	Meteorología		EPA
1.6	Navegación		EPA
1.7	Procedimientos operacionales		
1.8	Principios de vuelo		EPA
1.9	Administración de la formación formación.		

Ejercicio principal seleccionado para las secciones 2 y 3:

SEC	CCIÓN 2: ALECCIONAMIENTO PREVUELO	APTO	NO APTO
2.1	Presentación visual		EPA
2.2	Precisión técnica		
2.3	Claridad de la explicación		EPA
2.4	Claridad en el discurso		EPA
2.5	Técnica de instrucción		EPA
2.6	Uso de modelos y ayudas		
2.7	Participación del alumno		EPA

SEC	CIÓN 3: VUELO	APTO	NO APTO
3.1	Disposición de la demostración		EPA
3.2	Sincronización de la explicación y la demostración		EPA
3.3	Corrección de fallos		EPA
3.4	Manejo del helicóptero		EPA
3.5	Técnica de instrucción		EPA
3.6	Pilotaje/seguridad en general		EPA
3.7	Posicionamiento para el uso del espacio aéreo		EPA

SEC	CIÓN 4: EJERCICIOS ME	APTO	NO APTO
4.1	Actuaciones siguientes a un fallo de motor inmediatamente después del despegue (1)		
4.2	Aproximación y 'motor al aire' como monomotor (1)		
4.3	Aproximación y aterrizaje como monomotor (1)		

(1) Estos ejercicios sirven para demostrar la competencia para aeronaves ME.

Ilustración 11-10. F-DLA-RIVH-14: Página 3







Nombre del Aspirante: PILOTO

80		Λ	ESΛ	AGENCIA ESTA DE SEGURIDAD	TAL
Nº Lic.:	E/FCL/00060150		Aeronave:		

SEC	CIÓN 5: REVISIÓN POSTVUELO	АРТО	NO APTO
5.1	Presentación visual		EPA
5.2	Precisión técnica		EPA
5.3	Claridad en la explicación		EPA
5.4	Claridad de discurso		EPA
5.5	Técnica de instrucción		EPA
5.6	Uso de modelos y ayudas		EPA
5.7	Participación del alumno		EPA

(b) La sección 1, demostración conocimientos teóricos de forma oral, es para todos los Instructores y se subdivide en dos

- (1) Se requerirá al aspirante que, en condiciones de prueba, desarrolle una clase a otros 'alumnos', uno de los cuales será el examinador. El contenido de la clase será seleccionado entre los elementos de la sección 1. La cantidad de tiempo para la preparación de la clase se acordará de antemano con el examinador. Puede utilizar literatura apropiada. La clase no excederá de 45 minutos.
- (2) El aspirante será probado oralmente por el examinador en relación con conocimientos de los elementos de la sección 1 y del contenido de las competencias básicas del instructor: 'enseñar/aprender' de los cursos de instructor.
- (c) Las secciones 2, 3 y 5 son para todos los Instructores. Estas secciones comprenden ejercicios para demostrar la habilidad para ser Instructor (por ejemplo, ejercicios de demostración de instructor) elegidos por el examinador del programa de vuelo para los cursos de entrenamiento del Instructor. Se requerirá al aspirante que demuestre habilidades de Instructor, incluyendo el aleccionamiento, instrucción de vuelo y revisión final.
- (d) La Sección 4 comprende ejercicios adicionales de demostración de instructor para aeronaves ME. Esta sección, si es aplicable, se refiere a aeronaves ME o a FFS o FNPT II que simulen aeronaves ME. Esta sección se realizará además de las secciones 2, 3 y 5.

(Allows to verify this document on) https://sede.seguridadaerea.gob.es > Comprobación documental comprobar la integridad de este documento en

(Document ID):









11.4 EJEMPLO CUMPLIMENTADO F-DLA-RIVH-14: APTO

Nombre del Aspirante: F	PILOTO			Nº Lic.:	E/FCL/0006015	0 Aeronave:	
						GM 1 FC	L 940.FI(a)(2)B
EXPERIENCIA EN V	UELO DE INSTRUCCIÓ	N					
Los instructores que so precedentes	licitan la revalidación del ce	rtificado	de INSTRUC	TOR anota	arán las horas de	instrucción voladas	en los 36 meses
MONOMOTOR 15 Hs	0 min.	MULTIM	IOTOR 30 H	ls 0 min.		INSTRUMENTOS	
DÍA 7 Hs 0 min.	NOCHE 8 Hs 0 min.	DÍA 15	Hs 0 min.	NOCHE	15 Hs 0 min.	0 Hs 0 min.	
TOTAL de las horas de	instrucción (en los 36 me	ses pred	edentes):	120	Hs 0 min.		
	instrucción (en los 12 me				ls 0 min.	en IR:	
	ES DEL ASPIRANTE		•				
Nombre: PILOTO PI	RUEBAS AESA		Dirección:	GENER	AL PERON, 40 4	0 4 4 1 MADRID	
Número de licencia:	Firma:				del certificado		31-MAR-2015
E/FCL/00060150		<i>.</i>					
	ás de una licencia por categ itos del Informe médico que ava					chivos de la Unidad de l	Medicina Aeronáutica
de AESA, su solicitud puede		AL 1740	ÓN BADA	FIGUS	IDI (ID	TRI(II)	
	FRESCO/CURSO ACTU/			• •	IRI (H)	TRI(H)	
1 Certifico que e	I que subscribe ha particip	_		curso de	actualización pa	ara	
		I(H)	I				
2 Datos del Sem	inario:						
Fecha de aprobación	r .	Luga	ır:				
3 Declaración de	el organizador responsable	::					
Certifico que los datos	anteriores son correctos y q	ue se ha	celebrado el s	eminario/d	curso de actualiza	ación	
FI(H) IRI(H)	TRI(H)						
Fecha de aprobación:	:		Nombre de	el organiz	ador (letra en m	ayúsculas):	
Lugar y fecha:			Firma:				
4 Declaración de	el participante:						
Confirmo los datos de	e los párrafos 1 a 2						
Firma del participante							
,	otelefónicas de doble dire	cción en	C	ASTELLA	NO INC	SLÉS X	
EVALUACIÓN DE	COMPETENCIA						
	el solcitante respecto a su exper					tos EASA PARTE-FCL	
I hereby declare I have re	te) To examiners who have be eviwed and applied the relevant					competent authority con	itained in current
version of the Examiner D					No Anto		
D/D3 D// OTO DEL/	Apto 🗵	A. C. T. C.	4 1 -		No Apto		
	AS AESA ha demostrado lo realizado de acuerdo c					te un vuelo de e	valuacion de la
Tiempo de vuelo:	5 Hs 0 min.	Avió	n o FFS utiliz	ado: TIP	O/CLASE VC		
Ejercicio principal:							
	RI(H) TRI(H		IPO CLASE A				
Nombre del FIE/TRE:	EXAMINADOR PRUEBAS	AESA		N° de lice	ncia: E/FIE(H)	/TRE(H) / 00060149	
Lugar y Fecha: 13/F	EB/2015			Firma:	Firma: EXAMINA	DOR PRUEBAS AES	ŝΑ
LUGAR AESA PRUEBA							

Ilustración 11-12. F-DLA-RIVH-14: Página 1







Recibido (Nombre del aspirante):

FORMULARIO PARA LA REVALIDACIÓN Y RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO INSTRUCTOR HELICÓPTERO

-	
NESA	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA

lombre del Aspirante: PILOTO	Nº Lic.:	E/FCL/00060150	Aeronav

5. NOTIFICACIÓN DE NO APTO (a cumplimentar por el examinador)

Ha sido debidamente notificado que ha fallado los siguientes punto

FALLOS		
Sección:	Subsección:	Justificación:

De acuerdo con la Parte-FCL se determinará y efectuará el refresco/entrenamiento requerido antes de que el solicitante efectúe una nueva prueba de pericia, verificación de competencia o evaluación de competencia. El solicitante debe de proveer evidencia de este entrenamiento al examinador que conduzca la siguiente prueba verificación o evaluación de competencia.

la siguiente prueba, vennicación o evaluación de competencia.
ENTRENAMIENTO ADICIONAL:
Comprendo que he fallado los puntos arriba notificados. Comprendo que no puedo ejercer las atribuciones de mi licencia/ certificado / habilitación después del fallo de esta prueba, verificación de competencia o evaluación de competencia hasta que complete satisfactoriamente el entrenamiento y siguiente prueba, verificación o evaluación de competencia.

Firma	Fecha:	

Se entregarán 4 copias a: (1) El interesado (2) La autoridad gestora de la licencia del Interesado (3) El examinador (4) La autoridad gestora del Certificado de Examinador.

Identificador Electránico (Document ID): AESAP GPARHIJ000069774902D
Permite comprobar la integridad de este documento en (Allows to verify this document on) https://sede.seguridadaerea.gob.es > Comprobación

Ilustración 11-13. F-DLA-RIVH-14: Página 2





NESA AGENCIA ESTATAL DE SECURIDADA EREA

AMC 3 FCL 935

Nombre del Aspirante: PILOTO

N° Lic.: E/FCL/00060150

Aeronave:

CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN PARA INSTRUCTOR

(a) Contenido de la evaluación de competencia será el siguiente:

SEC	SECCIÓN 1: CONOCIMIENTOS TEÓRICOS DE FORMA ORAL		NO APTO
1.1	Legislación aérea	EPA	
1.2	Conocimiento general de las aeronaves	EPA	
1.3	Performance y planificación de vuelo	EPA	
1.4	Factores humanos	EPA	
1.5	Meteorología	EPA	
1.6	Navegación	EPA	
1.7	Procedimientos operacionales	EPA	
1.8	Principios de vuelo	EPA	
1.9	Administración de la formación formación.	EPA	

Ejercicio principal seleccionado para las secciones 2 y 3:

SEC	SECCIÓN 2: ALECCIONAMIENTO PREVUELO		NO APTO
2.1	Presentación visual	EPA	
2.2	Precisión técnica	EPA	
2.3	Claridad de la explicación	EPA	
2.4	Claridad en el discurso	EPA	
2.5	Técnica de instrucción	EPA	
2.6	Uso de modelos y ayudas	EPA	
2.7	Participación del alumno	EPA	

SEC	CCIÓN 3: VUELO	APTO	NO APTO
3.1	Disposición de la demostración	EPA	
3.2	Sincronización de la explicación y la demostración	EPA	
3.3	Corrección de fallos	EPA	
3.4	Manejo del helicóptero	EPA	
3.5	Técnica de instrucción	EPA	
3.6	Pilotaje/seguridad en general	EPA	
3.7	Posicionamiento para el uso del espacio aéreo	EPA	

SE	SECCIÓN 4: EJERCICIOS ME		NO APTO
4.	1 Actuaciones siguientes a un fallo de motor inmediatamente después del despegue (1)		
4.	2 Aproximación y 'motor al aire' como monomotor (1)		
4.	Aproximación y aterrizaje como monomotor (1)		

(1) Estos ejercicios sirven para demostrar la competencia para aeronaves ME.

Identificador Electrónico (Document ID): AESAP GPARHLU0006977 4902D
Permite comprobar la integridad de este documento en (Allows to verify this documental) https://sede.segunidadaerea.gob.es > Comprobación documental

Ilustración 11-14. F-DLA-RIVH-14: Página 3





AGENCIA ESTATAL
DE SEGURIDADA AFREA

Nombre del Aspirante: PILOTO

SECCIÓN 5: REVISIÓN POSTVUELO		АРТО	NO APTO
5.1	Presentación visual	EPA	
5.2	Precisión técnica	EPA	
5.3	Claridad en la explicación	EPA	
5.4	Claridad de discurso	EPA	
5.5	Técnica de instrucción	EPA	
5.6	Uso de modelos y ayudas	EPA	
5.7	Participación del alumno	EPA	

Nº Lic.:

E/FCL/00060150

(b) La sección 1, demostración conocimientos teóricos de forma oral, es para todos los Instructores y se subdivide en dos partes:

- (1) Se requerirá al aspirante que, en condiciones de prueba, desarrolle una clase a otros 'alumnos', uno de los cuales será el examinador. El contenido de la clase será seleccionado entre los elementos de la sección 1. La cantidad de tiempo para la preparación de la clase se acordará de antemano con el examinador. Puede utilizar literatura apropiada. La clase no excederá de 45 minutos.
- (2) El aspirante será probado oralmente por el examinador en relación con conocimientos de los elementos de la sección 1 y del contenido de las competencias básicas del instructor; 'enseñar/aprender' de los cursos de instructor.
- (c) Las secciones 2, 3 y 5 son para todos los Instructores. Estas secciones comprenden ejercicios para demostrar la habilidad para ser Instructor (por ejemplo, ejercicios de demostración de instructor) elegidos por el examinador del programa de vuelo para los cursos de entrenamiento del Instructor. Se requerirá al aspirante que demuestre habilidades de Instructor, incluyendo el aleccionamiento, instrucción de vuelo y revisión final.
- (d) La Sección 4 comprende ejercicios adicionales de demostración de instructor para aeronaves ME. Esta sección, si es aplicable, se refiere a aeronaves ME o a FFS o FNPT II que simulen aeronaves ME. Esta sección se realizará además de las secciones 2, 3 y 5.

Identificador Electrónico (Document ID): AESAP GPARHLI 000069774902D
Permite comprobar la integridad de este documento en (Allows to verify this document on) https://sede.seguridadaerea.gob.es > Comprobación documental







12. ANEXO I: COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS PROCESO REVALIDACION

El sistema gestionará el envío de correos electrónicos de forma automática a cada uno de los actores de este proceso en determinados momentos de éste. Se describen a continuación las distintas posibles comunicaciones.

NOTA: No se deberá contestar en ningún caso a los correos emitidos por el sistema. Estos solo sirven como un sistema de notificación entre las partes.

12.1 SOLICITUD DE REVALIDACIÓN

Este envío se producirá cuando un piloto autónomo elige a un examinador para la revalidación de una de sus habilitaciones. Se producirá únicamente tras la firma electrónica por parte del piloto de dicha solicitud.

- El destinatario del correo será el correo profesional del examinador elegido.
- El remitente del correo será un buzón genérico de AESA.
- Como asunto del correo se especificará el literal "[AESA] Solicitud de revalidación"
- El texto del correo electrónico hará constar los datos del piloto que solicita la revalidación (Nombre y Apellidos) y sus datos de contacto así como los datos de la habilitación que quiere revalidar (Descripción).

12.2 CANCELACIÓN DE SOLICITUD DE REVALIDACIÓN

Este envío se producirá cuando un piloto autónomo cancela su elección de examinador para la revalidación de una de sus licencias. Se producirá <u>únicamente</u> si el examinador <u>no ha aceptado o denegado todavía</u> la solicitud.

- El destinatario del correo será el correo profesional del examinador elegido.
- El remitente del correo será un buzón genérico de AESA.
- Como asunto del correo se especificará el literal "[AESA] Cancelación de Solicitud de revalidación"
- El texto del correo electrónico hará constar los datos del piloto que solicitó la revalidación (Nombre y Apellidos) y sus datos de contacto así como los datos de la habilitación que quería revalidar (Descripción).
- Incluirá un mensaje indicando al examinador que ya no ha sido seleccionado por el piloto para realizar la correspondiente verificación de competencia.

12.3 <u>RECHAZO DE SOLICITUD DE REVALIDACIÓN</u>

Este envío se producirá cuando un examinador rechaza la solicitud que un piloto autónomo le dirige.

- El destinatario del correo será el correo profesional del piloto que inició la solicitud.
- El remitente del correo será un buzón genérico de AESA.
- Como asunto del correo se especificará el literal "[AESA] Solicitud de revalidación rechazada"





- El texto del correo electrónico hará constar los datos del examinador que rechaza la solicitud que el piloto inició (Nombre y Apellidos) y los datos de la habilitación que se quería revalidar (Descripción).
- Incluirá un mensaje indicando al piloto que dicha habilitación está pendiente de revalidar y la fecha de final de vigencia de ésta.

12.4 CUMPLIMENTACIÓN DE INFORME DE REVALIDACIÓN

Este envío se producirá cuando un examinador finaliza la cumplimentación del informe de revalidación de un piloto autónomo. El sistema dispondrá por tanto en este momento del informe en PDF firmado por el examinador, y que se incorporará al envío.

- El destinatario del correo será el correo profesional del piloto que inició la solicitud.
- El remitente del correo será un buzón genérico de AESA.
- Como asunto del correo se especificará el literal "[AESA] Informe de Revalidación Cumplimentado"
- El texto del correo electrónico hará constar los datos del examinador que ha cumplimentado el informe, y el resultado de éste (Apto/No Apto).
- Si el resultado es Apto, incluirá un mensaje indicando al piloto que ingrese en la Sede Electrónica de la AESA, para firmar dicho informe y finalizar por tanto el proceso de revalidación.
- Se adjuntará al correo el informe de revalidación firmado por el examinador.

12.5 FIRMA DE INFORME DE REVALIDACIÓN POR UN PILOTO

Este envío se producirá cuando un piloto autónomo firma electrónicamente el informe realizado por un examinador. Supone la finalización del proceso de revalidación cuando el flujo de trabajo es el de pilotos autónomos.

Se producirá únicamente tras la firma electrónica por parte del piloto del informe de revalidación (sólo cuando el informe es Apto) ya firmado por el examinador.

- El destinatario del correo será el correo profesional del examinador que ha practicado la verificación de competencias.
- El remitente del correo será un buzón genérico de AESA.
- Como asunto del correo se especificará el literal "[AESA] Confirmación de revalidación"
- El texto del correo electrónico hará constar los datos del piloto que ha firmado el informe de revalidación (Nombre y Apellidos) y los datos de la habilitación que se ha revalidado (Descripción).
- Incluirá un mensaje indicando al examinador que se adjunta al correo el informe de revalidación que el mismo cumplimentó y firmó.
- Se adjuntará al correo el informe de revalidación que el examinador y el piloto han firmado.





12.6 REVALIDACIÓN POR COMPAÑÍAS AÉREAS

Este envío se producirá cuando un examinador de compañía aérea firma el informe de revalidación. Supone la finalización del proceso de revalidación cuando el flujo de trabajo es por Compañías Aéreas.

- El destinatario del correo será:
 - o El correo profesional del examinador que ha practicado la verificación de competencias.
 - El correo profesional del piloto
 - Opcionalmente, si se especificó entre los datos personales del examinador, el buzón de correo de la compañía aérea.
- El remitente del correo será un buzón genérico de AESA.
- Como asunto del correo se especificará el literal "[AESA] Informe de Revalidación Cumplimentado"
- El texto del correo electrónico hará constar:
 - Los datos del piloto que ha sido examinado por el examinador (Nombre y Apellidos) y los datos de la habilitación que se ha revalidado (Descripción).
 - Los datos del examinador que ha examinado al piloto (Nombre y Apellidos) y los datos de la autorización vigente para realizar la revalidación.
- Deberá incluir un mensaje indicando a todos los receptores del mensaje que se adjunta al correo el informe de revalidación de la habilitación.
- Se adjuntará al correo el informe de revalidación que el examinador ha firmado.